



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Lingüística

Lexicografía didáctica
Dos diccionarios escolares usados en Chile:
contrastación metalexigráfica
(Tipología de las definiciones)

Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística con mención en
Lengua Española

Alumna
Clara I. Hormazábal Sánchez

Profesor patrocinante
Alfredo Matus Olivier

Santiago-Chile
Enero 2011

*A mis hijos,
noveles usuarios
de los diccionarios escolares.*

AGRADECIMIENTOS

A Dn. Alfredo Matus Olivier, mi profesor guía, por su claridad intelectual, su vocación pedagógica, por sus sabios y certeros aportes en la conducción de este informe, y, en especial, por su preocupación y calidez humana.

INDICE

1. Introducción	8
1.1. Naturaleza, objetivos y alcance del estudio.....	8
1.2. Planteamiento del problema.....	9
2. Marco teórico	11
2.1. La lexicografía como disciplina lingüística.....	11
2.1.1. El diccionario como objeto de estudio.....	11
2.1.2. Lexicografía y metalexigrafía.....	13
2.1.3. Planta lexicográfica.....	15
2.1.3.1. Tipo.....	15
2.1.3.2. Destinatario.....	17
2.1.3.3. Finalidad.....	17
2.1.3.4. Estructura.....	17
2.1.3.4.1. Macroestructura.....	18
2.1.3.4.2. Microestructura.....	18
2.1.3.4.2.1 Organización del artículo lexicográfico.....	18
2.1.3.4.2.2. Tipología de definiciones.....	20
2.2. El diccionario didáctico como tipo lexicográfico.....	26
2.2.1. Concepto.....	26
2.2.2 Antecedentes.....	27
2.2.3 Panorama de la lexicografía didáctica española anterior a 1989.....	29
2.2.4 Panorama de la lexicografía didáctica entre 1990 y 1996.....	32
2.2.5 Panorama actual de la lexicografía didáctica.....	35
3. Metodología	39
3.1. Objetivos.....	39
3.2. Descripción del corpus.....	39
3.2.1. Selección de la muestra.....	40

3.3. Encuesta exploratoria acerca del uso del diccionario.....	41
3.4. Esquema operativo.....	41
4. Análisis metalexigráfico.....	43
4.1. <i>Diccionario de la lengua castellana</i>	43
4.1.1. Antecedentes del diccionario.....	43
4.1.1.1. El autor.....	45
4.1.1.2. Antecedentes y caracterización general.....	45
4.1.2. Macroestructura.....	46
4.1.3. Microestructura.....	48
4.1.3.1 Organización del artículo.....	48
4.1.3.2. Tipología de definiciones.....	48
4.1.3.3. Ejemplos.....	56
4.1.4 Conclusiones.....	56
4.2. <i>Diccionario práctico del estudiante</i>	58
4.2.1. Antecedentes y caracterización general del diccionario.....	58
4.2.2. Macroestructura.....	58
4.2.3. Microestructura.....	62
4.2.3.1 Organización del artículo.....	62
4.2.3.2. Tipología de definiciones.....	63
4.2.3.3. Ejemplos.....	69
4.2.4. Conclusiones.....	70
4.3. Contrastación de los diccionarios en estudio.....	72
5. Propuestas.....	74
5.1. Encuesta exploratoria a estudiantes chilenos.....	74
5.1.1. Metodología.....	74
5.1.2. Resultados.....	76

5.1.3. Conclusiones.....	85
5.2. Cotejo de resultados.....	86
5.3. Aproximación a un modelo de diccionario escolar chileno.....	89
6. Conclusiones.....	94
7. Referencias.....	97
7.1. Diccionarios.....	97
7.2. Ensayos teóricos.....	97
7.3. Entrevistas.....	101
Apéndice.....	102
1. Número de entradas por letra en el <i>Diccionario de la lengua castellana</i> y en el <i>Diccionario práctico del estudiante</i>	102
2. Muestra del <i>Diccionario de la lengua castellana</i>	103
Muestra del <i>Diccionario práctico del estudiante</i>	106
3. Encuesta exploratoria acerca del uso del diccionario.....	109
4. Entrevista a Ambrosio Rabanales Ortiz.....	112
5. Entrevista a Felipe Alliende González.....	115

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS Y CUADROS

Tablas

1. Tipos de definición en <i>Diccionario de la lengua castellana</i>	49
2. Frecuencia de definiciones orientadas al referente.....	50
3. Frecuencia de definición conceptual perifrástica.....	51
4. Frecuencia de definiciones sinonímicas.....	54
5. Tipo de definición en <i>Diccionario práctico del estudiante</i>	64
6. Frecuencia definiciones orientadas al referente.....	65
7. Frecuencia de definiciones conceptuales perifrásticas.....	66
8. Frecuencia de definiciones conceptuales sinonímicas.....	67
9. Resumen contrastación del <i>DLC</i> y <i>DPE</i>	72
10. ¿Usas algún diccionario actualmente?	76
11. ¿Había utilizado antes otro diccionario?.....	77

Gráficos

1. Tipo de definición en <i>Diccionario de la lengua castellana</i>	50
2. Proporción de tipo de definición presente en el <i>Diccionario de la lengua castellana</i>	55
3. Frecuencia de tipo de definición en el <i>Diccionario práctico del estudiante</i>	65
4. Proporción de tipo de definición presente en el <i>Diccionario práctico del estudiante</i>	68
5. Frecuencia de uso de diccionario en la actualidad, según colegio.....	77
6. Fuentes que recomiendan el diccionario.....	77
7. Frecuencia de uso del diccionario.....	78
8. ¿Quién te ha enseñado a usar el diccionario?.....	79
9. Quién te ha enseñado a usar el diccionario, según colegio.....	80
10. Usos que se dan al diccionario.....	81
11. Uso que se da al diccionario según establecimiento.....	82
12. Defectos que encuentran en su diccionario.....	83
13. Herramientas que más ayudan a aprender.....	83
14. Herramientas que más ayudan a aprender, según colegio.....	84
15. ¿Qué es lo que más te gusta de tu diccionario?.....	85

Figuras

1. Tipología de definición (Porto Dapena, 2002).....	21
--	----

Cuadros

1. Lugar fijo de las informaciones dentro del artículo lexicográfico.....	19
---	----

1. Introducción

1.1. Naturaleza, objetivos y alcance del estudio

El objetivo fundamental que orienta la educación lingüística es la adquisición y el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, a través del afianzamiento progresivo de sus habilidades tanto expresivas como comprensivas. En este sentido, cobra relevancia la función del diccionario como herramienta auxiliar del aprendizaje, que permite acceder al conocimiento y ser partícipe de una cultura determinada. El diccionario, así entendido, deja de ser un listado de términos anquilosados para convertirse en el denominado: *libro de los libros*, gracias a él se plasman todos los demás libros de una lengua, y da respuesta a las preguntas acerca del mundo.

La presente investigación se inscribe en el ámbito de la metalexigrafía, específicamente en la lexicografía didáctica. Analizaremos dos diccionarios empleados por estudiantes chilenos, contrastando con especial atención la tipología de definiciones presentes en ellos. Realizaremos, además, una propuesta de modelo de diccionario, sobre la base de encuestas aplicadas a los estudiantes y a partir de investigaciones en torno a este campo de la lexicografía en particular. El corpus lo constituye una muestra representativa de los diccionarios seleccionados: el *Diccionario de la lengua castellana* de Rodolfo Oroz Scheibe, obra clásica en la educación chilena –específicamente en la enseñanza media- que ha gozado de prestigio desde su primera publicación en 1942 hasta nuestros días; y el *Diccionario práctico del estudiante* publicado en el año 2007 por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, cuyos destinatarios son los escolares hispanoamericanos entre 12 y 18 años.

Según lo expuesto, nuestro trabajo analítico-descriptivo plantea como objetivos, por una parte, contrastar metalexigráficamente las dos obras representativas de la lexicografía didáctica mencionadas, especialmente su tipología de definiciones; y, por otra, realizar una propuesta teórico-lingüística que permita una aproximación de un modelo de diccionario destinado a escolares, de acuerdo con las pautas de procesamiento lexicográfico actuales.

El estudio se organiza de la siguiente forma: en el *Planteamiento del problema*, sección que forma parte de la *Introducción*, explicamos la relevancia de abordar el tema

que estudiaremos. El *Marco teórico* consta de dos secciones: en primer lugar, definiremos los conceptos que sitúan a la lexicografía como disciplina lingüística -el diccionario como objeto de estudio, lexicografía y metalexicografía, entre otros-, profundizaremos en la detallada tipología de las definiciones propuesta por Porto Dapena (2002)-; y, en segundo lugar, presentamos el *status quaestionis* de la lexicografía didáctica en lengua española. A continuación, en el apartado *Metodología* delimitamos los objetivos, la selección del corpus, los alcances de la encuesta exploratoria aplicada a estudiantes españoles y chilenos y el esquema operativo de la investigación. Luego, en el *Análisis metalexicográfico* propiamente tal, describimos y contrastamos ambos diccionarios; particularmente su microestructura, nos dedicamos a analizar y clasificar los tipos de definiciones presentes según los planteamientos del marco conceptual. En el apartado *Propuestas* establecemos dos ámbitos de análisis: los resultados de una encuesta que investiga sobre la recepción que tiene el diccionario en estudiantes españoles, comparándolos con la apreciación de una muestra de escolares chilenos; y de acuerdo con los hallazgos de nuestra investigación, proponemos una serie de características que debe tener una obra lexicográfica apropiada según este tipo particular de destinatario. Finalmente, en las *Conclusiones* sintetizamos los aspectos más relevantes del estudio y algunas de sus proyecciones.

1.2. Planteamiento del problema

Desde una perspectiva sistémica el componente del lenguaje abordado en nuestra investigación es el léxico, entidad que entra en contacto inmediato con la realidad, en él se manifiesta la experiencia y se nombra *-onomazein-* el mundo que nos rodea. Dada la importancia de este componente lingüístico, resulta evidente concluir que la obra lexicográfica destinada a estudiantes debe ser aún más rigurosa en cada fase de producción, con el fin de compatibilizar el asentamiento del léxico básico y brindar posibilidades de ampliación de registros, según el desarrollo lingüístico propio de la edad y de las necesidades formativas del currículum.

En la actualidad la disciplina lexicográfica ha sido objeto de un creciente interés, debido a los trabajos desarrollados a partir de los años 70, con obras tan relevantes y

fundacionales como las de Quemada (1967), Rey-Debove (1971), Dubois (1971), Zgusta (1971) o Haensch *et al.* (1982), en el contexto europeo, y las obras realizadas por Casares (1950), Julio Fernández Sevilla (1974), Lara (1979), Cuervo (1980) y Seco (1987), entre otros, en el caso de la lexicografía española.

Sin embargo, las investigaciones efectuadas en el ámbito de la lexicografía didáctica, cuyo precursor fue Hernández (1989), arrojan un panorama no muy alentador en cuanto a la elaboración de los diccionarios considerando las especiales características de sus destinatarios: los escolares. Estudios de Azorín (2000) y Sánchez (2002-2003) en Alicante y Salamanca, respectivamente, revelan que, pese a los avances experimentados por la lexicografía escolar en los últimos años, los diccionarios presentan deficiencias. Ellas se refieren básicamente a la cantidad y calidad de las voces seleccionadas, al tratamiento de la fraseología, a la formulación de definiciones, a la carencia de ejemplos, entre otros. Motivos suficientes para que los estudiantes no alcancen a explotar todas las potencialidades que un buen diccionario puede brindar como texto de aprendizaje.

En este contexto, uno de los puntos álgidos es el tratamiento de la definición, parte medular del artículo lexicográfico que constituye la principal labor de los redactores y, a la vez, es foco de críticas. Los destinatarios, en especial los estudiantes, con frecuencia encuentran definiciones imprecisas, circulares y con pistas perdidas. Los lexicógrafos, por su parte, aducen el carácter meramente aproximativo de toda definición.

Nuestro estudio busca identificar el(los) tipo(s) de definiciones predominante(s) en cada uno de los diccionarios didácticos analizados con el fin de evaluar si responde a las necesidades de sus usuarios, usando como basamento teórico una detallada taxonomía de definiciones propuesta por Porto Dapena (2002).

La problemática planteada en este estudio es relevante pues explora en un ámbito cultivado por los lexicógrafos hispánicos solo a partir de la década del noventa y sobre la cual no existen trabajos realizados en nuestro país. De tal manera que sus resultados constituirían un aporte al conocimiento lexicográfico escolar chileno.

2. Marco teórico

En esta sección definiremos los conceptos fundamentales que sustentan nuestra investigación según los objetivos propuestos. Para ello, en primer lugar, nos ocuparemos de establecer la lexicografía como una disciplina lingüística a partir de la concepción del diccionario como objeto de estudio; precisaremos el campo de acción de la metalexigrafía, la importancia de los criterios de selección de la nomenclatura, la organización de los artículos lexicográficos, dentro del cual detallaremos una clasificación de tipos de definiciones que nos permita evaluar los diccionarios escolares analizados (2.1.3.4.2.2). En segundo lugar (2.2) y considerando el marco en que se inscribe nuestro trabajo, nos abocaremos a revisar el concepto, los antecedentes y las diferentes etapas de la denominada *lexicografía didáctica* española, apartado que usa como fundamento teórico los estudios de Hernández (1989, 1998 y 2003).

2.1. La lexicografía como disciplina lingüística

2.1.1. El diccionario como objeto de estudio

Luis Fernando Lara ha puesto de relieve la necesidad de una teoría que se dedique al estudio del diccionario monolingüe como objeto lingüístico y social:

[...] Yo creo que la lingüística es una ciencia, pero una ciencia de fenómenos concretos, entre los cuales está, sin duda, el hecho universal de la facultad de hablar; sólo que esta facultad se plasma en una realidad verbal que es la única verdaderamente conocible; en discursos, en textos, en los que se completa el fenómeno más específicamente humano: el paso de la naturaleza a la cultura (Lara, 1997: 16).

Así, el lingüista mexicano provee a la disciplina lexicográfica de una obra que considera al diccionario monolingüe como un objeto digno de la atención lingüística. Para Lara el diccionario es un objeto verbal, de naturaleza tanto semántica como semiótica, lo que justifica su estudio por parte de la lingüística. Asimismo, el diccionario posee un rol

social, al materializar gran parte de la memoria social de la lengua, una memoria de experiencias significativas con las que la comunidad lingüística construye su identidad en relación con su historia y su pluralidad. La base de esta memoria se encuentra en las unidades léxicas de la lengua, cuya función significativa es la de segmentar, ordenar y clasificar las experiencias de mundo.

El diccionario contiene, además, información que ayuda a la cohesión social, a la proyección de la cultura de un determinado pueblo. Uno de los valores más importantes que posee el diccionario radica en que la comunidad lingüística *crea* en él; del diccionario se deriva la validez de muchos actos verbales, la identidad social, la creatividad semiótica controlada socialmente. En definitiva, el diccionario posee un carácter netamente social, al ser una memoria que trasciende el carácter utilitario para llegar a representar el propio carácter social de la lengua:

El diccionario, libro, es un objeto cultural. No es, ni ha sido nunca, una descripción del significado de los vocablos para cierta comunidad, en cierto momento de su historia. Es [...] una construcción histórica, fruto de la reflexión sobre la lengua y orientada a la conservación de la memoria de experiencias de sentido valiosas para la comunidad lingüística entera. Por eso me ha parecido importante tratar de explicarlo en su naturaleza semántica y semiótica, visto como objeto verbal; es decir, visto como fenómeno del lenguaje, que una ciencia, la lingüística, debe considerar entre sus legítimos objetos de estudio (Lara 1997:16-17).

Otro elemento con el que se define el carácter de objeto al diccionario, se basa en la premisa de que toda expresión verbal, en cualquier situación, constituye una acción verbal (Büller, cit. por Lara, 90:33), acción portadora de un sentido social localizado dentro de una red de actos socialmente instituidos. Existe un tipo de acto verbal usado en la mayoría de las sociedades, el de preguntar acerca del significado de una palabra y de responder a esa pregunta. El diccionario, entonces, depende de la existencia de esa clase de actos verbales. Al ser el diccionario el que responde una pregunta de ese tipo, revela su dimensión pragmática: es un catálogo codificado de actos verbales de respuesta. De tal manera que el artículo lexicográfico es un acto verbal escrito donde la palabra que constituye la entrada, el *lema*, es la mención del signo acerca del cual se da una respuesta. El resto de las proposiciones que siguen al lema –como las transcripciones fonológicas,

las marcas gramaticales y de uso y, sobre todo, las definiciones- constituyen el contenido proposicional del acto, ligado al lema mediante un “conectivo de lengua” que permite afirmar que la relación entre el lema y definición es verdadera (“significa”).

2.1.2. Lexicografía y metalexigrafía

Tradicionalmente se ha concebido la *lexicografía* como el arte y técnica de elaborar diccionarios y la *lexicología* como la contraparte científica de ella (Casares, 1950; Soussa, 1995, entre otros). La delimitación entre una y otra radica en que la lexicología asume una perspectiva teórica en relación al estudio del léxico, mientras que la lexicografía asume una perspectiva práctica o aplicada; de tal manera que la lexicología sería una “lexicografía teórica” y la lexicografía una “lexicología aplicada”.

Sin embargo, esta concepción ha sido cuestionada por diversos estudiosos que plantean que la lexicografía como disciplina científica se define no sólo por su decantación práctica inmediata – la confección de diccionarios- sino también, y principalmente, por su componente teórico específico.

Hernández idea una definición de lexicografía que tiene en cuenta ambas vertientes -la teórica y la práctica- y la considera como un dominio más de la lingüística aplicada. De tal manera, propone que la lexicografía sea “la disciplina de la lingüística aplicada que se encarg[ue] de los problemas teóricos y prácticos que plantea la elaboración de diccionarios” (Hernández, 1989:8).

Por su parte, Azorín la define en sentido más amplio:

[La lexicografía es] una disciplina [...] de la lingüística aplicada, [que] comprende la actividad práctica de la recolección y selección del material léxico y la redacción de repertorios lexicográficos, fundamentalmente diccionarios; pero también la teoría general que orienta el trabajo práctico y todo un inmenso caudal de investigaciones que tienen por objeto al diccionario (Azorín, 2003: 38).

Este componente teórico de la lexicografía recibe distintas denominaciones entre las cuales las más usuales son: *teoría lexicográfica*, *lexicografía teórica* y

metalexigrafía, que se usa para distinguirlo tanto de la práctica concreta de la confección de diccionarios, como del ámbito disciplinario afín, pero diferenciado por sus objetivos y métodos, la lexicología (Azorín 2003: 36).

Wiegand, considerado como uno de los artífices de la estructuración de la metalexigrafía como campo de investigación, propone cuatro grandes tópicos que abarcan la labor metalexigráfica: *la historia de la lexicografía, la teoría general de la lexicografía, la crítica de los diccionarios y la investigación sobre su uso* (cit. por Azorín 2003: 38-39)¹. De ellos la *teoría general de la lexicografía* constituye el núcleo fundamental que incluye, a su vez, cuatro secciones: la primera, *general*, que se ocuparía de las relaciones de la lexicografía con el entorno social, con otras disciplinas y la historia de la lexicografía; la segunda que se refiere a la *organización del trabajo lexicográfico*, la tercera que se dedica a la *investigación lexicográfica sobre el lenguaje*, y la cuarta corresponde a la *descripción lexicográfica del lenguaje*.

Siguiendo a Wiegand, nuestro estudio se sitúa en los dos últimos tópicos de la taxonomía anterior: crítica diccionarística e investigación de su uso; no obstante, el usuario de las obras lexicográficas analizadas corresponden a un segmento especial, los escolares. De ahí que surja la disciplina metalexigráfica que estudia, por una parte, las relaciones entre los diccionarios y los destinatarios y, por otra, la crítica de diccionarios escolares, denominada *lexicografía didáctica*, cuyo principal teórico en lengua española es Humberto Hernández (1989) quien, con su libro *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, aborda esta temática escasamente cultivada por los especialistas hasta entonces (cf. 2.2).

Una de las principales críticas que Hernández realiza en su texto fundacional de la lexicografía didáctica tiene relación con el empleo de un criterio meramente reduccionista en la elaboración de los diccionarios escolares, operación que, a su juicio, no considera al destinatario específico de este tipo de obras lexicográficas.

2.1.3. Planta lexicográfica

¹ Según Azorín (2003) la propuesta de Herbert Ernst Wiegand está plasmada en su artículo “On the Structure and Contents of a General Theorie of Lexicography”, publicado en las Actas del I Congreso Internacional de Lexicografía, celebrado en la Universidad de Exeter en 1983.

El lexicógrafo tiene como tarea efectuar una rigurosa planificación diseñada según principios lingüísticos y metodológicos, es decir, debe realizar una acuciosa *planta lexicográfica* definida esta como el:

proyecto al que ha de ajustarse la realización de un diccionario [...] En él se ha de establecer el formato de la obra, el número de páginas y el de columnas por página, el contenido y sus componentes, el número de entradas y el promedio de líneas por entrada, el porcentaje de ilustración y su tipo [...]. (Martínez de Sousa, 1995: 292)

La labor lexicográfica tiene una doble vertiente, una de selección y otra de procesamiento: la primera, corresponde al establecimiento de criterios selectivos que obedecen fundamentalmente a parámetros tales como tipo, destinatario y finalidad del diccionario proyectado; la segunda, una vez decidido qué entradas constituirían su nomenclatura, se eligen los datos referidos a la unidad léxica en cuanto a signo, informaciones necesarias sobre todo para los procesos de codificación, y luego, la que se refiere a la elaboración o al mejoramiento de las definiciones, elementos imprescindibles de la microestructura y de capital importancia para los procesos de decodificación y la codificación.

A continuación nos referiremos a los criterios de selección y procesamiento esbozados anteriormente.

2.1.3.1. Tipo

Existen diversos tipos de diccionarios dependiendo de los criterios de selección (*cf.* Martínez de Sousa, 1995:115-117; Haensch *et al*, 1982:95-187). Para los fines de que persigue nuestro estudio solo nos referiremos a la tipología más relevante, entre los cuales están:

a. *Onomasiológico* (ideológico) - *semasiológico*.

El primero parte de las ideas que encierra un concepto para llegar a las denominaciones, del contenido a la expresión, por lo tanto ayuda al usuario a disponer de los vocablos que designan con exactitud las ideas que quiere expresar. El segundo parte de los nombres para llegar a las ideas, es decir, va de la expresión al contenido. La mayor parte de los diccionarios son de tipo semasiológico.

b. Dependiendo de variables sociales y geográficas, el diccionario puede ser *general* o *especial*. Los *generales* comprenden el léxico usual de un idioma, que corresponde a la variedad estándar con una representación suficiente de vocabulario científico, así como voces con marca diacrónica, diatópica, diafásica o diastrática. Los *especiales*, en tanto, ciñen su descripción a una parcela o subconjunto de los vocablos de un idioma, por ejemplo, los diccionarios diferenciales o de dialectalismos que se ocupan de seleccionar solo aquellas piezas léxicas propias de una unidad dialectal, como por ejemplo, el español de Chile.

c. Según el número de lenguas tratadas en un diccionario se dividen en *monolingüe*-registra el léxico de una determinada lengua, por ejemplo, en el DRAE toda la información metalingüística es en lengua española-, *bilingüe* -registra las equivalencias de los significados en dos lenguas- o *plurilingüe* -registra los significados que corresponden al definido en más de dos lenguas.

d. Desde una perspectiva cronológica, el diccionario se clasifica en *sincrónico* -registra el léxico de un estado de lengua particular- o *diacrónico* -registra la evolución histórica del léxico de una lengua.

e. A partir de nuestro estudio en particular se deriva otra taxonomía que tiene relación con el tipo de usuario que lo consulta: los diccionarios *escolares* o *didácticos*, destinados a estudiantes en proceso de adquisición de la lengua, que se opondría a los diccionarios *especialistas* como el *vademécum* de los médicos, por ejemplo, o los *generales* dirigidos a todo público.

El *diccionario didáctico* como tipo lexicográfico lo trataremos con detención en la sección 2.2.

2.1.3.2. Destinatario

Según la tipología definida en la letra *e.* del punto anterior, el destinatario no solo origina un tipo de diccionario específico sino que opera, además, como un importante criterio de selección y tratamiento de lexías, debido a la función social y pragmática de las obras lexicográficas. Por ello, resulta significativo definir *a priori* el destinatario ideal en función de sus expectativas que, en nuestro caso, son los estudiantes.

2.1.3.3. Finalidad

De acuerdo con los objetivos trazados, los diccionarios pueden ser: *descriptivos* o *de uso* cuya selección da cuenta del uso actual y vigente que hacen los hablantes de la lengua, o *prescriptivos* o *normativos* que filtra el repertorio léxico en virtud de una pauta de corrección determinada, además de marcar aquellos vocablos que tienen su equivalencia en español o indicar la forma y el contexto correcto de uso.

Considerando los criterios de selección señalados, nuestra investigación se centra en el análisis metalexicográfico de dos obras lexicográficas monolingües, semasiológicas, sincrónicas y didácticas.

2.1.3.4. Estructura

Toda obra lexicográfica presenta un almacén u organización interna denominada estructura que consta de dos planos principales: *macroestructura* y *microestructura*, términos acuñados por Rey-Debove en 1971.

2.1.3.4.1. Macroestructura

La macroestructura también denominada *nomenclatura* se refiere a la estructura general del diccionario. Siguiendo a Haensch *et al* (1982:452) corresponde a la ordenación de los materiales léxicos, portada, introducción, prólogo, colaboradores, instrucciones para el usuario y anexos o suplemento.

2.1.3.4.2. Microestructura

La microestructura corresponde al conjunto de informaciones ordenadas de cada artículo lexicográfico, constantes en todos ellos y que se lee horizontalmente (*cf.* Rey-Debove, 1971:21; Alvar Ezquerro, 1993:28; Haensch *et al*, 1982: 461-462). Para Martínez de Sousa (1995:275) la microestructura afecta al artículo como unidad de estructuración del contenido léxico y a la descripción lingüística, la disposición y separación de las acepciones, la disposición de los sintagmas y de la fraseología, las subentradas, etc. En resumen, la microestructura hace referencia a la organización interna de los artículos lexicográficos.

2.1.3.4.2.1 Organización del artículo lexicográfico

Cada artículo lexicográfico está encabezado por el *lema* o *entrada* (o *palabra clave*, *voz guía*, *cabecera*, *encabezamiento* o *palabra-entrada*), y la predicación o información semántica constituida por la *definición*. La organización del artículo lexicográfico se basa en la información que se da sobre la palabra-entrada en dos aspectos: una, que trata del lema en cuanto signo o *primer enunciado* y otra, que se refiere al contenido semántico del mismo o *segundo enunciado* (Seco, 2003: 25-26). Por ejemplo en:

acucioso, sa. (De *acucia*) adj. Diligente, solícito, presuroso².

El primer enunciado señala que *acucioso / acuciosa* viene de la voz *acucia* y pertenece a la categoría adjetivo, mientras que el segundo enunciado lo constituye el contenido ‘diligente, solícito, presuroso’

² DRAE, 2001, 22ª edición.

De estos dos enunciados, el primero sufre una normalización rígida debido a la dispersión informativa que presenta. Es así como Seco (2003:27) propone la siguiente ordenación de los artículos

Cuadro 1: Lugar fijo de las informaciones dentro del artículo lexicográfico.

Palabra – entrada	1°	2°	3°	4°	5°	Segundo enunciado	6°
	Etimológica	Categoría gramatical	Vigencia cronológica	Ámbito geográfico	Ámbito de la actividad o al nivel social	Definición	Información gramatical adicional (si fuere el caso)

En el *primer enunciado* se entrega la información en un metalenguaje de abreviaturas o marcas, de lo contrario exigiría demasiado espacio para ser representada. En virtud de lo anterior, por ejemplo, la información gramatical en el caso de las lexías flexivas que encabezan el artículo lexicográfico se *lematizan*³ de acuerdo con las siguientes normas: si son sustantivos, las formas bigéneres se regularizan por el masculino singular, seguido del morfema indicador de femenino; en el caso de los adjetivos, las formas bigéneres se lematizan por el masculino singular, seguido del morfema indicador de femenino; y finalmente, si son verbos, se lematizan por su forma infinitiva.

El segundo enunciado de la microestructura corresponde a la parte esencial del artículo lexicográfico, la *definición*, donde se entrega información sobre el significado del signo. Esta tarea delicada y compleja conlleva una normalización de su forma, es decir, debe someterse a la *ley de la sinonimia* o sustituibilidad:

[...] la definición, para ser tal, es teóricamente una información sobre todo el contenido y nada más que el contenido de la palabra definida. Si esta condición se cumple, la definición deberá ser capaz de ocupar un enunciado de habla el lugar del término definido sin que por ello se altere el sentido del enunciado. (Seco 2003: 31).

³ *Lematizar* es el proceso por el cual las unidades léxicas recogidas en la *nomenclatura* son sometidas a una abstracción teórico-metodológica sustentada en principios gramaticales, transformándose así en cabezas de artículos o *lemas*. La operación principal de esta lematización consiste en reducir los paradigmas a una forma canónica de fácil identificación para el lector.

Según los planteamientos de Seco, consecuencia inmediata de esta ley es la necesaria identidad que se establece entre la categoría o función sintáctica del definido y el definidor. De tal manera que si el definido es un nombre o sustantivo, el definidor será otro nombre o una construcción sustantiva seguidos o no de especificaciones, si se trata de un adjetivo la definición será un adjetivo –con o sin especificadores- o proposición adjetiva o de complemento preposicional; si es un verbo, el definidor será otro verbo en infinitivo seguido o no de complementos; en el caso de ser adverbio será definido por otro adverbio o sintagma con forma de complemento adverbial.

No obstante lo anterior, la ley de la sinonimia no puede ser universal: no se dejan someter a ella las palabras gramaticales (preposiciones, conjunciones, artículos, etc.) y las interjecciones puesto que no se da una definición propiamente tal sino que se explican en *metalengua del signo* su función y su uso. Estas palabras no tienen una verdadera definición, sino más bien una explicación: se predica de ellas no lo que significan, sino cómo y para qué se emplean⁴. Otra circunstancia en que la prueba de sustitución no se da es en los casos de definiciones que incluyen contorno, es decir, información adicional que debiera ser escrito con una tipografía distinta –paréntesis cuadrados, redondos o cursivos, por ejemplo- con el fin de delimitar el contenido esencial, que se acoge a la sustitución, del contorno.

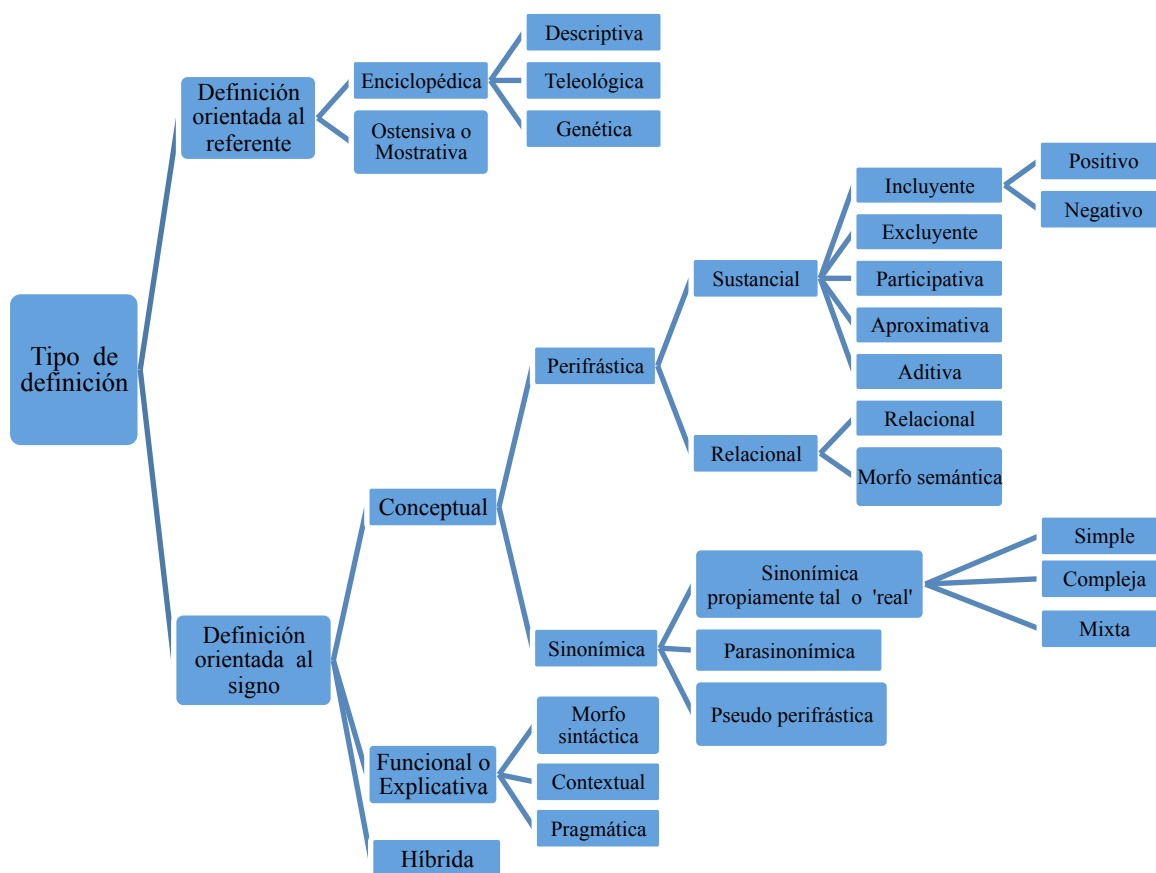
2.1.3.4.2.2. Tipología de definiciones

La definición es, sin duda, la parte medular del artículo lexicográfico, la tarea más compleja que compete a la labor lexicográfica. Pese a numerosos estudios al respecto, es común que el usuario encuentre definiciones imprecisas, circulares, con pistas perdidas, críticas que el lexicógrafo responde señalando el carácter meramente aproximativo de las definiciones. (Porto Dapena 2002:266-267). La elección de uno u otro tipo de definición en una obra lexicográfica depende de su destinatario y del tipo de diccionario que pretende ser.

⁴ A este tipo de definición Seco (*op.cit.*:33-34) la denomina *impropia* en oposición a la *definición propia*, que está definida en metalengua de contenido, por lo tanto, se rige por el principio de sustituibilidad.

Con el propósito de identificar con detalle la tipología de definiciones empleada en los dos diccionarios didácticos seleccionados, decidimos usar como sustento teórico la completa taxonomía de tipos de definiciones propuesta por Porto Dapena (2002: 277-296) que presentamos a continuación en forma esquemática:

Figura 1: Tipología de definición (Porto Dapena, 2002).



Antes de explicar la taxonomía propuesta, es necesario precisar el concepto de *definición lexicográfica* en un sentido amplio como “todo tipo de equivalencia establecida entre la entrada y cualquier expresión explicativa de la misma en un diccionario monolingüe” (2002: 269). Por lo tanto, entendemos que toda definición consta de un *definido* representado por la entrada del artículo que está en una relación de equivalencia con un *definidor*, comúnmente llamado definición, que es la expresión explicativa.

Según se observa en la *figura 1*, hay dos tipos básicos de definición: la *orientada al referente* o la realidad representada y la *orientada al signo*.

a) Definición orientada al referente:

En la definición orientada al referente podemos diferenciar la *definición enciclopédica* y la *ostensiva*.

La *definición enciclopédica* o definición de las cosas, describe procesos, explica ideas o conceptos, aclara situaciones, enumera partes, tamaños, formas, etc. en cantidad necesaria para diferenciar lo definido de cualquier otro término.

Es posible distinguir tres tipos de definición enciclopédica:

- la *descriptiva* que responde a ¿cómo es el definido? y no ¿qué es el definido? (ej. **diplodoco**. Reptil fósil, dinosaurio, de gran tamaño, con la cabeza pequeña, el cuello y la cola muy largos, y las vértebras de esta con dos estiletes longitudinales);
- la *teleológica* que caracteriza al objeto por su finalidad o su destino (ej. **barómetro**. Instrumento que sirve para determinar la presión atmosférica); y
- la *genética* que caracteriza el objeto por su origen o causa (ej. **lupus**. Enfermedad de la piel o de las mucosas, producida por tubérculos que ulceran y destruyen las partes atacadas).

La *definición ostensiva* o *mostrativa* no es propiamente una definición pues consiste en poner el referente en lugar del definidor o como componente de este (por ej. **be**. Letra “b”). Hay definiciones ostensivas de tipo icónico como imágenes e ilustraciones, común en las enciclopedias; y de imágenes verbales (por ej. **azul**. Del color del cielo sin nubes).

b) Definición orientada al signo

La definición orientada al signo tiene como objetivo explicar las unidades léxicas. Según sea la metalengua usada en dicha explicación se divide en dos grandes grupos – *conceptual* y *funcional*- y uno pequeño –*híbrido* (v. *figura 1*). Nos referiremos, por ahora, a los dos primeros: la definición *conceptual*, formulada en metalengua de contenido, es decir, se expresa en otras palabras el contenido significativo o conceptual del definido; y la definición *funcional o explicativa*, realizada en metalengua de signo, esto es, se explica la función y el uso de una unidad.

Veamos estos ejemplos:

- (1) **sofá**. Asiento cómodo para dos o más personas, que tiene respaldo y brazos.
- (2) **tú**. Formas de nominativo y vocativo de 2ª persona singular en masculino y femenino.

La definición (1) es claramente conceptual y la (2) es funcional.

b.1) Definición conceptual:

Tal como se observa en la *figura 1*, en la definición conceptual se distinguen, a su vez, dos clases: la *perifrástica*, constituida por una frase o sintagma (por ej. **cable**. Maroma gruesa) y la *sinonímica*, por un sinónimo del definido (por ej. **alba**. Amanecer).

En primer lugar nos referiremos a la definición de tipo *conceptual perifrástica* que es considerada ideal porque cumple con el principio de análisis⁵, exigible a una definición propiamente tal; no es extraño, por lo tanto, que sea este tipo de definición el más usado en la lexicografía tradicional monolingüe. Su complejidad formal tanto sintáctica como semántica hace necesaria una distinción en dos clases generales: la *sustancial* que responde a la pregunta ¿qué es el definido?, y la *relacional*, que se basa en la capacidad de establecer una relación entre el definido con otra palabra de la lengua.

⁵ Es decir, la definición representa un auténtico análisis semántico, por lo tanto, habrá de estar constituida por una frase o sintagma –más comprensible, con palabras más conocidas que la representada por el definido- que dé cuenta de una parte o aspecto del contenido del definido. (Porto Dapena, 2002:275).

Por ejemplo en:

- (1) **dorar**. Cubrir con oro la superficie de algo.
- (2) **grito**. Voz muy esforzada y levantada.
- (3) **feliz**. Que tiene o goza felicidad.
- (4) **honestamente**. Con honestidad.

Las definiciones (1) y (2) son *sustanciales* y las (3) y (4) son *relacionales*.

La definición *conceptual perifrástica sustancial* se clasifica en: *incluyente positiva* también denominada *hiperonímica* o *aristotélica*, constituida por un *género próximo* – *archilexema* o *hiperónimo*- palabra cuyo campo semántico incluye otros de menor extensión y una *diferencia específica* encargada de concretar el significado del definido (ej. **casa**. Edificio para habitar; donde *edificio* es el género próximo y *para habitar*, la diferencia específica); *incluyente negativa* (ej. **olvidar**. Dejar de tener en la memoria); *excluyente* o *antonímica* (ej. **desconocer**. No conocer); *participativa* (ej. **grumo**. Parte de un líquido que se coagula); *aproximativa* (ej. **copano**. Especie de barco pequeño usado antiguamente); y *aditiva* (ej. **ordenanza**. Método, orden y concierto en las cosas que se ejecutan).

La definición *conceptual perifrástica relacional* es aquella que necesita un transpositor cuya misión es convertir en la categoría del definido una oración o sintagma nominal (ej. **imparcial**. Que juzga con imparcialidad). Dentro de esta clasificación es posible distinguir un tipo de definición, la *morfosemántica*, donde hay correspondencia total o parcial entre los componentes del definidor y los del definido cuando este es una palabra compuesta o derivada. Es el caso de los siguientes ejemplos: **colmenero**. Persona que tiene colmenas; **releer**. Leer de nuevo.

En segundo lugar, la definición *conceptual sinonímica* se divide, a su vez, en tres grupos: *sinonímica* propiamente tal ya sea *simple* (ej. **quitasol**. Sombrilla), *compleja* (**roquedo**. Peñasco, roca), o *mixta* (**retroacción**. Retroceso, acción hacia atrás); *parasimonímica*, cuyo definidor no constituye un auténtico sinónimo del definido, por ejemplo si se trata de un hiperónimo como es el caso de “**maroma**. Cuerda”, pues maroma

es una ‘cuerda gruesa’ y *pseudoperifrástica*, constituida por un sinónimo y un contorno definicional (por ej. **génesis**. Origen o principio de una cosa).

b.2) Definición funcional:

En la definición funcional, que explica en metalengua de signo la función y el uso de la entrada, se puede diferenciar tres subclases: *morfosintáctica*, *contextual* y *pragmática*.

Veamos un ejemplo de ellas respectivamente:

- (1) **te**. Forma de dativo o acusativo de 2ª persona singular en masculino y femenino.
- (2) **dominante**. [...] Aplícase a la persona que quiere avasallar a otras, y a la que no sufre que se le opongan o contradigan.
- (3) **tío**. En algunos lugares, tratamiento que se da a la persona casada o entrada ya en edad.

b.3) Definición de tipo híbrido:

Finalmente, Porto Dapena, reconoce en algunos diccionarios definiciones *híbridas*, con mezcla de información conceptual y funcional. Es lo que ocurre en general en las definiciones funcionales de tipo contextual en la que se menciona la aplicabilidad de la entrada a un determinado tipo de realidad, en lugar de establecer una equivalencia entre el definidor y el definido, como ocurre en una definición de tipo conceptual o enciclopédico.

Algunos ejemplos son: **diablo**. Nombre general de los ángeles arrojados al abismo, y de cada uno de ellos; **gitano**. Dícese de los individuos de un pueblo originario de la India, extendido por gran parte de Europa [...].

2.2. El diccionario didáctico como tipo lexicográfico

2.2.1. Concepto

Todo diccionario tiene indiscutiblemente una dimensión didáctica: constituye un instrumento pedagógico que usamos no sólo para buscar lo que desconocemos o para llevar a cabo las tareas que se encomiendan a los alumnos en cualquier nivel de la educación, sino también porque las respuestas que contiene son órdenes –no sólo informaciones- de carácter apremiante, especialmente en los diccionarios prescriptivos. Así, el diccionario cumple con su misión didáctica desde el momento en que el usuario se acerca a él para ver cómo se escribe una palabra, qué significa, si puede ser empleada en un contexto determinado, etc. (Alvar, 1993: 167).

Desde este punto de vista sería innecesario calificar de *didáctica* a una obra que por su propia naturaleza lo es. Sin embargo, no todos los diccionarios persiguen los mismos objetivos, puesto que sus destinatarios son disímiles: unos se dirigen a los hablantes nativos adultos que tienen cierta competencia idiomática y que lo usan fundamentalmente con un propósito de comprobación; otros, a quienes se encuentran en período de aprendizaje y requieren ampliar su conocimiento de la lengua; y, por último, algunos no tienen un destinatario determinado. Hernández (2003), probablemente el teórico hispanoamericano más importante y pionero en este tipo de investigaciones, distingue entre las obras dirigidas al primer grupo: los diccionarios generales, manuales o de uso, y las del segundo: diccionario para estudiantes. Denomina *lexicografía didáctica* “a las obras destinadas a quienes no han alcanzado aún una competencia lingüística suficiente en su lengua materna o en una segunda lengua” (2003:9). Hernández diferencia entre diccionarios para nativos –diccionarios escolares- y diccionarios destinados a extranjeros –bilingües y monolingües, también llamados diccionarios de aprendizaje. Azorín (2003), por su parte, plantea que la *lexicografía didáctica* estudia la relación entre los diccionarios y los destinatarios, además de la crítica de diccionarios llamados escolares.

El término *diccionario escolar* se emplea, en sentido laxo, para el diccionario monolingüe que se usa en los centros educativos en el aprendizaje de la lengua materna

aunque no está bien delimitado a qué etapa escolar se refiere. Los diccionarios denominados *infantiles*, caracterizados por Hausman (cit. por Ávila, 2000: 64), son obras dirigidas a niños menores de 10 años que emplean una tipografía llamativa, con ilustraciones, prescinden de las definiciones convencionales, no emplean abreviaturas y los ejemplos tienen forma de narraciones. Las obras pictográficas empleadas en las primeras etapas de iniciación a la lectura tienen una ordenación temática.

Existen muchos casos en que se usan otros diccionarios para la enseñanza y aprendizaje de la lengua cuyo único criterio es su manejabilidad por los niños. Nos referimos a las obras “abreviadas” o “hermanos menores” de una familia editorial.

2.2.2. Antecedentes

Para determinar los antecedentes de la *lexicografía didáctica* española y sus etapas nos basaremos en los artículos publicados por Hernández (1998, 2000 y 2003) que sintetizan el *status quaestionis* de esta parcela particular de la lexicografía. A continuación revisaremos su trabajo.

Aunque es difícil establecer con exactitud el origen de los diccionarios didácticos, para Hernández, existe consenso en plantear que la preocupación por diseñar obras destinadas específicamente a estudiantes de los niveles básicos y medios es tardía. El precedente más directo del diccionario escolar lo constituye el “diccionario compendiado” o “diccionario portátil” que surge en el siglo XIX, repertorios no concebidos pero sí destinados a escolares cuyo criterio básico es sólo la “manejabilidad”, por lo que las diferencias en relación con los diccionarios generales de entonces son solo cuantitativas: de la macroestructura de los diccionarios “grandes” o generales se eliminan entradas, y de la microestructura se suprimen acepciones y se acortan las definiciones, pero no hay elementos microestructurales que induzcan a pensar que se ha considerado los destinatarios o su finalidad. Es el caso, por ejemplo, del *Diccionario de la lengua castellana* (París, 1826) de Cristóval Pla y Torres que cuenta con 30.000 artículos obtenidos del Diccionario de la Academia. Su propósito es publicar una obra que pueda manejar “toda clase de persona con facilidad y frecuencia. Será muy

útil, particularmente para los jóvenes americanos y españoles que empiezan sus estudios debiendo, como parece regular, principiarlos por el de la lengua nativa” (cit. por Hernández, 1998:57). Otros casos de simple compendio del Diccionario Académico son el *Diccionario portátil de la lengua castellana* (París, 1873) y el *Diccionario popular de la lengua castellana* (Madrid, 1882) de Feliciano Picatoste; aunque este último incluye en las páginas iniciales instrucciones de uso y presenta una novedosa apertura respecto de la selección de la nomenclatura: se plantea como un diccionario que

no tiene por objeto dar carta de naturaleza a las palabras de nuestro idioma, estudiando su abolengo; porque ni tratamos de usurpar esta misión, que corresponde a la Academia Española, ni, por otra parte, nos parece fácil someter a los españoles al riguroso empleo de un número limitado de palabras de la lengua, cuando el uso, árbitro supremo en esta materia, admite por necesidad, por moda o corrupción, algunas que rechaza la autoridad tradicional y académica. Bajo este punto de vista, creemos que el diccionario más útil es el que contenga la significación de mayor número de vocablos, sean o no castizos, con tal que tengan uso corriente. (cit. por Hernández, 1998: 57).

De tal modo que incluye voces no registradas en el Diccionario Académico de la época, identificándolas con un asterisco (tales como: *absceso, *abscisa, *abracadabra, etc.) muchas de las cuales se han incorporado en las sucesivas ediciones del DRAE.

No obstante lo anterior, el primer diccionario de orientación escolar en sentido estricto se publica a principios del siglo XX, en 1911 *Compendio del Diccionario de la lengua castellana basado en el de la Real Academia Española para uso de la infancia* de Alacro Hernández de Padilla (Madrid: Establecimiento Tipográfico de El Liberal), dedicado “a la infancia, a la juventud, a los que caminan hacia el mañana” cuya finalidad es “proporcionar un medio para adquirir caudal de voces, y al mismo tiempo ir conociendo aquellas que, siendo de uso corriente, las más de las veces, no empleamos, por ignorarlas o dudar de su verdadero significado” (cit. por Hernández, *op cit.*:58)

Cuenta con 3.448 voces algunas de las cuales son bastante conocidas por quienes tienen una mediana educación, pero que no se han descartado precisamente para que los niños las aprendan cuanto antes y sea el comienzo de la adquisición fraseológica correcta en ciencias, artes y literatura. La microestructura consta de: entrada, categoría y definición. La información contextual se da entre paréntesis, separándola de la definición

propriadamente tal, permitiendo que ésta se ajuste a la ley de la sinonimia, postura defendida por Seco (2003) y, por lo tanto, se omite las fórmulas “aplicase a” o “dícese de”.

Ejemplos de artículos:

ATABANADO, DA. adj. (Caballo) Con pintas blancas en los ijares y en el cuello.

AZIMO, MA. adj. (Pan) Sin levadura.

CAPILAR. adj. anat. fis. (Vaso o tubo) Muy estrecho.

Ofrece, además, un apéndice de voces relacionadas con mitología y un listado de palabras que pueden presentar dudas ortográficas usuales. Pese a que faltan ejemplos de uso en cada artículo lexicográfico, esta obra, a juicio de Hernández, es una buena muestra de diccionario escolar para los niveles iniciales y, por lo tanto, es considerada como primer antecedente válido en lexicografía didáctica española.

Gross (1989:174; cit. por Ávila, 2000:64), por su parte, sostiene que el desarrollo de los diccionarios escolares es más reciente que el estudio de la metalexigrafía y se remonta hacia los años sesenta en el caso específico del aprendizaje del francés como lengua materna.

En los apartados siguientes revisaremos los períodos en los cuales Hernández clasifica el desarrollo de la lexicografía didáctica española.

2.2.3. Panorama de la lexicografía didáctica española anterior a 1989

En los años siguientes se produce un desarrollo significativo de este género lexicográfico: se usa por primera vez la denominación de “escolar” y en los aspectos formales, al menos, hacen pensar que han sido elaborados pensando en los estudiantes.

Hubo progresos en la teoría lexicográfica de los años 70 y, especialmente, en los 80 en cuanto al concepto de definición, acepción, tratamiento de la polisemia, recuperación del ejemplo lexicográfico y de las ilustraciones como un valioso elemento

pedagógico; sin embargo, la mayoría de autores de diccionarios escolares hacen caso omiso de estas recomendaciones dadas por los especialistas.

Hasta 1989 aparecieron alrededor de cuarenta títulos, publicados principalmente por las editoriales Iter, Sopena, Everest, Biblograf y Anaya y los diccionarios escolares de Larousse, Espasa y Magisterio Español. Los diccionarios de cada editorial se agrupan, aparentemente, en *series*⁶ formando una “familia de diccionarios”. Sin embargo las variaciones de cada familia eran solo cuantitativas: los diccionarios mayores eran los más completos y la disminución del tamaño no iba acompañada de una selección racional: se suprimían las palabras y acepciones, se recortaban definiciones y se empequeñecía el tipo de letra con el fin de ajustarse al tamaño previsto. Por lo tanto, los llamados diccionarios escolares eran más bien reducciones de los diccionarios académicos generales o mayores.

La lectura de sus breves y anónimos prólogos advierte la dudosa veracidad de los objetivos propuestos. A modo de ejemplo están los profusamente usados *Iter Sopena*; en otros casos, como el *Diccionario Anaya de la Lengua*, cuya primera edición de 1979, no se determina claramente al grupo de los destinatarios, pues intenta “que sirva para la enseñanza desde la infancia hasta los umbrales de la Universidad”. Mayor precisión se observa en el *Diccionario Escolar Vox*, que se orienta exclusivamente a la educación media. Son estos dos últimos diccionarios los únicos que limitan su orientación al escolar y los mejores, a juicio de Hernández, durante este largo periodo desde los inicios hasta 1989 -de hecho ambas han tenido reediciones bastante mejoradas, bajo la dirección de Alvar Ezquerro.

En 1989 hubo dos publicaciones de diccionarios escolares: la nueva edición del *Diccionario Escolar Etimológico* de Víctor García Hoz y el *Larousse Junior Diccionario de la EGB*. El primero no presenta novedades de interés y comete algunos descuidos como incluir **criptograma* por *criptógama* o definir *alinear* como “preparar especialmente algunos alimentos. // Aderezar”, clara confusión con *aliñar*. Por su parte, el segundo diccionario usa como definición las frases-ejemplos en un afán de enmendar una deficiencia muy generalizada en la lexicografía: la ausencia de ejemplos; no obstante

⁶ Para Valeriy V. Morkovkin (1992:243) *serie* corresponde a “grupos de diccionarios de un mismo género pero diferenciados por la amplitud de sus nomenclaturas y por la adecuación de sus informaciones a grupos específicos de destinatarios” (cit. por Hernández, 2000:103).

prescinde de lo inherente al diccionario: la definición, además de prestar a confusiones el uso real de los vocablos.

En síntesis, para Hernández, la lexicografía didáctica anterior a 1989 es desalentadora. A partir de una encuesta que aplicó a alumnos y profesores de diferentes niveles, llega a las siguientes conclusiones:

- a) La total falta de información de cuestiones de lexicografía que posee la totalidad de los alumnos encuestados y la mayoría de los profesores.
- b) La creencia ingenua de que la calidad del diccionario está en relación directa con el número de entradas que registra.
- c) La gran limitación de las funciones del diccionario en la enseñanza: sólo se utiliza en las clases de lengua española y fundamentalmente para resolver dudas ortográficas. (Hernández, 1989:269, cit. por Ávila 2000: 66).

Martínez Marín (1991; cit. por Azorín, 2000:78) plantea que concuerda con esta visión desalentadora calificada por Hernández y señala que los principales defectos de la lexicografía didáctica en este periodo son: la insuficiente o nula delimitación tanto de la finalidad didáctica que persigue la obra como del colectivo al que se dirige; la inadecuada selección del corpus; la falta de precisión o excesiva generalidad en la formulación de definiciones que suelen presentar casos de circularidad o pistas perdidas; ausencia de un criterio uniforme en la elaboración de las acepciones, así como en la ubicación de los elementos fraseológicos; graves deficiencias en la información gramatical, especialmente aquella que incide más directamente en los aspectos normativos; escasa o nula presencia de ejemplos que orienten en el uso y favorezcan, por lo tanto, la función codificadora del diccionario; y, escasa atención a los aspectos pragmáticos y sociolingüísticos del léxico.

Es en este período (1942) cuando se publica en Chile una de las dos obras lexicográficas objeto de nuestro estudio, el *Diccionario de lengua castellana* de Rodolfo Oroz Scheibe, en colaboración con Erlinda Valencia y Ambrosio Rabanales Ortiz, texto que gozó de gran prestigio y que aún se sigue usando en los colegios de nuestro país.

2.2.4 Panorama de la lexicografía didáctica entre 1990 y 1996

En 1990 se publicaron dos diccionarios didácticos de VOX-Biblograf: el *Práctico Diccionario Ilustrado de la Lengua Española* y una nueva edición del *Diccionario Manual Ilustrado de la lengua Española*. El *Práctico* recoge un extenso corpus en un espacio muy reducido; de ahí su pequeño formato y el diminuto cuerpo de la letra. Por la misma razón se prescinde de los ejemplos y aparecen frecuentes definiciones sinonímicas, uso de mayúsculas en la palabra- entrada que dificulta la percepción de tildes y diéresis, así como el frecuente desajuste que se produce entre el texto y la ilustración. Por su parte, el *Manual* era un diccionario de uso general más que un diccionario escolar, aunque tenía cualidades didácticas que lo hacían recomendable para los alumnos de los últimos cursos de la enseñanza media. Ni el *Manual* ni el *Práctico* incorporaron el orden alfabético internacional que sí introdujo el otro diccionario de la serie VOX publicado ese mismo año: el *Diccionario Actual de la Lengua Española*, asimismo lo incluyeron el *Diccionario Anaya de la Lengua* y el *Diccionario Esencial Santillana de la Lengua Española*, publicados en 1991.

Este *Diccionario Anaya*, en su tercera edición (1991), disminuye su tamaño y el tipo de letra, desaparecen las abundantes ilustraciones para dar paso a imágenes fotográficas propias de las enciclopedias; se incorporaron diez apéndices; se amplió la macroestructura; en cuanto a la microestructura: las definiciones se mejoraron y se incluyó abundante información enciclopédica, la ordenación de las acepciones siguen criterios de uso no históricos y presenta copiosa ejemplificación, suprime lamentablemente las observaciones ortográficas, gramaticales y de uso presentes en las ediciones anteriores; con todo el *Diccionario Anaya de la Lengua* sigue ocupando un lugar de privilegio en la lexicografía escolar.

En tanto, el *Diccionario Esencial Santillana* es más descriptiva que normativa: incluye algunos americanismos, extranjerismos y expresiones de argot; incorpora tecnicismos frecuentes en las materias del colegio; las definiciones son claras y precisas; no existe circularidad aunque contiene algunas pistas perdidas; hay algunos ejemplos, las acepciones están ordenadas por frecuencia de uso y el artículo aparece bastante completo: numerosas locuciones, sinónimos, antónimos y familia léxica (Hernández, 1998: 65).

Según Hernández (2003: 14), la etapa que sigue -1992 a 1996- representa el despegue de la lexicografía escolar: las obras son elaboradas por equipos de redactores bajo una cualificada dirección, desaparece el diccionario “anónimo” tan común en épocas pasadas. Algunos ejemplos representativos de este período son:

- el *Diccionario Escolar de la Lengua Española Vox* (14ª ed., Barcelona: Biblograf, 1992), dirigido por Manuel Alvar.
- el *Larousse Junior. Diccionario Ciclo Inicial* (Barcelona: Larousse, 1992), dirigido por Enrique Fontanillo;
- el *Imaginario. Diccionario en imágenes para niños* (Madrid: SM, 1992), dirigido por Concepción Maldonado;
- el *Diccionario Escolar de la Lengua Española Santillana* (Madrid: Santillana, 1993), dirigido por Sergio Sánchez Cerezo;
- el *Intermedio. Diccionario Didáctico del Español* (Madrid: SM, 1993), bajo la dirección de Concepción Maldonado;
- el *Elemental. Diccionario Didáctico del Español* (Madrid: SM, 1994), bajo la dirección de Concepción Maldonado;
- el *Larousse Junior y el Larousse Escolar* (Barcelona: nuevas ediciones dirigidas por E. Fonatnillo, 1994), y
- el *Diccionario Escolar de la Real Academia Española* (Madrid: Espasa, 1996).

El primero, *Escolar Vox* (1992), ya fue comentado; las ediciones del *Larousse Junior* y del *Larousse escolar* (1994) superan muchas deficiencias en relación con los ediciones anteriores, y el *Escolar Santillana* (1993) es un buen diccionario escolar. *Imaginario* (1992) es el primer diccionario infantil pictográfico español elaborado rigurosamente y destinado a niños(as) entre tres y ocho años.

El *Intermedio Diccionario Didáctico del Español* (1993), está destinado a estudiantes entre 12 y 16 años, pero su capacidad didáctica responde a necesidades de consulta de otros destinatarios. El corpus es “el resultado de una cuidadosa selección atendiendo a criterios pedagógicos y comunicativos; un diccionario selectivo sí, pero normativo y descriptivo a la vez [...] registra un buen número de voces neológicas,

técnicas y de argot de uso muy extendido entre los hablantes de las jóvenes generaciones” (Hernández, 2003:15); abundan las notas de pronunciación, ortografía, semántica y sintaxis, facilitando así la función codificadora; definiciones claras y precisas en las que no hay circularidad ni pistas perdidas; y, por último, ejemplos vigentes y contrastados con el uso efectivo de hablantes procedentes de distintas zonas y niveles del español.

De la misma editorial es el *Diccionario Didáctico Elemental* (1994), cuyos destinatarios son niños(as) entre 8 y 12 años; constituye el primer diccionario monolingüe del español que se elabora con un vocabulario mínimo de unas dos mil palabras. Con esta obra se cierra la primera “serie” (v. nota ⁶) de diccionarios que abarcan la mayoría de los niveles educativos: *Imaginario, Elemental Intermedio*.

El último mencionado en la lista es el *Diccionario Escolar de la Real Academia Española* (DERAE, 1996) con el fin de “familiarizar con su repertorio léxico a los hispanohablantes más jóvenes, que tendrán que encargarse de forjar el español del siglo XXI”⁷. Está constituido por un corpus de 33.000 artículos seleccionados, según se afirma, atendiendo a las necesidades de los estudiantes de enseñanza secundaria, eliminando las voces no vigentes, las marcadas diatópicamente y los derivados de fácil deducción. Para Hernández las principales novedades que ofrece son la adopción de la ordenación alfabética internacional y la inclusión de numerosas acotaciones de uso. Sin embargo, en estricto sentido, no es un diccionario escolar ya que las definiciones son reproducciones del DRAE, sin reelaboraciones, con sus virtudes y defectos: *aserradero* “Lugar donde se asierra la madera” (el propio diccionario prefiere “serrar” frente a “aserrar”), y en la definición de *jilguero* hay una subjetiva valoración de que este es “uno de los pájaros más bonitos de Europa”; y no proporciona otros ejemplos que no sean del DRAE que ciertamente son escasos. En definitiva, el DERAE (1996) es una versión compendiada y actualizada de la vigésima primera edición del *Diccionario de la Lengua Española* (1992) que puede servir para familiarizar a los hispanohablantes jóvenes con el repertorio léxico del español.

⁷ V. “Preámbulo” (1996: VII), citado por Hernández *op. cit.*: 16.

2.2.5. Panorama actual de la lexicografía didáctica

En términos de Hernández, el bienio 1997-1998 es la consolidación de la lexicografía escolar puesto que se publicaron más de una docena de diccionarios, la mitad de los cuales son ediciones absolutamente inéditas, observándose un aumento en su calidad.

En este período aparecen *series* de diccionario. Como se ha planteado en la nota 6, esta denominación corresponde al conjunto de diccionarios de un mismo género, en nuestro caso diccionarios didácticos, diferenciados por la adecuación a determinados grupos de usuarios. El primero que mencionaremos constituye una verdadera serie:

- La editorial SM, publica una serie de tres obras lexicográficas: el *Diccionario Didáctico del Español Básico*, cuya nomenclatura se duplica respecto del *Elemental* que desaparece, y conserva sus destinatarios: niños(as) entre 8 y 12 años; el *Diccionario Didáctico del Español Intermedio*, dirigido a escolares de 12 a 16 años, mantiene sus características, y aparece el *Diccionario Didáctico Avanzado*, destinado a estudiantes de 16 años en adelante.
- La serie Anaya-Vox con sus obras *Diccionario Lengua Española Primaria* y *Diccionario Lengua Española Secundaria* dan respuesta a ambos niveles educativos.
- La serie Espasa, presenta el *Diccionario de Espasa de la Lengua Española Primaria* cuyas cualidades la hacen ser un buena obra para este ciclo; y el *Diccionario Espasa de la Lengua Española Secundaria* (1998) que, a diferencia del anterior, presenta deficiencias: pistas perdidas y escasos ejemplos, además de ser una reproducción fiel de la edición de 1994 del *Espasa Escolar diccionario de la lengua española* que se ofrecía para todos los ciclos de enseñanza, solo cambia la cubierta.

Luego se publican el *Diccionario Esencial de la Lengua Española* (1998), redactado con sencillez, según se asegura, para que pueda entenderlo fácilmente un amplio público, los escolares entre 8 y 14 años y los extranjeros que estudian español; y, una nueva edición del *Diccionario Escolar Etimológico* destinado a estudiantes de 8 a 14

años con las mismas deficiencias en la ejemplificación y las definiciones que las ediciones anteriores.

A continuación aparecen tres obras lexicográficas para estudiantes entre 12 y 16 años: *Larousse. Diccionario del estudiante de la Lengua Española*, bien elaborado y ejemplificado; el *Diccionario Escolar de la Lengua Española Everest*, ejemplificado y con información léxica y gramatical adicional; y, la segunda edición del *Diccionario Escolar de la Real Academia Española* (1997), con una notable pobreza ejemplificadora.

Hasta aquí la revisión bibliográfica de la síntesis de la lexicografía didáctica realizado por Hernández (1998, 2000 y 2003).

En septiembre del 2005 se presenta el *Diccionario del Estudiante*, obra de la RAE y la Asociación de Academias, dirigida a jóvenes entre 12 y 18 años; contiene aproximadamente 40 000 voces y locuciones del español, recogidas del gran banco de datos léxicos de la Academia y representativas del léxico actual y más general de España y de Hispanoamérica reflejando el vocabulario fundamental que debiera manejar un estudiante. Suficientemente ejemplificado, incluye apéndices: lista de los numerales, modelos de conjugación de todos los verbos irregulares o que plantean alguna dificultad morfológica, y una ortografía básica extraída del *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

No obstante sus cualidades, Martínez de Sousa (2005), critica al *Diccionario del Estudiante* porque sería una versión compendiada, al igual que el DERAE 1996 lo era del DRAE (1992), de la 22ª edición del diccionario académico del 2001; por lo cual plantea que cualquier voz que desde el 2000 hasta ahora haya cobrado alguna importancia, lo más probable es que no esté en esta obra. Martínez de Sousa menciona que:

la publicidad en los medios de comunicación se ha encargado de resaltar las novedades en el contenido de la obra [...] no hay novedad alguna en la inclusión de palabras como *berzotas*, *mogollón*, *guay*, *boludez*, *boludo*, *litrona*, etc., voces que, además de estar ya en el DRAE (alguna, como *berzotas*, es muy antigua), no añaden nada al conocimiento de los estudiantes, los cuales las utilizan desde hace años. Sin embargo, una palabra tan opaca como *lexía*, propia de gran parte de los estudiantes a los que se dirige el diccionario y adecuada por su materia (se menciona en las páginas xix y xxii), no aparece definida en el cuerpo de este (porque tampoco está en el DRAE). (Martínez de Sousa, 2005:4, disponible en <http://www.martinezdesousa.net/dic.estudiante.pdf>)

Con el propósito de favorecer el uso del *Diccionario del Estudiante* en todos los países de América, las Academias decidieron elaborar una versión específicamente americana de la obra. Es así como surge uno de los diccionarios objeto de nuestro análisis, el *Diccionario práctico del estudiante*, en marzo de 2007, cuyos destinatarios son los alumnos y alumnas de los países hispanoamericanos. Contiene más de 30.000 palabras y locuciones del léxico del español general, y en particular de Hispanoamérica, suficientemente ejemplificado basado en el uso real americano.

También en este año aparece la primera obra lexicográfica concebida a partir de una encuesta aplicada a los destinatarios, los estudiantes, 915 en total, además de 250 profesores de enseñanza secundaria obligatoria (ESO) y Bachillerato de Salamanca y alrededores tanto de educación pública como privada. Nos referimos al *Diccionario Estudio Salamanca*, DESAL (2007), elaborado por un grupo de académicos de la Universidad de Salamanca y dirigida, según se plantea, a cubrir las necesidades formativas curriculares y de afianzamiento del léxico de los alumnos y alumnas entre 12 a 16 años. Pero lo cual incluye 30.124 artículos extraídos de manuales y textos de estudio de enseñanza secundaria. Sus definiciones, sencillas y comprensibles, son ejemplificadas; cada acepción está claramente tratada no sólo con ejemplos sino que también con su contorno y su contexto de uso, y recoge la normativa del *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

En abril de 2010 se presentan dos obras lexicográficas didácticas pioneras en Chile, adaptadas a nuestra realidad idiomática y a las necesidades del estudiante de primer y segundo ciclos: el *Diccionario didáctico básico del español* y el *Diccionario didáctico avanzado del español*, editados en conjunto por la Academia Chilena de la Lengua y Ediciones SM, entidad de experimentada trayectoria en lexicografía escolar no solo en España sino también en Hispanoamérica.

En síntesis, es innegable el interés y avance que ha experimentado la lexicografía escolar estos últimos años con obras que cada vez más se acercan a satisfacer las necesidades de los estudiantes en las distintas etapas de su educación lingüística. Sin embargo, como veremos más adelante (secciones *Análisis metalexigráfico* y *Propuestas*) persisten algunas deficiencias que involucran a lexicógrafos, editores, padres

y, especialmente, a los profesores y a los destinatarios, los estudiantes para que logren aprender, reforzar y disfrutar de la lengua materna a través de la ventana al mundo que significa contar con un buen diccionario.

3. Metodología

En esta sección daremos a conocer la metodología de trabajo empleada, considerando la naturaleza matalexicográfica de nuestra investigación analítica-descriptiva acerca de dos obras lexicográficas usadas por los estudiantes chilenos.

3.1. Objetivos

Objetivo general:

Evaluar la macroestructura y los componentes microestructurales: tipos de definición y uso de la ejemplificación en el *Diccionario de la lengua castellana* de Rodolfo Oroz y el *Diccionario práctico del estudiante* de la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Objetivos específicos:

- a) Analizar críticamente la macroestructura y la microestructura, especialmente la tipología de definiciones presentes en ambas obras lexicográficas.
- b) Esbozar una aproximación de modelo lexicográfico que permita la configuración de un diccionario destinado a estudiantes.

La metodología empleada para llevar a cabo los objetivos de nuestro estudio se presenta de la siguiente manera:

- 1° Descripción del corpus.
- 2° Alcances a la encuesta exploratoria aplicada.
- 3° Esquema operativo de la investigación.

3.2. Descripción del corpus

Decidimos seleccionar dos de los diccionarios didácticos usados actualmente en nuestro país⁸: *Diccionario de la lengua castellana* de Rodolfo Oroz (*DLC*) y el

⁸ Fruto de la indagación realizada en librerías: Antártica (dos locales), Feria Chilena del libro (tres locales) y José Miguel Carrera (dos locales); del acceso a las listas de útiles en páginas de internet de diferentes colegios como: La Salle, Luis Campino, Monjas Inglesas, San Patricio, Mozart, San Agustín, SS. CC. de

Diccionario práctico del estudiante de la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española, publicado por la editorial Santillana (*DPE*). El primero por ser un texto de apoyo obligado en la enseñanza media durante seis décadas, considerado un clásico de la educación chilena; y, el segundo, porque incorpora las técnicas lexicográficas más recientes. Ambos constituyen el corpus de la presente investigación.

3.2.1 Selección de la muestra

El proceso de selección de la muestra incluyó las siguientes etapas:

- Los artículos lexicográficos de ambos diccionarios fueron enumerados por letra, determinando un universo de 61.150 entradas – 40.938 en el *Diccionario de la lengua castellana* y 20.212 en el *Diccionario práctico del estudiante* (v. tabla: *Número de entradas por letra en el DLC y en el DPE, en Apéndice 1*).
- Luego establecimos una muestra aleatoria simple de 400 entradas, 200 por cada obra lexicográfica, lo que estadísticamente nos permitió alcanzar un n de error muestral 0,05.
- La identificación de las unidades léxicas del corpus, objeto de nuestro análisis, se logró con la ayuda del software Microsoft Excel el que entregó 200 números aleatorios entre el 0,00001 y el 0,99999 por diccionario; estos se hicieron corresponder con las entradas de cada uno de ellos ordenadas desde la letra A a la letra Z. De este modo, cuando el número aleatorio era 0,494214248 y el diccionario tenía 20.212 entradas –*Diccionario práctico del estudiante*– el ítem léxico seleccionado es el número 9989, es decir, la entrada **implícita**, o en el caso del *Diccionario de la lengua castellana* cuando el número al azar es 0,12673392, el ítem léxico seleccionado es el número 5188 que corresponde a la entrada **barranca**.

San Bernardo, entre otros; y de la entrevista a profesores de lenguaje de distintos colegios, los cuatro diccionarios más solicitados son: a) Larousse. 2006. *Diccionario Escolar Larousse*. México: Larousse; b) Oroz, Rodolfo. 2007. *Diccionario de la Lengua Castellana*. Santiago: Universitaria; c) Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2007. *Diccionario práctico del estudiante*. Barcelona: Santillana; y d) Sopena. 2007. *Diccionario ilustrado de la Lengua Española*. Aristos. Santiago: Salesianos.

Los números seleccionados para cada uno de los diccionarios en estudio fueron de corridas diferentes en el software.

Las tablas: *Muestra del “Diccionario de la lengua castellana”* y *Muestra del “Diccionario práctico del estudiante”* en el *Apéndice 2* presentan tales números y su correspondiente entrada.

3.3. Encuesta exploratoria acerca del uso del diccionario

De acuerdo con lo planteado por los estudiosos de la lexicografía didáctica (Hernández, Azorín y Maldonado, entre otros) es necesario indagar la recepción que tienen en los usuarios las obras lexicográficas destinadas a ellos, con el propósito de evaluar la calidad y capacidad de respuesta a los requerimientos de los estudiantes en formación según el nivel en que se encuentre. Para tal objetivo aplicamos una encuesta exploratoria (v. *Apéndice 3*) a jóvenes de tercer año de enseñanza media de tres colegios de dependencia distinta, esto es, municipal, particular subvencionado y particular pagado, usando como modelo los cuestionarios aplicados por Dolores Azorín (2000) y Trinidad Sánchez (2002-2003).

El detalle de la administración del instrumento y sus resultados serán expuestos en el apartado 4. *Propuestas*.

3.4. Esquema operativo

El esquema operativo del presente estudio comprendió las siguientes etapas:

- a) Indagación de los diccionarios más solicitados a través de información dada por las librerías, colegios y profesores.

- b) Entrevista a dos especialistas en lingüística y educación: Ambrosio Rabanales Ortiz y Felipe Alliende González⁹.
- c) Análisis metalexigráfico de los dos diccionarios que componen el corpus de la investigación, considerando aspectos de la macroestructura como antecedentes del diccionario, título, ideas contenidas en el prólogo, tipo, destinatario, finalidad y criterios de selección para determinar la nomenclatura.
- d) Selección aleatoria de las entradas de ambos diccionarios que constituyen la muestra de la investigación (v. *Apéndice 2*)
- e) Evaluación metalexigráfica de la microestructura: clasificación y análisis del tipo de definición usada en la primera acepción de cada entrada y la presencia de ejemplos.

Para ambos tipos de evaluación –macro y microestructura- seguiremos los planteamientos de Haensch (1982), Seco (1987), Hernández (1998) y Porto Dapena (2002), principalmente.

- f) Contrastación de la evaluación metalexigráfica de ambos diccionarios didácticos.
- g) Aplicación de una encuesta exploratoria acerca del uso del diccionario (adaptación de Azorín, 2000; v. *Apéndice 3*) a estudiantes de tercer año de enseñanza media de colegios municipalizado, particular subvencionado y particular pagado.
- h) Comparación y discusión de resultados obtenidos acerca del uso del diccionario en Chile con estudios realizados en España: Tenerife (Hernández, 1989), Salamanca (Sánchez, 2002-2003) y Alicante (Azorín, 2000).
- i) Aproximación de un modelo de diccionario escolar de acuerdo con la revisión bibliográfica de lexicografía didáctica y los hallazgos de la presente investigación.

⁹ Entrevistas transcritas, realizadas a fines del 2007 (v. *Apéndice 2 y 3*, respectivamente). Rabanales nos recibió en su casa y Alliende en la Academia Chilena de la Lengua.

4. Análisis metalexigráfico

En esta sección describimos y contrastamos, desde una perspectiva metalexigráfica, los dos diccionarios escolares seleccionados. Respecto de la evaluación microestructural en particular, nos dedicamos a clasificar y analizar los tipos de definiciones presentes en cada uno de ellos según los planteamientos del marco conceptual expuesto en la *sección 2*.

4.1. *Diccionario de la lengua castellana*

4.1.1 Antecedentes del diccionario

4.1.1.1 El autor

Rodolfo Oroz Scheibe, filólogo, profesor y escritor, nació en Santiago el 8 de julio de 1895 como segundo hijo de Ruperto Oroz Velásquez y Elena Scheibe Roder. Cursó pedagogía en la Universidad de Leipzig, Alemania, en donde se dedicó al estudio de las literaturas y lenguas clásicas y modernas, doctorándose en 1922. Posteriormente regresa a Chile para ejercer como profesor de latín, inglés, gramática y lingüística por más de 50 años en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Entre 1933 y 1944 es director del Instituto Pedagógico de Santiago, y en 1943 funda el Instituto de Filología de Chile el cual dirigió desde sus inicios hasta su disolución en 1973. El órgano de difusión de las actividades del Instituto fue el *Boletín del Instituto de Filología de la Universidad de Chile* (BIFUCh) –a partir del volumen V, 1947-1949, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* (BFUCh)- continuación de la sección de filología de los Anales de la Facultad de Filosofía y Educación que se publicó por primera vez en 1934. La creación de dicha sección fue iniciativa de Oroz. La publicación goza de reconocimiento y es considerada como la más antigua de las revistas importantes, especializada en lingüística y filología de hispanoamérica.¹⁰

En 1966, la Universidad de Chile le confirió la Gran Medalla de Plata “Andrés Bello”, por su obra *La lengua castellana en Chile*. En diciembre de ese año, la

¹⁰ En opinión de Eugenio Coseriu (Sánchez, 1995-1996: 23).

Universidad de Concepción lo distinguió con el Premio Atenea, por la misma obra. En 1978 fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura, hecho que provocó grandes polémicas, ya que fue considerado como un estudioso de la lingüística más que como un escritor propiamente tal.

En 1980, la Academia Chilena de la Lengua lo declaró “Director Honorario”, después de haberla dirigido durante 21 años (1959 a 1980) y cumplido 40 como miembro de número de ella. Durante los años de dirección, sus principales preocupaciones fueron: conocer el uso real de las palabras que se dan en el país e informarlo a la RAE, y remediar las incorrecciones del lenguaje que aparecen en los medios de comunicación.¹¹

Con ocasión de uno de tantos homenajes a su persona se dedicó un volumen de los *Anales* (Quinta serie, N° 5) de 1984 con estudios en su honor. En el ofrecimiento de esa publicación el prorector de la época, Mariano Pizarro señala que “El Dr. Oroz reúne todos los méritos para ser considerado uno de los grandes maestros de la educación superior chilena. En su persona, el calificativo de maestro adquiere su auténtico significado [...]” (cit. por Sánchez, 1995-1996: 43). Entre sus discípulos destacan: Ambrosio Rabanales, Julio Orlandi, Hugo Montes, Ernesto Livacic, Leopoldo Wigdorsky, Félix Morales, Cedomil Goic, Alfredo Matus, Luis Prieto, Alba Valencia, Felipe Alliende, Luis Gómez, Mario Rodríguez, también fue su alumno Pablo Neruda cuando era estudiante de pedagogía en francés. En 1989 la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación le entregó el primero de los Doctorados Honoris Causa de la institución.

Entre sus obras sobresalientes están: *Gramática latina*, publicada en 1932, reeditada en tres ocasiones y usadas en países como Argentina, México, Venezuela, Cuba, Brasil, entre otros; la edición crítica de *El Vesauro. Poema histórico de Pedro de Oña* (1941); *Prefijos y pseudoprefijos en el español actual de Chile* (1953); *La lengua castellana en Chile* (1966), obra de indudable valor; artículos acerca de la poesía de Gabriela Mistral (1995)¹², etc.

Falleció en 1997 a la edad de 101 años.

¹¹ Sánchez, 1995-1996:39.

¹² Editados por A. Matus en *Estudios mistralianos de Rodolfo Oroz*. Santiago: Klaus von Platte, 1995.

4.1.1.2. Antecedentes y caracterización general

El *Diccionario de la lengua castellana* (en adelante también lo denominaremos como *DLC*), cuya edición analizada es la décimoquinta del año 2007 con 4000 ejemplares de la Editorial Universitaria, es una obra escrita por el profesor de Lingüística de la Universidad de Chile y Director Honorario de la Academia Chilena de la Lengua, Rodolfo Oroz Scheibe, en colaboración con Erlinda Valencia y con quien fuera entonces su profesor auxiliar, Ambrosio Rabanales Ortiz. Su primera edición data de 1942. No obstante, la Editorial Zig-Zag presentó, en 1943, la primera edición de este diccionario con otra nominación: *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, destinado a

satisfacer las exigencias de numerosas personas que desean conocer bien el idioma, penetrar en la significación de las palabras y tener del lenguaje un concepto exacto, limpio, seguro y útil. Principalmente, la juventud, los estudiantes primarios y secundarios, necesitan un diccionario que fuera a la vez manual y completo [...] (Prólogo, 1943:8)

Para cumplir tal cometido es que Rabanales, según relata, revisó la mayor parte de los textos escolares de la época y extrajo los tecnicismos de todas las disciplinas que encontró para luego incorporarlas; luego revisó las definiciones, modificando algunas que le parecieron menos claras. “La idea era realizar un diccionario lo más práctico y útil posible para los estudiantes”¹³, situación que logró en una época donde el desarrollo lexicográfico era escaso y foráneo. La novedad y riqueza léxica, además del prestigio de que gozaba el Dr. Oroz hicieron que esta obra fuera regularmente consultada no solo por los estudiantes sino también por el público en general.

Las secciones de la primera edición son: la portada, el prólogo de los editores, la introducción teórica sin autoría explícita, las abreviaturas usadas y, finalmente, el cuerpo lexicográfico. La primera edición contaba con 33.231 artículos lexicográficos divididos en 29 letras puesto que el dígrafo “ch” se consideraba distinta de la “c” al igual que el dígrafo “ll” distinto de la “l”¹⁴.

¹³ Ver entrevista realizada en el *Apéndice 4*.

¹⁴ Desde 1803 son consideradas la cuarta (ch) y decimocuarta letra (ll) del abecedario español hasta que en 1994, se acordó en el X Congreso de la Lengua Española, regirse por el alfabeto latino universal situándolos dentro de la c y la l, respectivamente.

4.1.2. Macroestructura

Entre las características físicas del *DLC* están: pesa 600 grs., su tamaño es 18,5 cms por 13 cms. y un alto de 4 cms., tipo de encuadernación rústica – de tapa blanda- y papel blanco. Comprende 768 páginas con un promedio aproximado de 27 palabras-entrada por página escritas en fuente times new roman, tamaño n° 6, destacada en negrita.

La distribución de las secciones es la siguiente:

a) Portada, en la cual se consiga el título escrito en negro y rojo con fondo blanco, el autor y su identificación como “Profesor emérito de Filología Española de la Universidad de Chile, miembro correspondiente de la Real Academia Española y Director Honorario de la Academia Chilena de la Lengua”, y la editorial que, en este caso, es la Universitaria.

Un análisis del título permite inferir que esta obra, aunque en sus inicios explicita como destinatario privilegiado a los estudiantes¹⁵, es un diccionario más bien general; de aquí que no tenga un apelativo que aluda a este segmento específico como “escolar”, “estudiantil” o “del estudiante”, pese a que sus fuentes fueron los libros de textos y programas de estudio. Llama la atención que Oroz prefiera la antigua denominación de “lengua castellana” en lugar de la más adecuada “lengua española”.¹⁶

b) Prefacio, escrito por Rodolfo Oroz en noviembre de 1989, en el que hace mención a la necesidad de publicar una nueva edición que “pretenda ser el reflejo fiel de la evolución y progreso de la lengua” y responder a los requerimientos de “los estudiosos de nuestra lengua, de estudiantes y del público en general”. Para lograr tal propósito es que el diccionario se ha enriquecido en tres aspectos: el léxico con la actualización de términos científicos y técnicos, presencia de términos de uso chileno y americano y la

¹⁵ En la 1ª edición se enfatiza que este diccionario “ha sido hecho con tanta atención hacia esos estudiantes [primarios y secundarios], que para su elaboración han sido consultados los textos y programas de estudio, y, dentro de la categoría de diccionarios de bolsillo, podemos asegurar que ninguno contiene una terminología técnica (relativa a zoología, botánica, química, etc) tan abundante como éste” (v. *Prólogo*:8)

¹⁶ Comentario realizado por Rabanales, 2004-2005: 139.

inclusión de neologismos, algunos de los cuales aún no aprobados por la Academia hasta ese entonces¹⁷; el régimen de los verbos y adjetivos; y la sinonimia.

Respecto de la inclusión de neologismos producto de las fuentes que ocupó para la selección de la nomenclatura, como textos de estudio de las diferentes asignaturas, contrastamos las lexías de la muestra (*eurístico, gipsífero, hifas, lipasa, rendez vous, stress, zapatón,na*) con el DRAE en línea, avance 23.ª edición y solo aparecen *lipasa* y *estrés*, el resto no se consigna en el diccionario académico.

En el penúltimo párrafo del *Prefacio*, Oroz agradece al lexicógrafo Félix Morales Pettorino la revisión de su obra.

En 1994 se publica la 5ª edición actualizada; en lo sucesivo no se consigna nuevas ediciones revisadas o ampliadas, aunque sí se ha reeditado diez veces desde la última actualización.¹⁸

c) Introducción. Al igual que la primera edición de 1943, la introducción trata acerca de los orígenes del léxico castellano, dando cuenta ejemplificada de los “elementos advenedizos” presentes en nuestra lengua; asimismo hace alusión al proceso de formación de palabras –habilitación, derivación, prefijación y composición.

d) Abreviaturas usadas. Amplía el repertorio de 169 de la primera edición a 277 abreviaturas.

e) Cuerpo lexicográfico con 40.938 entradas, equivalente a 48.000 lexías aproximadamente.

f) Nombres geográficos y gentilicios, sección que no aparece en la primera edición y que incorpora un total de 261 topónimos con sus respectivos gentilicios.

Resumiendo, el *Diccionario de la lengua castellana* es de tipo monolingüe; semasiológica; cuyo destinatario principal, explicitada en la 1ª edición, pese a no verse

¹⁷ Términos que son identificables por ir precedidos de asterisco.

¹⁸ Ocupamos en nuestro estudio la decimoquinta edición del año 2007.

reflejado en el título, es el estudiante; su finalidad es prescriptiva aunque también descriptiva por el intento de reflejar el uso, por lo menos hasta 1995, fecha de la última revisión y ampliación por parte del autor.

4.1.3. Microestructura

4.1.3.1 Organización del artículo lexicográfico

El artículo lexicográfico del *DLC* se presenta con el lema destacado en negritas – fuente times new roman, tamaño n°6¹⁹-, la información gramatical, la diatópica y la tecnolectal según el caso, a continuación la definición correspondiente cuando se trata de un artículo simple o las acepciones separadas por el signo || en el artículo múltiple y, finalmente, en escasas entradas se incorporan sinónimos.

Veamos ejemplos de artículos lexicográficos prototípicos:

peliculero, ra. adj. Concerniente a la película de cine. m.y f. fam. Artista de cine.||
adj. fam. **Chile.** Espectacular o aparatoso.

sobreañadir. t. añadir algo reiteradamente o con exceso.

suspensivo. adj. Que suspende.

fallecer. i. Morir.

En el siguiente apartado analizaremos la tipología de definiciones usadas en la primera acepción del *DLC*.

4.1.3.2. Tipología de definiciones

De acuerdo con lo señalado en la sección teórica, las definiciones de las entradas seleccionadas fueron clasificadas según la propuesta taxonómica de Porto Dapena (2002).

La *tabla 1* y *gráfico 1* siguientes muestra la frecuencia de cada tipología:

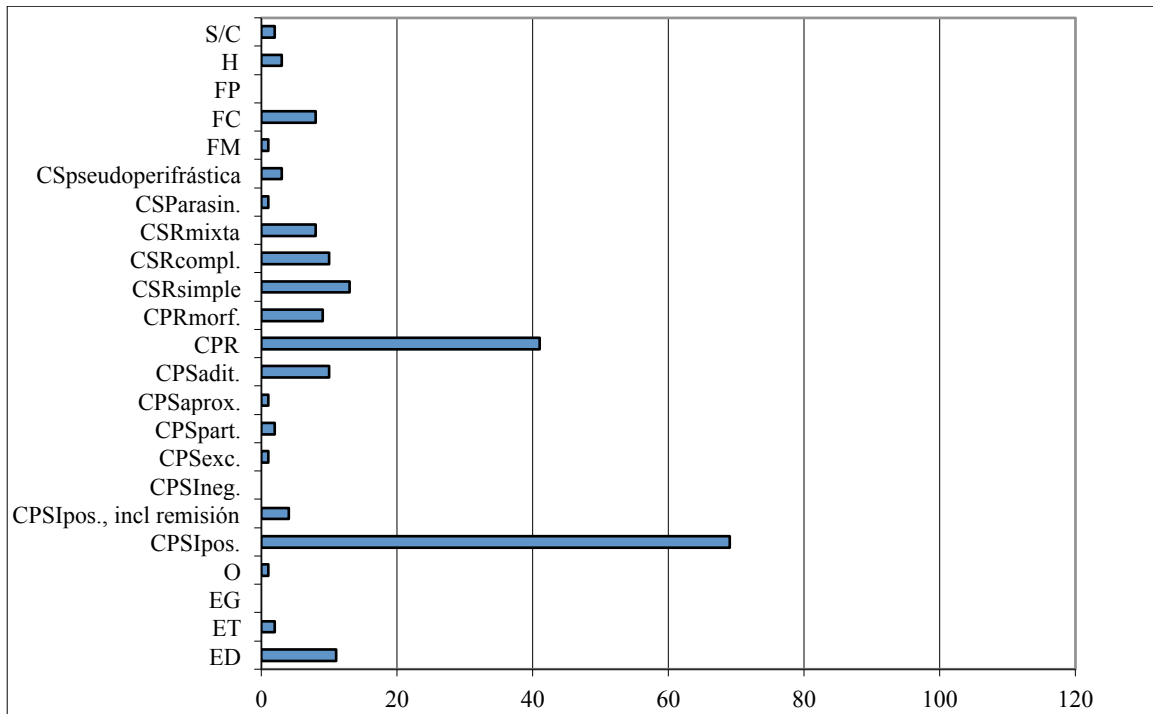
¹⁹ Recordar que cada página incluye aproximadamente 27 entradas.

Tabla 1: Tipo de definición en “Diccionario de la lengua castellana”.

	Tipo	Frecuencia
1	ED: enciclopédica descriptiva	11
2	ET: enciclopédica teleológica	2
3	EG: enciclopédica genética	0
4	O: ostensiva	1
5	CPSIpos: conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva.	69
6	CPSIpos., incl remisión	4
7	CPSIneg: conceptual perifrástica sustancial incluyente negativa.	0
8	CPSex: conceptual perifrástica sustancial excluyente.	1
9	CPSpart: conceptual perifrástica sustancial participativa	2
10	CPSaprox: conceptual perifrástica sustancial aproximativa.	1
11	CPSadit: conceptual perifrástica sustancial aditiva.	10
12	CPR: conceptual perifrástica relacional	41
13	CPRmorf: conceptual perifrástica relacional morfosemántica	9
14	CSRsimple: conceptual sinonímica `real' simple.	13
15	CSRcompl.: conceptual sinonímica `real' compleja.	10
16	CSRmixta: conceptual sinonímica `real' mixta	8
17	CSparasin.: conceptual sinonímica parasinonímica	1
18	CSpseudoperifrástica: conceptual sinonímica pseudoperifrástica.	3
19	FM: funcional morfosintáctica	1
20	FC: funcional contextual	8
21	FP: funcional pragmática	0
22	H: Híbrida.	3
23	Sin Clasificar ²⁰	2
	Total	200

²⁰ Las definiciones de las entradas sin clasificar no son propiamente una definición, sino traducciones del latín. Nos referimos a *ad nutum* e *ipso facto* que Oroz incorporó para dar a conocer y privilegiar su versión castellana: “a voluntad” y “por el hecho mismo”, respectivamente.

Gráfico 1: Tipo de definición en “Diccionario de la lengua castellana”.



En el *gráfico 1* apreciamos que las mayores frecuencias pertenecen a las definiciones orientadas al signo: *las conceptuales perifrásticas tanto sustanciales incluyente positiva* como *las relacionales y las sinonímicas*. También tienen una alta presencia las definiciones *enciclopédicas*, específicamente *la descriptiva*.

Analizaremos cada tipo de definición presente en la muestra del *DLC*.

A. Definiciones orientadas al referente:

Tabla 2: Frecuencia de definiciones orientadas al referente.

Enciclopédica	Ostensiva
E. Descriptiva: 11	1
E. Teleleológica: 2	
E. Genética: 0	
Totales: 13	1

Veamos algunos ejemplos:

A1. *Enciclopédica:*

-Descriptiva:

artemisia. f. **Bot.** Planta compuesta, aromática y medicinal, de blancas flores con el centro amarillo.

- Teleológica:

pipeta. f. **Fís.** Tubito de vidrio, ensanchado en su parte media, que sirve para trasladar pequeñas porciones de líquido.

En total hay una ocurrencia de 14 unidades léxicas de este tipo lo que equivale a un 7%. Estos ejemplos que nos hablan de las cosas o de las realidades representadas - inevitables en un diccionario de lengua, aún más si es escolar-, son frecuentes cuando los definidos vienen representados sobre todo por palabras referentes a la fauna y a la flora o corresponden a alguna terminología²¹.

B. *Definiciones orientadas al signo*

B1. *Conceptuales*

B1.1. *Perifrástica:*

Tabla 3 Frecuencia de definición conceptual perifrástica

Conceptual perifrástica sustancial	Conceptual perifrástica relacional
Incluyente: 73 (3, con remisión)	Relacional: 41
Excluyente: 1	Relacional morfosemántica: 9
Participativa: 2	
Aproximativa: 1	
Aditiva: 10	
Total: 87	50

²¹ Para Porto Dapena, usar una definición lingüística en estos casos sería ineficaz y poco objetiva, por lo tanto la enciclopédica contribuye de manera efectiva la realidad designada por la palabra que sirve de entrada en el diccionario. (2002:279).

A este grupo pertenecen la mayoría de las definiciones de nuestra muestra: 87 equivalentes al 43% para las conceptuales perifrásticas sustanciales –donde la incluyente representa el 38% del total- y 50 equivalente a 25% del total para las conceptuales perifrásticas relacionales.

A continuación ofrecemos algunos ejemplos de definiciones conceptuales perifrásticas sustanciales incluyente positiva –también denominada hiperonímica, aristotélica o de género próximo y diferencia específica- en el cual se describe el significado mediante frases o sintagmas que lo analizan. Como en el caso de (1), (2) y (3):

(1) **auditor**. m. Juez de guerra o de marina. || Revisor de cuentas colegiado.

(2) **mantequilla**. f. Pasta de manteca de vaca y azúcar.

(3) **horticultor**. s. Persona dedicada a la horticultura.

En el ejemplo 3, lo más probable que un estudiante deba recurrir a la palabra **horticultura** y luego a **huerta** para poder entender finalmente la palabra que buscaba (**horticultor**).

horticultura. f. Cultivo de las huertas.

huertas. f. terreno en que se cultivan verduras y frutales.

Una forma de evitar esta frustración del estudiante sería incluir un ejemplo que precise la definición o, como lo resuelve el *Diccionario práctico del estudiante*, incorporando al lema **horticultura**, además del ejemplo, la familia de palabras de **horticultor**.

De las perifrásticas sustanciales, aparte de las incluyentes positivas, la segunda frecuencia mayor son las aditivas cuya definición de 10 encontradas, 9 tienen esta estructura:

aislamiento. m. Acción y efecto de aislar o aislarse.

Según los planteamientos de Maldonado (2002:12) los sustantivos deverbales en *-miento* o en *-ción*, por ejemplo, no debieran limitarse a ser definidos como *acción y efecto de* sino que debería desdoblarse en tantas acepciones como tenga el verbo original.

De esta manera se hace comprensible al estudiante y no tendría que repetir otra búsqueda.²²

Las perifrásticas relacionales que necesitan de un transpositor, representado por un relativo o una preposición, constituyen la cuarta parte de la muestra en el *DLC*. Entre estos tenemos los siguientes ejemplos:

armonizable. adj. Que se puede armonizar.

egipcio,a. adj y s. De Egipto.

bramante. p.a. de **Bramar**. Que brama.

bramar. Dar bramidos.

bramido. La voz del toro y otros animales.

En general, en este tipo de definiciones aparece la palabra definida, por lo tanto estamos frente a habituales circularidades -30 de 41 perifrásticas relacionales.

Dentro de las relacionales están los morfosemánticas, cuyas definiciones tienen una correspondencia parcial o total entre los componentes de la definición y los del definido cuando la lexía es compuesta o derivada. Por ej. **bastonazo.** m. golpe de bastón.

²² Una definición posible a esta entrada sería la presentada por el *Diccionario Didáctico Avanzado del Español* (2009) Presentamos el artículo completo pese a que nuestro estudio se basa solo en el análisis de la primera acepción: '**aislamiento** s.m.1. Separación de algo, dejándolo solo: *El aislamiento geográfico de algunos pueblos se solucionaría con una buena carretera.* 2. Incomunicación y desamparo en las relaciones: Se retiró al campo para encontrar el aislamiento que necesitaba para escribir. 3. Protección contra la propagación de determinadas formas de energía: *El aislamiento térmico del local es deficiente y hace mucho frío dentro.*'

B1.2. *Sinonímicas:*

Tabla 4: *Frecuencia de definiciones sinonímicas*

Conceptual sinonímica real	Conceptual parasinonímica	Conceptual pseudoperifrástica
Simple: 13	1	3
Compleja: 10		
Mixta: 8		
Total: 31	1	3

Entre los tres tipos de sinonímicas alcanzan una frecuencia 35, es decir, el 17,5% de la muestra. Esto significa que casi la quinta parte del *DLC* presenta definiciones en las cuales se remite a otra unidad léxica en lugar de entregar el significado, asumiendo correspondencia entre el significado del definido y el sinónimo definidor.

Presentamos algunos ejemplos de definición conceptual sinonímica simple, compleja y mixta, respectivamente.

romería. f. Peregrinación.

dádiva.m. regalo, obsequio, presente.

secatón, na. adj. Sin gracia, soso.

B2. *Funcionales o explicativas:*

F. Morfosintáctica: 1	Contextual: 8	Pragmática: 0	Total: 9
-----------------------	---------------	---------------	----------

Las definiciones funcionales o explicativas o realizadas en metalengua de signos, denominadas también *definiciones impropias* tienen una frecuencia de 9, es decir, el 4,5% de la muestra. Ejemplos de este tipo son:

enésimo,ma. adj. D²³. del número indeterminado de veces que se repite una cosa.

endecasílabo. adj. D. del verso de once sílabas.

²³ La D. corresponde a la abreviatura “dícese”.

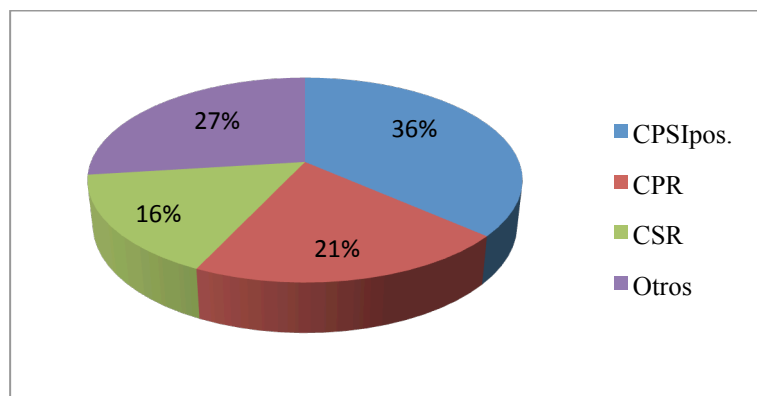
B3. Híbrida:

Finalmente la definición híbrida, que mezcla información funcional y conceptual, solo se presenta en tres artículos, a saber:

estafilococo. m. Med. Nombre dado a los microbios de forma redondeada que se agrupan como en racimo.

En resumen, el siguiente gráfico ilustra la proporción de los tipos de definición más empleados en el *Diccionario de la lengua castellana*.

Gráfico 2: Proporción de tipo de definición presentes en el “Diccionario de la lengua castellana”.



De las 200 entradas la mayor frecuencia corresponde a la definición *conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva* (69) que sumado a las que *incluyen remisión* (4) equivale al 36 %.

En la segunda mayor frecuencia se encuentra la definición *conceptual perifrástica relacional* (41) equivalente a 21% y luego la definición *sinonímica propiamente tal o 'real' simple, compleja y mixta* (31) con un 16% del total. Cabe señalar, si agrupamos a este último grupo las definiciones *parasinonímica* y la *pseudoperifrástica* el porcentaje de presencia en este diccionario asciende a 17,5%, cerca de la quinta parte del diccionario.

4.1.3.3 Ejemplos

El *Diccionario de la lengua castellana* carece por completo de ejemplos que complementen, aclaren o precisen la información dada en las definiciones.

4.1.4. Conclusiones

El *diccionario de la lengua castellana* se constituyó, desde su primera edición en 1942, en una obra ampliamente reconocida en nuestro país por sus méritos lexicográficos en una época en que esta disciplina era un tanto incipiente y más aún lo era la lexicografía escolar. Se usaron como fuentes los textos de enseñanza y los programas de estudio que, a juicio de Oroz y Rabanales, contienen el caudal léxico que deben manejar los estudiantes y el público culto en general.

Destacamos las siguientes singularidades de esta obra:

a) No hay evidencia de que se haya actualizado desde su 5ª edición en 1994²⁴, aun cuando el diccionario que hemos analizado correspondería a una decimoquinta edición de 2007, solamente se trata de una reimpresión en la cual todavía, por ejemplo, aparecen los dígrafos *ch* y *ll* separada de la *c* y la *l*, respectivamente.

b) La cantidad de voces incorporadas es amplia -40.938- alrededor de 27 entradas por página lo que obliga a disminuir el tamaño de la letra, decisión inadecuada en un diccionario didáctico. Destaca la presencia de información tecnolectal de disciplinas como la química, botánica, zoología, anatomía y fisiología, entre otras²⁵.

c) Carece de páginas preliminares que orienten al destinatario en el uso adecuado del potencial didáctico de cada entrada lexicográfica.

²⁴ La última revisión hecha por Rodolfo Oroz fue en 1989.

²⁵ Esta información es ratificada por Ambrosio Rabanales. Ver la entrevista en el *Apéndice 4*.

d) En el lecionario analizado nos encontramos con lexías poco frecuentes en los textos de estudios y del currículum escolar actuales, tales como *acotillo*, *ad nítum*, *basáride*, *brigantino*, *chamba*, *chicolear*, *enaguazar*, *epicedio*, *moquete*, *tiritaina*, etc.

e) Respecto de la tipología de definiciones prevalecen: la hiperonímica – *conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva-* , la definición *conceptual perifrástica relacional* con un alto índice de circularidad y, finalmente, la *conceptual sinonímica* que teóricamente adolece de críticas.

f) Pese a la recomendación de la lexicografía didáctica en relación con la presencia de ejemplos, el *DLC* carece de ellos.

g) A partir de las conclusiones expuestas en los puntos anteriores no sería inapropiado aventurar la idea que este *DLC* no es un diccionario escolar, sino uno general cuyo afán es resolver dudas del lenguaje común y específico de los diferentes disciplinas hasta 1989, fecha de la última revisión y actualización realizada por Oroz.

4.2. *Diccionario práctico del estudiante*

4.2.1 Antecedentes y caracterización general del diccionario

El *Diccionario práctico del estudiante* -presentado en el IV Congreso Internacional de la Lengua Española (2007) realizado en Cartagena de Indias, Colombia -, corresponde a una adaptación para Hispanoamérica de la obra que se utiliza en España, el *Diccionario del estudiante*, publicada por la RAE en el 2005²⁶. En su realización participaron activamente, además de la RAE asesorados por el lexicógrafo Manuel Seco, la Asociación de Academias de la Lengua Española cuyos representantes en Chile fueron Alfredo Matus O., su Director, y los miembros de la Comisión de Lexicografía Marianne Peronard y Felipe Alliende.

El *Diccionario práctico del estudiante* (en adelante también lo denominaremos como *DPE*) está dirigido a estudiantes hispanoamericanos de secundaria. Incluye palabras y locuciones del léxico vivo del español general y, en particular, de Hispanoamérica. Se han desechado los usos anticuados y puramente nacionales. Numerosas definiciones van acompañadas de uno o más ejemplos basados en el uso real, que ilustran también las construcciones y combinaciones más características.

4.2.2. Macroestructura

Entre las características físicas del *DPE* están: pesa 1 kilo, su tamaño es 21,5 cms por 14,5 cms y un alto de 4,5 cms., tipo de encuadernación cartoné – de tapa dura- y papel blanco. Tiene 820 páginas con un promedio aproximado de 13 palabras–entrada por página escritas en fuente times new roman, tamaño n° 8, color azul.

La distribución de las secciones es la siguiente:

²⁶ Al analizar las críticas de Soussa al *Diccionario del estudiante* (2005) citadas en la pág. 36 de nuestro trabajo, constatamos que se superaron los problemas expuestos en la edición del *Diccionario práctico del estudiante* (2007).

1. Portada, con el título en letras amarillas, rojas y verdes en un fondo azul, la identificación correspondiente a la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española y en el lomo la editorial, Santillana.

2. “Más que un diccionario”. Este apartado es una presentación que no está firmada por alguien en particular, muestra las características generales que hacen de esta obra lexicográfica un *Diccionario práctico del estudiante* cuyo objetivo es “introducir a los alumnos en el maravilloso mundo de la palabra y guiarlo en el conocimiento de nuestro idioma” (2007: IX).

3. Página con la autoría, que en este caso, es colectiva debido a la participación de numerosos especialistas a cargo del académico asesor Manuel Seco Reymundo ²⁷, coordinación Elena Zamora y redacción María Luisa Álvarez, Marta Criado y Luisa Diez, además de la colaboración de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Al inicio de esta sección se aclara que “el *Diccionario práctico del estudiante* es una versión especialmente preparada para Hispanoamérica del *Diccionario del Estudiante* de la Real Academia Española” (*op. cit.*: XI), publicado en el año 2005.

4. Artículos de muestra. Se presenta la microestructura de veinte artículos lexicográficos, detallando cada una de las marcas usadas con el fin de que el estudiante lo use con propiedad. Cabe señalar que el lema se destaca en azul al igual que los signos que indican remisión a sinónimos o afines y la marca FAM; las diferentes acepciones en negritas y los ejemplos en cursivas.

²⁷ Destacado lexicógrafo, doctor en Filología Románica. Asesor del Instituto de Lexicografía; redactor jefe (1968-1980), académico redactor (1980-1981) y director (1981-1993) del Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española y de su Diccionario histórico; Premio Rivadeneira de la Real Academia Española (1969); Premio de Cultura de la Comunidad de Madrid (1999); miembro de la Junta de Patronato de la Fundación Menéndez Pidal; primer presidente y presidente de honor de la Asociación Española de Estudios Lexicográficos; miembro de honor de la Academia Colombiana de la Lengua; miembro de honor del Instituto Caro y Cuervo de Santafé de Bogotá; investigador honorario del Instituto Boliviano de Lexicografía de La Paz; socio de honor de la Asociación de Profesores de Español; Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Entre sus obras más importantes están: *Manual de gramática española* (1973), *Diccionario de dudas y dificultades del castellano de la lengua española* (1986), *Estudios de lexicografía española* (1987), *Vox diccionario manual ilustrado de la lengua española* (1991), *Diccionario del español actual* (en conjunto con Olimpia Andrés y Gabino Ramos, de 1999), entre otros.

5. “Qué es el *Diccionario práctico del estudiante*”, sección que ilustra, por una parte, las características que hacen que este diccionario sea calificado como “práctico” y “para el estudiante” y, por otra, enseña cómo usarlo.

Se expresa claramente que la obra está dirigida “a una franja que abarca a los muchachos y jóvenes de edades entre doce y dieciocho años” (*op.cit.*: XV). A continuación se enumera sus cualidades, entre las cuales están:

- a) Nuevo y actual, porque ofrece una selección revisada y actualizada de las entradas del *Diccionario del estudiante*, atendiendo especialmente a los usos americanos y que se constituye en el vocabulario fundamental que requiere un estudiante de enseñanza secundaria.
- b) Documentado, puesto que la fuente es la rica base documental constituida por el Corpus de Referencia del Español actual de la Academia –CREA- con el fin de asegurar la actualidad de las voces, desechando usos anticuados o exclusivamente peninsulares.
- c) Panhispánico, ofrece una selección de los americanismos más usuales y extendidos consultados con la Academia de la Lengua americanas.
- d) Normativo, informa sobre normas básicas de corrección lingüística del habla española que un estudiante debe conocer.
- e) Con informaciones pormenorizadas del uso, aclaraciones sobre el modo de empleo y combinaciones de la palabra, además de notas de pronunciación en palabras que pueden presentar alguna dificultad;
- f) Con ejemplos vivos, sinónimos, familias de palabras, con siglas y apéndices.

Finalmente se señala que las cualidades descritas hacen que esta obra lexicográfica tenga la denominación de “diccionario práctico” con un formato accesible y moderno. (*op.cit.*: 2007).

La segunda parte hace referencia detallada a la forma cómo se usa el diccionario, repitiendo, en algunos casos, la información de la primera parte. Trata los siguientes temas:

- a) El léxico que va a encontrar el lector.
- b) Orden alfabético de los artículos.
- c) Léxico general, actual y documentado.
- d) Los niveles de uso.
- e) El léxico americano.
- f) Las voces de ciencia, técnicas y otras actividades.
- g) Las voces extranjeras.
- h) Latinismos y siglas.
- i) Prefijos.
- j) Adjetivos en –ble y adverbios en –mente.
- k) La puerta del artículo: el lema.
- l) Variantes gráficas.
- m) El artículo – la definición.
- n) Informaciones complementarias sobre la forma y el significado.
- ñ) El contorno de la definición.
- o) Los ejemplos.
- p) Sinónimos y afines.
- r) Familias de palabras.

6. Abreviaturas, en total 132.

7. Signos, en total 15.²⁸

8. Cuerpo lexicográfico con 20.212 entradas equivalentes a 30.000 voces aproximadamente.

²⁸ Aunque deberían ser 16, porque falta la marca [C] que hace alusión a los ejemplos de usos americanos, extraídos del Banco de Datos de la Academia (CREA) y que se presenta en el apartado “Artículos de muestra”.

9. Apéndices de numerales cardinales y ordinales, conjugación de 15 verbos regulares y 49 verbos irregulares de uso frecuente –*andar, caber, dar, decir, dormir, estar, haber, hacer, ir, poder, querer, saber, ser, tener, venir, ver, etc.*- y ortografía – abecedario y uso de letras, ortografía literal, uso de mayúsculas, ortografía acentual, ortografía puntual y abreviaciones.

A modo de resumen, el *Diccionario práctico del estudiante (DPE)* es de tipo monolingüe, semasiológico, su finalidad es tanto prescriptiva como descriptiva y didáctica puesto que su intención es responder a las necesidades de los jóvenes estudiantes hispanoamericanos entre doce a dieciocho años, incorporando elementos teóricos de la metalexigrafía didáctica actual.

4.2.3. Microestructura

4.2.3.1. Organización del artículo lexicográfico

El artículo lexicográfico del *DPE* se organiza, en términos generales, de la siguiente forma: el lema destacado en color azul –fuente times new roman, tamaño nº 8-, número diferenciador de las palabras homónimas en color azul, variante ortográfica del lema si fuera el caso, pronunciación de palabras que tienen alguna dificultad, la información gramatical, el número de la acepción destacado en negritas, información diatópica, tecnolectal y de uso según sea el caso, la definición propiamente tal, las remisiones internas o externas cuando sea necesario, ejemplo en cursivas –que pueden ser de uso americano, extraído del CREA-, sinónimos destacando los americanos en mayúsculas y, finalmente, las palabras relacionadas con el lema, la familia.

Veamos tres artículos prototípicos de la muestra seleccionada:

(1) **exfoliar**. (conjug. ANUNCIAR). tr. Dividir (algo, espec. la piel) en láminas o escamas. *Es aconsejable exfoliar e hidratar la piel.* FAM **exfoliación; exfoliante**.

En el ejemplo (1) se agrega el complemento del verbo entre paréntesis lo que constituiría un contorno de la definición. También se presentan palabras relacionadas con el lema a través de la abreviatura **FAM**.

(2) **güero,ra.** adj. Am. Dicho de una persona: Rubia. *Luisillo de tan güero, es casi albino.* [C]. ►*RUBIO.

En este artículo (2) se presenta una información complementaria a la definición – “dicho de una persona”- que precisa en qué circunstancia o con relación a qué personas o cosas tiene validez propia la fórmula expuesta, de tal manera que se transforma en una pista didáctica que orienta al usuario. El ejemplo es de uso americano extraído del Banco de Datos de la Academia. La flecha indica remisión a sinónimos o ideas afines que, en este caso, se encuentran en el lema básico *rubio* que se grafica con *.

(3) **borrasca.** f. **1.** *Meteor.* Perturbación atmosférica caracterizada por fuertes vientos, lluvia abundante y baja presión. *Se anuncia la entrada de una borrasca por el noroeste de la península.* **2.** Tormenta grande, espec. en el mar. *La borrasca obligó a los barcos a volver a puerto.* ►**1:** CICLÓN. **2:** *TORMENTA. **FAM** **borrascoso, sa.**

Este artículo presenta dos acepciones adecuadamente ejemplificadas con remisión a sinónimos o ideas afines para cada acepción, además se incluyen palabras relacionadas con la entrada.

En el siguiente apartado analizaremos la tipología de definiciones que presenta la primera acepción en la muestra aleatoria del *DPE*.

4.2.3.2. Tipología de definiciones

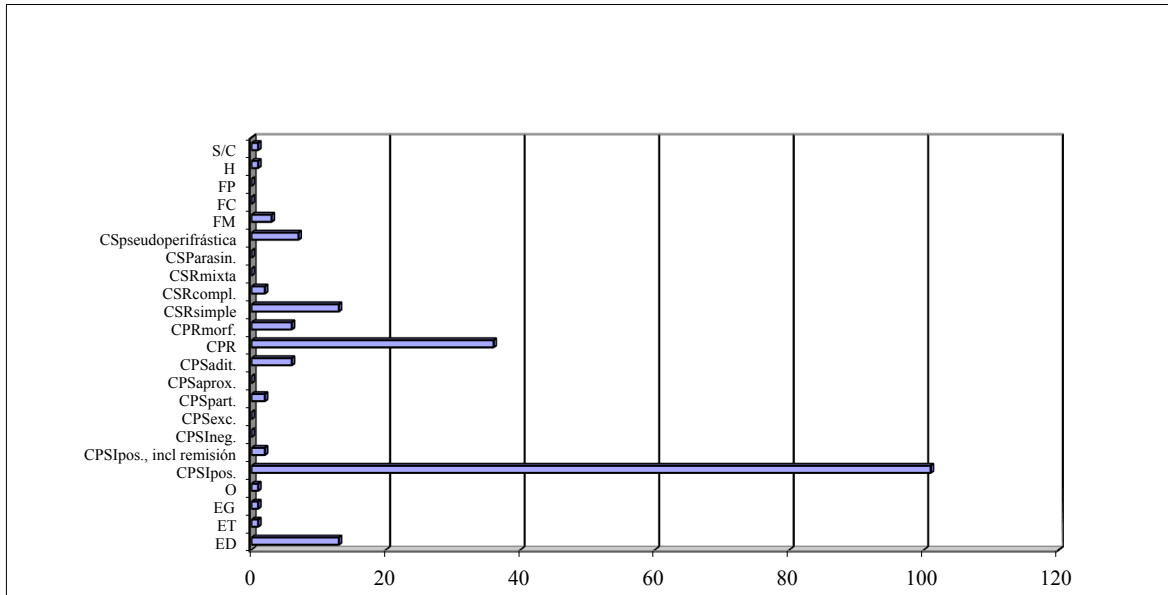
Como se ha señalado en la sección teórica, las definiciones de la muestra del estudio fueron clasificadas de acuerdo a la propuesta taxonómica de Porto Dapena (2002). Es así que el análisis de la primera acepción de las entradas arrojaron las siguientes frecuencias, según lo presenta la *tabla 5* y *gráfico 3* correspondiente.

Tabla 5: Tipo de definición en “Diccionario práctico del estudiante”.

Tipos de definiciones	Frecuencia
ED: enciclopédica descriptiva	13
ET: enciclopédica teleológica	1
EG: enciclopédica genética	1
O: ostensiva	1
CPSIpos: conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva.	101
CPSIpos, inc., remisión	2
CPSIneg: conceptual perifrástica sustancial incluyente negativa.	0
CPSex: conceptual perifrástica sustancial excluyente.	0
CPSpart: conceptual perifrástica sustancial participativa	2
CPSaprox: conceptual perifrástica sustancial aproximativa.	0
CPSadit: conceptual perifrástica sustancial aditiva.	6
CPR: conceptual perifrástica relacional	36
CPRmorf: conceptual perifrástica relacional morfosemántica	6
CSRsimple: conceptual sinonímica `real` simple.	13
CSRcompl.: conceptual sinonímica `real` compleja.	2
CSRmixta: conceptual sinonímica `real` mixta	0
CSparasin.: conceptual sinonímica parasinonímica	0
CSpseudoperifrástica: conceptual sinonímica pseudoperifrástica.	7
FM: funcional morfosintáctica	3
FC: funcional contextual	0
FP: funcional pragmática	0
H: Híbrida.	1
Sin Clasificar ²⁹	1
	196

²⁹ La entrada sin clasificar corresponde a la locución adverbial latina *post meridiem* que no se define sino que se traduce.

Gráfico 3: Frecuencia de tipo de definición en el Diccionario práctico del estudiante.



Según se advierte en el *gráfico 3* el tipo de definición característica del *DPE* es, sin duda, la *conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva* o aristotélica que representa un ideal de definición³⁰ puesto que se constituye por un género próximo - archilexema o hiperónimo- y una diferencia específica encargada de concretar el significado de aquel.

Analizaremos cada tipo de definición presente en la muestra del *DPE*.

A. Definiciones orientadas al referente:

Tabla 6: Frecuencia definiciones orientadas al referente.

Enciclopédica	Ostensiva
E. Descriptiva: 13	1
E. Teleológica: 1	
E. Genética: 1	
Total: 15	1

³⁰ A tal punto que Porto Dapena (2002:292) cita a I. Bosque “el hipotético diccionario que estuviera constituido únicamente por definiciones hiperonímicas con un índice mínimo de circularidad sería probablemente el diccionario perfecto”.

Veamos algunos ejemplos:

ameba. f. *Zool.* Ser microscópico unicelular, frec. acuático y, a veces parásito, que se alimenta y se desplaza mediante prolongaciones de su cuerpo. *Una infección por amebas.*

glucosa. f. *Quím.* Azúcar cristizable, de color blanco y sabor muy dulce, muy soluble en el agua, que se encuentra en muchas frutas maduras y en la sangre. *Nivel de glucosa en sangre.*

En total hay una ocurrencia de 15 unidades léxicas tratadas en forma enciclopédica, definición que, aunque tenga detractores por ser un diccionario de lengua, es necesaria en entradas que requieren describir el cómo de los referentes-cosas para que el estudiante entienda con mayor precisión el concepto.

B. Definiciones orientadas al signo

B1. Conceptual

B1.1. Perifrástica:

Tabla 7: Frecuencia de definiciones conceptuales perifrásticas.

Conceptual perifrástica sustancial	Conceptual perifrástica relacional
Incluyente: 113 (2, con remisión)	Relacional: 36
Excluyente: 0	Relacional morfosemántica: 6
Participativa: 2	
Aproximativa: 0	
Aditiva: 6	
Total: 121	42

Veamos algunos ejemplos:

abogado,da. m y f. (A veces se usa **abogado** como f.). Persona legalmente capacitada para defender a otra en un juicio y para asesorarla en cuestiones legales.

razia. f. Incursión en territorio enemigo con el fin de obtener un botín o causar destrucción. *Los habitantes temían las razias de las tribus guerreras.*

Dentro de las conceptuales perifrásticas sustanciales, la aditiva sucede en 6 casos, tal como:

somnolencia. s. Pesadez y torpeza motivadas por el sueño. *Después de comer siento somnolencia.*

B1.2. Sinonímicas:

Tabla 8: Frecuencia de definiciones conceptuales sinonímicas

Conceptual sinonímica real	Conceptual parasinonímica	Conceptual pseudoperifrástica
Simple: 13	0	7
Compleja: 2		
Mixta: 0		
Total: 15	0	7

Las definiciones sinonímicas alcanzan solo una frecuencia de 15, esto es, el 7,5% de la muestra. A continuación algunos ejemplos de definición conceptual sinonímica simple y compleja.

feta. f. Am. Loncha. *Cubra las tostadas con las fetas de jamón cocido.* [C].

labrar. tr. Arar (la tierra). *Hay que labrar el terreno.*

roquedo. m. peñasco o roca. *El águila anida en los roquedos.*

vesanía f. cult. Locura o demencia. *Acto de vesanía.*

B2. Funcionales o explicativas:

F. Morfosintáctica: 3	Contextual: 0	Pragmática: 0	Total: 3
-----------------------	---------------	---------------	----------

Las definiciones funcionales o explicativas o realizadas en metalengua de signos, denominadas también definiciones impropias tienen una frecuencia de tan solo 3 artículos, como por ejemplo:

galicismo. m. Palabra o uso propio de la lengua francesa empleados en otra.

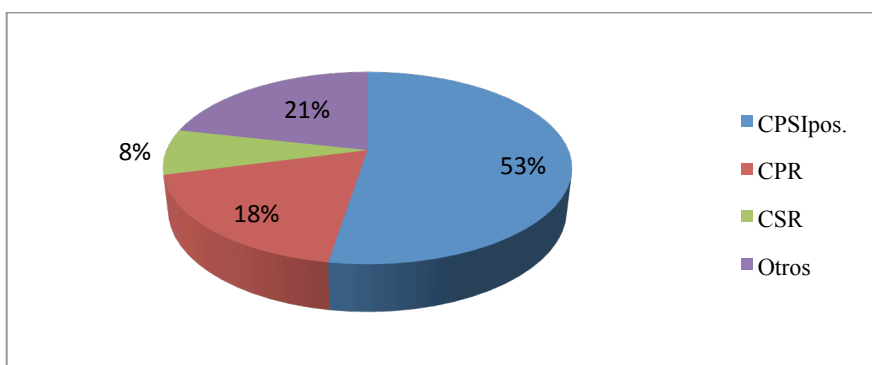
B3. *Híbrida:*

Finalmente la definición híbrida que mezcla información funcional y conceptual, solo se presenta en un artículo:

sobrenombre. m. Nombre calificador que se añade al de una persona. *Alude al rey con su nombre y sobrenombre: Enrique IV el Impotente.*

A modo de resumen el siguiente gráfico ilustra la proporción de los tipos de definición más empleados en el *DPE* de la RAE y de la Asociación de Academias.

Gráfico 4: Proporción de tipo de definición presentes en el “Diccionario práctico del estudiante”.



De las 200 entradas, más de la mitad la corresponde a la definición del tipo *conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva* (53%).

En la segunda mayor frecuencia se encuentra la definición *conceptual perifrástica relacional* (18%) y, por último, una escasa presencia de tres tipos de definición *sinonímica* (8%).

4.2.3.3. Ejemplos

El *DPE* contiene numerosos ejemplos que complementan, aclaran o precisan la información dada en las definiciones. El 68% de los artículos analizados presentan ejemplos de uso, todos escritos en letra cursiva. Algunos de ellos son:

- Falda **acampanada**³¹ .
- El guía **amolda** su paso al de la expedición.
- Este sofá es un **armatoste**; no olvides **atrancar** la puerta.
- Se anuncia la entrada de una **borrasca** por el noroeste de la península.
- Durante la revuelta, el **caos** se apoderó de la ciudad.
- "Ay", "zas" y "hola" son **interjecciones**.
- Ahorre, no sea **manirroto**.
- ¿Cómo puedes andar tan despacio con esas **zancas**?

Los ejemplos del corpus cumplen con la directriz de evitar el sexismo, racismo o ideología determinada.

Otros ejemplos, además de complementar la definición, incluyen una nota de uso con un gran valor didáctico que consiste en destacar en mayúscula la preposición que normativamente corresponde, por ejemplo:

- El golpista ha actuado en **connivencia** CON mandos militares.
- Un bosque **enclavado** EN la comarca.
- **Repartió** sus bienes ENTRE sus hijos.

Para lograr el propósito de ser una obra destinada a estudiantes hispanoamericanos, se incluyen ejemplos de usos americanos, extraídos del banco de datos de la Academia, CREA, marcados con [C], cuya representatividad en el corpus de nuestro estudio es del 3%. Es así como nos encontramos con ejemplos como:

- Cubra las tostadas con las **fetas** de jamón cocido. [C]
- Luisillo, de tan **güero**, es casi albino. [C]

³¹ El destacado en negritas es nuestro, con el fin de dar a conocer cuál es la entrada definida.

Siguiendo esta tendencia, aparece una oración en la que un escritor argentino de prestigio internacional como ejemplo de un literato *preeminente*: *Borges ocupa un lugar preeminente en la literatura.*

4.2.4. Conclusiones

El *DPE*, publicado en el 2007, es la versión hispanoamericana del *Diccionario del Estudiante* (2005), destinado a jóvenes de entre 12 y 18 años.

En el ámbito macroestructural destacamos:

a) Es una obra colectiva - RAE y de la Asociación de Academias de la Lengua Española- dirigida por el lexicógrafo Manuel Seco.

b) Su formato es atractivo para los estudiantes: el cuerpo de la letra –nº 8- se asemeja más al tamaño que se usa en los textos de estudio y la inclusión de color azul al lema lo hace fácilmente identificable. No obstante, su peso no es el más apropiado para ser transportado con facilidad.

c) Contiene 22.212 entradas, alrededor de 13 palabras por página, cantidad suficiente para no comprometer el tamaño de la letra y la incorporación de diferentes acepciones y ejemplos.

d) Su finalidad, como debiera ser todo diccionario escolar, es dar cuenta tanto de los aspectos normativos necesarios en la adquisición correcta y adecuada de la lengua como de los aspectos descriptivos que presentan el uso real.

e) Preliminares que facilitan su uso: presenta 20 artículos de muestra explicando los distintos signos y pistas –abundantes por lo demás- para explotar todo su potencial didáctico, la sección *cómo usar este diccionario* que guía al estudiante, y las abreviaturas empleadas. Pese a ser necesaria esta información, postulamos que su lectura y

comprensión sería un tanto difícil debido a la pormenorizada explicación que se da. Creemos que se debiera revisar su redacción y jerarquizar la información para que sea asequible y clara tanto para los docentes, que tienden a no leer las páginas preliminares, como para los alumnos.

En el ámbito microestructural destacamos:

a) El artículo lexicográfico del *DPE* se organiza, en términos generales, de la siguiente forma: el lema, número diferenciador de las palabras homónimas, variante ortográfica del lema si fuera el caso, pronunciación de palabras que tienen alguna dificultad, la información gramatical, el número de la acepción destacado en negritas, información diatópica, tecnolectal y de uso, la definición propiamente tal, las remisiones internas o externas cuando es necesario, ejemplo en cursivas, sinónimos destacando los de uso americano en mayúscula y, finalmente, la familia relacionada con el lema.

b) De acuerdo con las orientaciones de la lexicografía actual, en el *DPE* la tipología de definición que prevalece ampliamente es la *conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva* o hiperonímica, ideal de definición (ej. **ataúd**. m. Caja gralm. de madera, donde se pone un cadáver para ser enterrado. *Los compañeros llevarán el ataúd a hombros*). En menor frecuencia aparece la definición *relacional* y con una escasísima ocurrencia, la definición *sinonímica*.

c) Presencia abundante de ejemplos: prácticamente 7 de cada 10 entradas presenta ejemplos de uso panhispánico, que ilustran, en algunos casos, las construcciones más características.

d) A partir de las conclusiones expuestas en los puntos anteriores, esta obra cumple -en los términos más críticos- con las orientaciones que debe tener un diccionario escolar, respetando las necesidades del usuario en cuanto a características físicas y calidad lexicográfica –fuentes y criterios en la selección del corpus, tipos de definición, presencia de ejemplos, información gramatical, etc.

4.3. Contrastación de los diccionarios en estudio

Presentamos una tabla que resume los aspectos más relevantes que caracterizan a cada uno de los diccionarios escolares según la evaluación matalexicográfica a que fueron sometidos.

Tabla 9: Resumen contrastación del DLC y DPE

Criterio	<i>Diccionario de la lengua castellana</i>	<i>Diccionario práctico del estudiante</i>
Tipo	Semasiológico, monolingüe, sincrónico, escolar.	Semasiológico, monolingüe, sincrónico, escolar.
Destinatario	1ª edición: a estudiantes de primaria y secundaria; 5ª edición: “estudiosos de la lengua, estudiantes y público culto en general”.	Estudiantes hispanoamericanos de entre 12 y 18 años.
-Características físicas	- Cuerpo letra: 6; lema destacado en negrita. - 27 entradas aproximadas por página de 18,5 cms. - Más portátil.	- Cuerpo letra: 8; lema destacado en azul. - 13 entradas aproximadas por página de 21,5 cms. - Menos portátil.
Finalidad	Prescriptiva y descriptiva	Descriptiva y prescriptiva
Autoría	Rodolfo Oroz, revisada por Félix Morales Pettorino.	La RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española, bajo la dirección de Manuel Seco.
Fuentes	La 1ª edición de 1942 usó como fuente los textos de estudio del currículum vigente de la época. Luego en el último prefacio realizado por el autor, en 1989, no menciona las fuentes empleadas.	-Corpus actual del Banco de Datos léxicos de la Academia, CREA. -Textos de estudio de las distintas materias de enseñanza secundaria.
Criterio de selección	-Actualización de términos científicos y técnicos. -Inclusión de neologismos, aún no aprobados por la RAE.	-Actualización según registros del CREA, (textos de estudio y libros modernos) -Panhispanico, americanismos más usuales consultados con las Academias de la Lengua americanas.
Cantidad de voces	40.938 entradas equivalentes a 48.000 voces aproximadamente, no respetando la	20.212 entradas equivalentes a 30.000 voces aproximadamente, siguiendo la

	ordenación alfabética internacional, aprobada en 1995.	ordenación alfabética internacional.
Tipos de definiciones	Prevalece la definición hiperonímica en un 36%, sin embargo, tiene una importante presencia la definición relacional (21%) del tipo <i>dicese de</i> , forma criticada por la lexicografía actual y la sinonímica (16%), considerada por los teóricos como una pseudodefinition.	Más de la mitad de los artículos tiene una definición hiperonímica (53%), le sigue la relacional con un 18%
Ejemplos	Ausencia absoluta.	El 68% de los artículos lexicográficos presentan ejemplos de uso real –también americanos- que ilustran con frecuencia las construcciones más características.
Apéndices	Nombres geográficos y gentilicios: 261 topónimos con sus respectivos gentilicios	<ul style="list-style-type: none"> - Apéndices de numerales cardinales y ordinales. - Conjugación de 15 verbos regulares y 49 verbos irregulares de uso frecuente. - Ortografía (abecedario y uso de letras), ortografía literal, uso de mayúsculas, ortografía acentual, ortografía puntual y abreviaciones.

A modo de corolario, el texto que mejor recoge el principio básico de la lexicografía didáctica que es la satisfacción de las necesidades de los usuarios en proceso de afianzamiento de su lengua materna corresponde al *Diccionario práctico del estudiante*.

5. Propuestas

De acuerdo con los postulados de Hernández, el tipo de diccionario denominado didáctico o escolar tiene sentido en función exclusivamente de sus usuarios o destinatarios: los estudiantes y la etapa escolar en la que están.

Por consiguiente, cobra relevancia el preguntarnos cómo reciben los alumnos los textos lexicográficos destinados a ellos y cuáles serían los requisitos o cualidades que debieran tener para cumplir su objetivo.

En este apartado pretendemos esbozar un modelo de diccionario escolar, usando tres parámetros como fuentes: las conclusiones de la evaluación metalexigráfica del *DLC* y *DPE*; el estudio acerca del uso del diccionario en nuestros estudiantes comparados con las investigaciones realizadas en España por Hernández, Azorín y Sánchez; y la revisión bibliográfica reciente.

5.1. Encuesta exploratoria a estudiantes chilenos

Con el objetivo de conocer la percepción y el uso real que dan los estudiantes chilenos de enseñanza media al diccionario, es que aplicamos una encuesta exploratoria tomando como modelo el cuestionario de Dolores Azorín (2000) que fue administrada a alumnos de 7º de enseñanza general básica, 3º de enseñanza secundaria obligatoria, ESO, y del curso de orientación universitaria, COU de Alicante, además de incluir una pregunta de la encuesta aplicada por Trinidad Sánchez (2002-2003) en Salamanca. (v. *Apéndice 3*)

5.1.1. Metodología

A. Corpus

El corpus de nuestra investigación corresponde a 100 encuestas respondidas por estudiantes de tercer año de enseñanza media de tres colegios de distinto grupo socioeconómico de Santiago con el fin de comparar o contrastar percepciones.

- C.E.M. Brígida Walker³²
- Liceo Francés³³
- Trewela's English School³⁴.

B. Instrumento

La encuesta fue diseñada por Azorín entre 1996 y 1997 junto a sus alumnos del curso de Lexicografía Española de Alicante³⁵. En ella se distinguen cuatro bloques de preguntas:

- B1. Datos de identificación de los encuestados.
- B2. Datos externos: uso actual del diccionario y fuentes que lo recomiendan.
- B3. Detección de dos aspectos: la frecuencia con la que los estudiantes acuden al diccionario para resolver consultas y de dónde procede este adiestramiento en el uso.
- B4. Indagación de tres ámbitos: qué uso dan los encuestados al diccionario dentro de una gama de posibilidades didácticas dadas, qué defectos o carencias presentan los diccionarios de orientación escolar, y, finalmente, se hace una pregunta abierta acerca de una valoración positiva de algún diccionario que usa actualmente.

El planteamiento metodológico de Azorín en la elaboración de las preguntas fue hacerlas cerradas, compuestas por varias opciones que se presentaban al alumno o alumna como posibles respuestas en las que debía elegir una o varias según haya sido el caso. Sin embargo, en aquellos apartados donde era posible, se incluyó el casillero *otros*, no presentes en el listado, además de la última pregunta que fue abierta.

Según lo planteado anteriormente, incluimos una pregunta de la encuesta elaborada

³² Colegio municipalizado técnico profesional, ubicado en Lo Encalada 1101, Ñuñoa, Santiago. Tiene como promedio 42 niños por curso.

³³ Colegio particular subvencionado científico-humanista, ubicado en Vergara 219-249, Santiago, cuyas sostenedoras son Karen y Nicole Pinaud. Como promedio tiene 38 alumnos por curso.

³⁴ Colegio particular pagado, ubicado en Las Camelias 2854, Providencia, Santiago. Sus dueños y directores son Doreen y John Bolton M.

³⁵ Se basó principalmente en experiencias similares llevadas a cabo por Hernández en Tenerife en el año 1989.

por Sánchez (2002-2003)³⁶ que tiene relación con la percepción que se tiene del valor didáctico del diccionario respecto de otros medios o herramientas, a saber, enciclopedias, textos de estudio, libros, televisión y la prensa.

c. Procedimiento

La encuesta se aplicó en total a 100 alumnos(as) de 3er. año medio de los tres colegios mencionados durante el mes de junio de 2008. Fue respondida en la clase de lenguaje con la profesora del subsector presente, quien motivó y aclaró las dudas. En general la disposición fue positiva.

5.1.2. Resultados

La presentación de resultados obviará el bloque de identificación.

A. Datos externos

A.1. Uso actual de algún diccionario

Respecto del uso actual de algún diccionario, se observa que solo un 52% en promedio lo utiliza; mejora levemente este indicador cuando se pregunta si ha usado antes otra obra lexicográfica a un 58% y disminuye la respuesta “no” a un 19%. No obstante este leve ascenso, llama la atención el escaso uso que se hace de él.

A continuación presentamos los resultados que arroja la encuesta sobre este punto en la tabla 10- 11 y gráfico 5.

Tabla 10: ¿Usas algún diccionario actualmente?

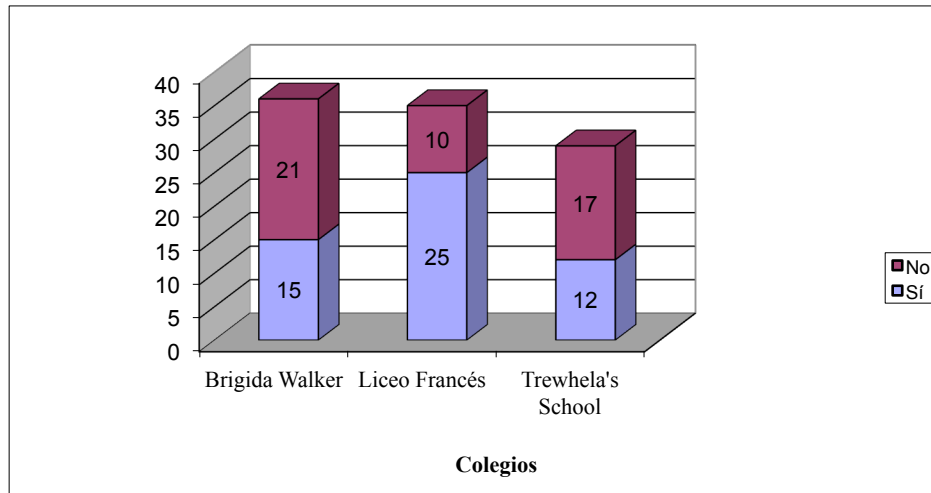
Respuestas	Total	Brigida Walker	Liceo Francés	Trewhela's School
Sí	52	15	25	12
No	48	21	10	17
Total	100	36	35	29

³⁶ Con el fin de perfilar un diccionario “ideal” el Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca (CILUS), encabezado por Hidalgo y Sánchez, realizó una consulta dirigida a alumnos -915 en total- y profesores -250- de ESO y Bachillerato de colegios públicos y privados de Salamanca.

Tabla 11: ¿Habías utilizado antes otro diccionario?

Respuesta	Total	Brigida Walker	Liceo Francés	Trehwela's School
Sí	58	15	28	15
No	19	5	7	7
No responde	23	16	0	7
	100	36	35	29

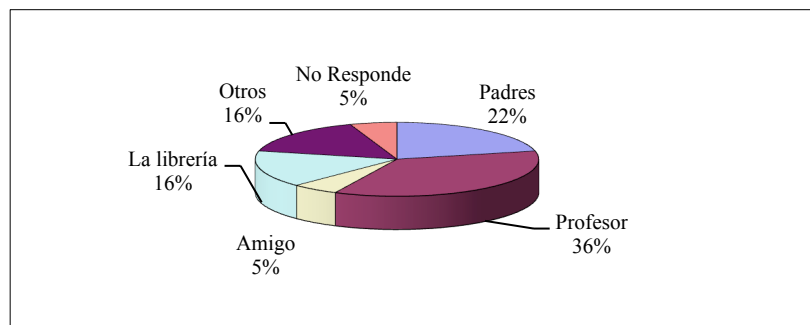
Gráfico 5: Frecuencia de uso de diccionario en la actualidad, según colegio



A.2. Persona que lo recomienda

En relación con la fuente que sugiere algún tipo de diccionario destaca a los profesores (36%) por sobre los padres (22%). Por consiguiente, los docentes tienen un rol protagónico en la selección obras lexicográficas de calidad que satisfaga las necesidades del usuario. En el gráfico siguiente están las respuestas a esta interrogante.

Gráfico 6: Fuentes que recomiendan el diccionario

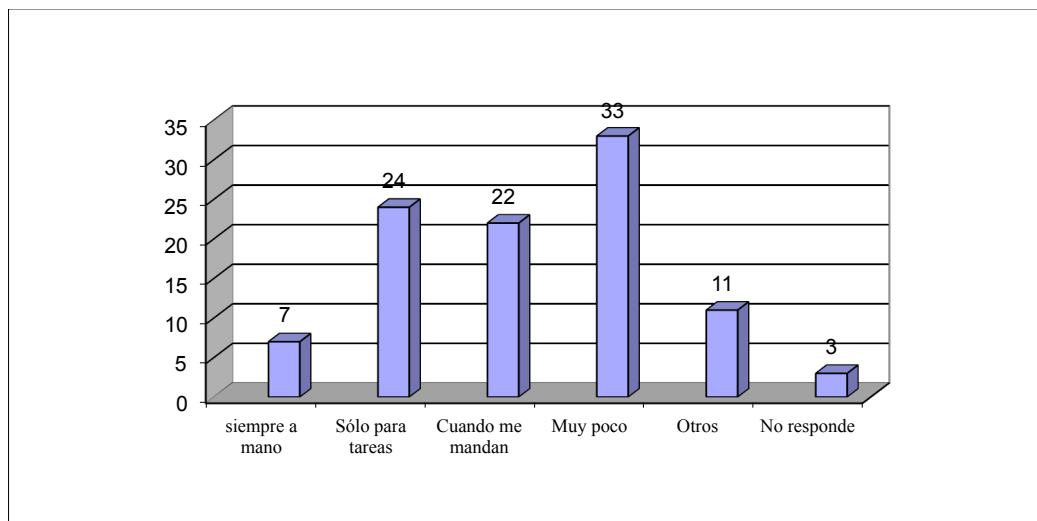


B. Frecuencia y aprendizaje

B.1. ¿Con qué frecuencia usas el diccionario?

Se intentó indagar en la frecuencia con que emplean el diccionario los estudiantes chilenos. Los resultados se presentan en el gráfico siguiente:

Gráfico 7: Frecuencia de uso del diccionario



- La frecuencia *siempre a mano* solo lo responde el 7% del alumnado, esto supone un elevado grado de integración del diccionario en los hábitos de estudio.
- En la frecuencia *solo para tareas* y *cuando me mandan* se concentra el 46% de los estudiantes, lo que significa una asociación directa entre actividades propias del subsector de Lenguaje o tareas del profesor y uso del diccionario.
- La frecuencia *muy poco*, fue la que más puntuó en términos aislados (33), lo que evidencia la escasez del hábito en el uso del diccionario.

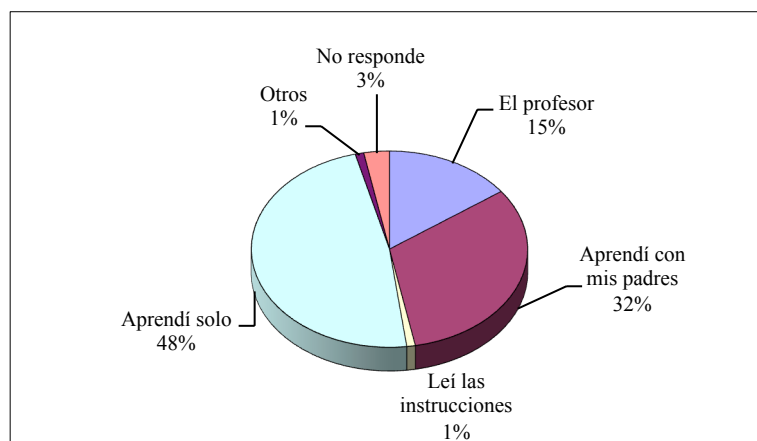
Podemos inferir de los resultados que la capacidad didáctica del diccionario no se explota; habría que preguntarse, entonces, por las razones que se esgrimen, detalladas en el cuarto apartado de la encuesta.

B.2. ¿Quién te ha enseñado a manejar el diccionario?

Sorprende que los resultados arrojen como alternativa más representativa el *aprender solo* (48%) o *con mis padres* (32%) y sólo un 15% *el profesor*, situación que

nos alerta de una práctica metodológica escasa o inexistente: el adiestramiento en el uso adecuado del diccionario, objetivo de segundo ciclo básico en el programa de estudios vigente en Chile.

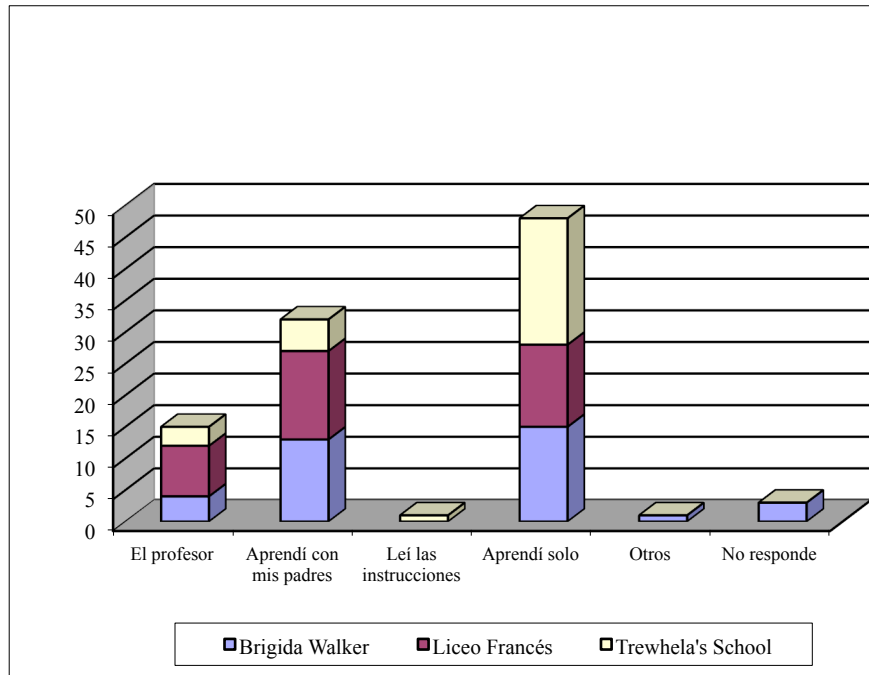
Gráfico 8: ¿Quién te ha enseñado a usar el diccionario?



Al analizar el comportamiento por colegios, podemos afirmar que en el particular pagado la opción *aprendí solo* es notoriamente representativo (20%), luego el colegio municipalizado (15%) y, en un menor grado, el particular subvencionado (13%) similar puntuación que adjudica a *aprendí con mis padres* (14%). De los tres colegios, este último es el que reconoce en mayor medida la inclusión de los profesores en cómo usar el diccionario (8%).

El gráfico 9 muestra lo anteriormente expuesto:

Gráfico 9: ¿Quién te ha enseñado a usar el diccionario?



C. Datos internos

C.1. ¿Para qué usas normalmente el diccionario?

El objetivo que persigue esta importante pregunta es explorar cuál es la finalidad o finalidades a las que destina(n) el diccionario. Se presentaron doce alternativas distintas donde los estudiantes podían marcar hasta seis opciones.

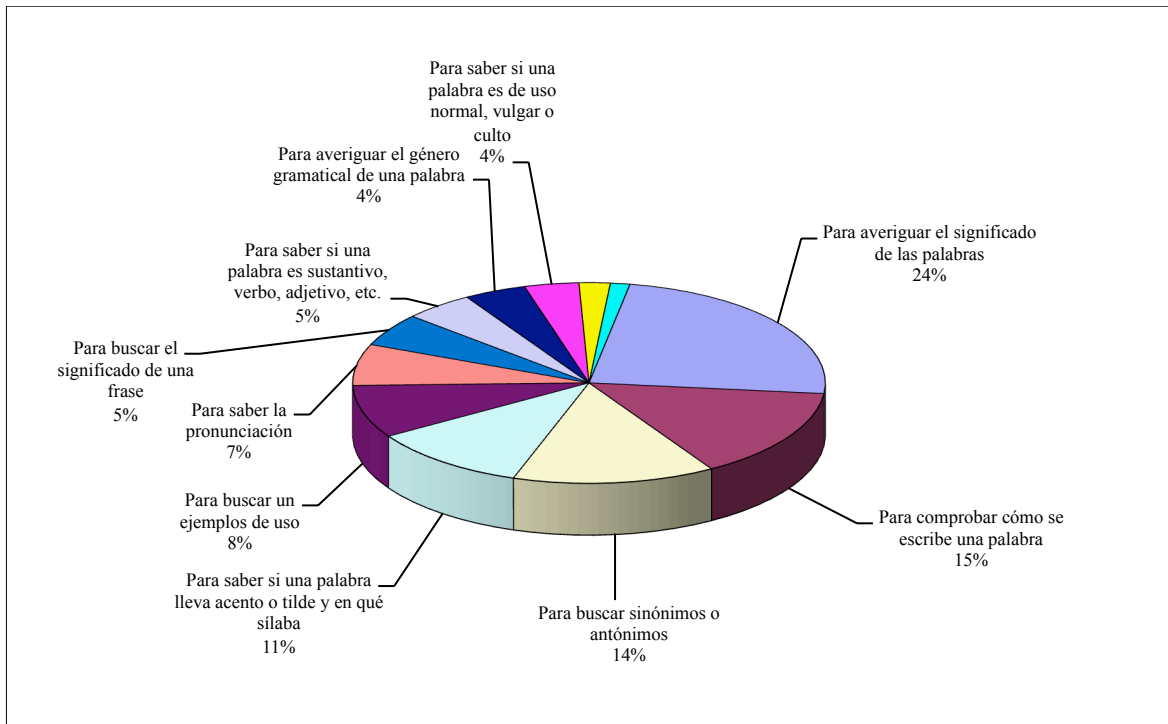
El resultado arrojado es el esperado para todo diccionario semasiológico, puesto que el uso más común es *averiguar el significado de las palabras*, seguido de *comprobar cómo se escribe una palabra y buscar sinónimos o antónimos*.

Los usos menos comunes son:

- *averiguar el género gramatical de una palabra, y,*
- *para saber si una palabra es de uso normal, vulgar o culto.*

El gráfico siguiente evidencia esta información.

Gráfico 10: Usos que se dan al diccionario

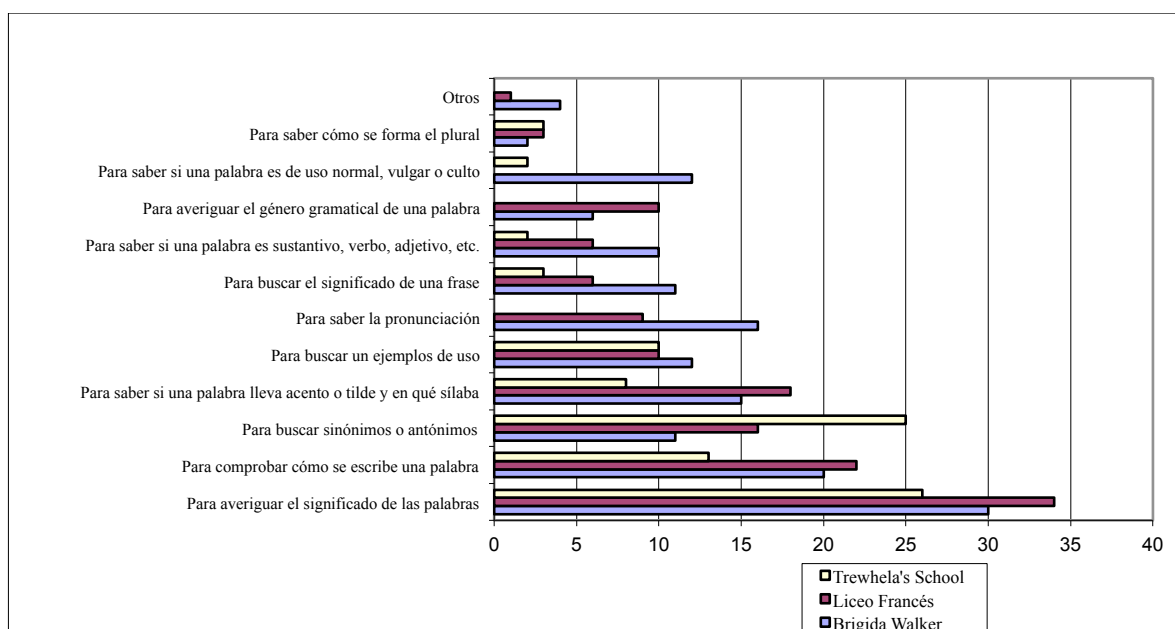


Al analizar el comportamiento por establecimiento educacional la situación no difiere aunque hay datos destacables, como por ejemplo que las opciones: *para saber la pronunciación* y *saber si una palabra es de uso normal, vulgar o culto*, presentan una alta frecuencia en el colegio municipal; mientras que en el particular subvencionado no existen como elección.

Otro aspecto relevante es el uso mayoritario, en el colegio particular pagado en relación al resto, de la opción *buscar sinónimos o antónimos* y que podría obedecer a su preparación sistemática de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) cuya sección de comprensión lectora y léxico contextual equivale casi al 70% de ella.

El *gráfico 11* da cuenta de lo expuesto en relación con las diferencias entre colegios.

Gráfico 11: Uso que se da al diccionario según establecimiento

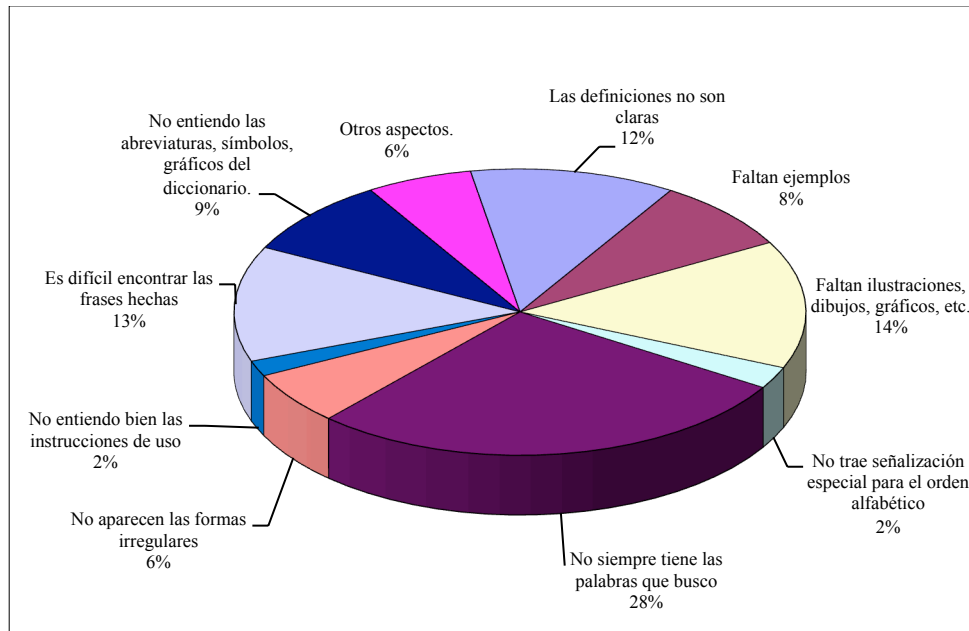


C.2. ¿Qué defectos encuentras en tu diccionario?

La pregunta sobre las deficiencias más notables que presenta el diccionario actualmente en uso, tuvo diez alternativas de las cuales podían escoger hasta cinco. Nuestros encuestados coinciden en responder que los problemas en orden decreciente son:

- no encontrar las palabras que buscan (28%)
- faltan ilustraciones, dibujos o gráficos (14%)
- es difícil encontrar las frases hechas (13%)
- las definiciones son poco claras (12%)
- no entiendo las abreviaturas, símbolos y gráficos (9%)
- faltan ejemplos (8%)

Gráfico 12: Defectos que encuentra en su diccionario

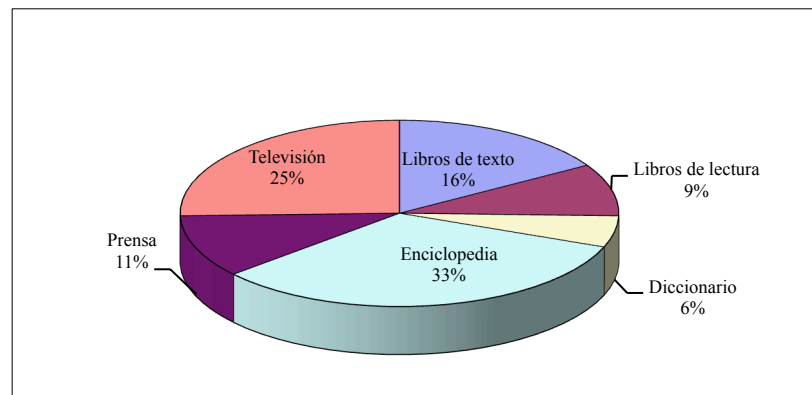


D. Apreciación global

D.1. ¿Qué medio o herramienta es el que más te ayuda a aprender?

Esta pregunta fue extraída de la encuesta elaborada por Sánchez (2002) y no forma parte del cuestionario de Azorín. Las respuestas fueron las siguientes:

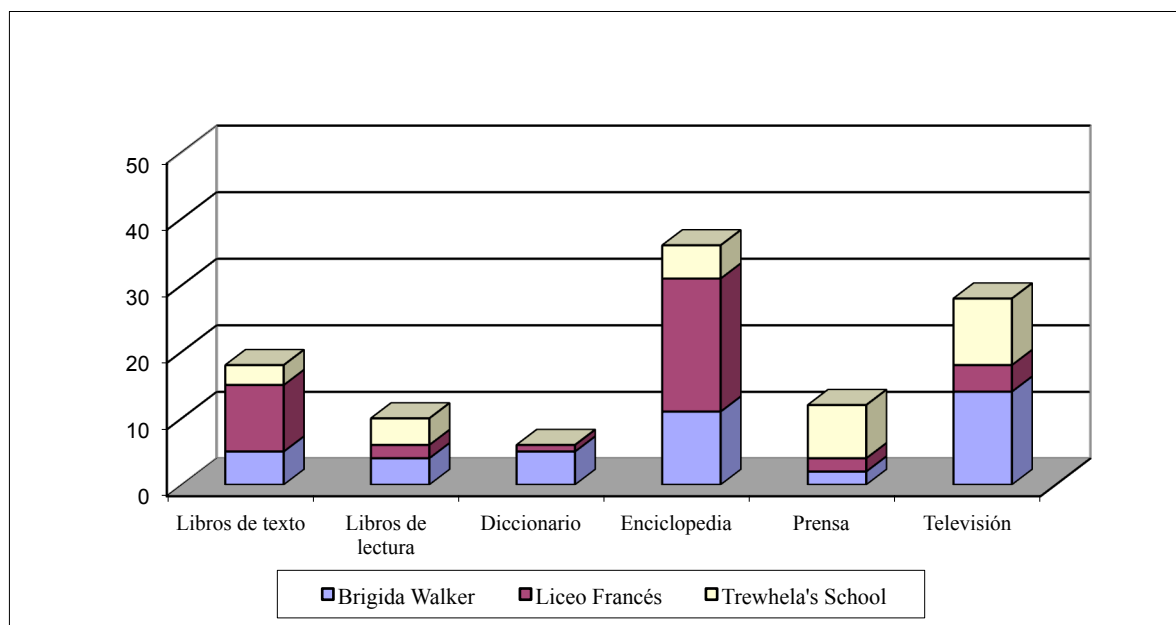
Gráfico 13: Herramientas que más ayudan a aprender



Llama la atención que el diccionario como herramienta de aprendizaje sea relegado al último lugar después de la enciclopedia, la televisión, los libros de textos (o textos de estudio), la prensa y los libros de lectura.

Respecto del comportamiento por colegio habría tres aspectos que mencionar: los que eligen el diccionario como la principal herramienta para aprender son más bien los estudiantes del establecimiento municipal, en tanto los que seleccionan la enciclopedia son mayoritariamente los del colegio particular subvencionado y, por último, los que optan por la prensa son, en general, alumnos del establecimiento particular pagado.

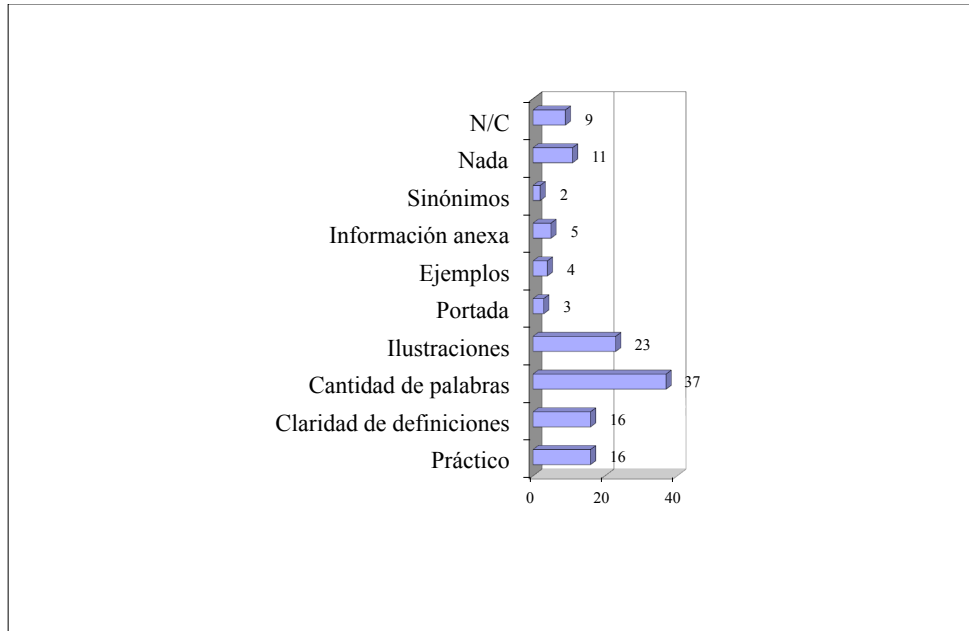
Grafico 14: Herramientas que más ayudan a aprender según colegio



D.2. ¿Qué es lo que más te gusta de tu diccionario?

La reacción frente a esta pregunta abierta tuvo una heterogeneidad de respuestas que agrupamos en diferentes categorías. A partir de dicha sistematización concluimos que las cualidades más valoradas por nuestros encuestados son que el diccionario tenga una suficiente cantidad de palabras para encontrar lo que se busca (37%), que contenga ilustraciones (23%), que las definiciones sean claras (16%) y que sea práctico (16%).

Grafico 15: ¿Qué es lo que más te gusta de tu diccionario?



5.1.3. Conclusiones

A continuación entregamos una síntesis de los hallazgos más relevantes de la encuesta exploratoria acerca del uso del diccionario en estudiantes chilenos de enseñanza media:

1. Los usuarios de los diccionarios usados por los escolares presentan deficiencias en:
 - la cantidad de vocablos que registran,
 - en las escasas o nulas ilustraciones o gráficos,
 - en la dificultad de encontrar las frases hechas,
 - en lo incomprensible de las instrucciones de uso cuando las hay, y
 - en la poca claridad de las definiciones.
2. Como consecuencia de las dificultades anteriores, el uso se reduce a la función básica y prototípica del diccionario semasiológico, cual es:
 - averiguar el significado de una palabra,

- comprobar cómo se escribe un determinado vocablo, y
- buscar sinónimos o antónimos.

3. Este uso limitado del diccionario se debe a la escasa enseñanza de las múltiples utilidades que pueden aportar las obras lexicográficas en el colegio. Basta recordar que solo el 15% aprendió a entender y manejar el diccionario usando como fuente al profesor, la mayoría aprendió solo o con sus padres. Es evidente que falta nutrir a los docentes de estrategias metodológicas que exploten el potencial didáctico de estas obras.

5.2. Cotejo de resultados

En esta sección presentamos los resultados más relevantes de nuestro estudio en cuanto a los aspectos críticos relacionados con el uso del diccionario que efectúan los estudiantes de tercer año medio en Santiago (2008), y los comparamos con investigaciones realizadas por Dolores Azorín, específicamente en relación a alumnos de ESO en Alicante (1996-1997), Trinidad Sánchez en Salamanca (1999), y Hernández en Tenerife (1989). Cabe señalar que, en algunos estudios, las preguntas del instrumento aplicado diferían o no formaban parte de él; por lo tanto compararemos solo con los datos conocidos.

Los ámbitos críticos cotejados son:

- a) Frecuencia de uso del diccionario
- b) Fuentes que enseñan el uso del diccionario
- c) Finalidad del uso del diccionario
- d) Deficiencias del diccionario
- e) Cualidades del diccionario
- f) Herramientas que más ayudan al aprendizaje

Las respuestas de los estudiantes están presentadas en orden decreciente y en porcentaje – cuando el investigador lo reveló en su estudio.

a) Frecuencia de uso del diccionario

Alicante (1996-1997)	Santiago (2008)
- Siempre a mano cuando hago tareas (45%) - Muy poco (17%)	- Muy poco (33%) - Solo para tareas (24%)

b) Fuentes que enseñan el uso del diccionario

Alicante (1996-1997)	Santiago (2008)
- El profesor (46%) - Aprendí solo (35%)	- Aprendí solo (48%) - Con mis padres (32%)

c) Finalidad del uso del diccionario

Alicante (1996-1997)	Salamanca (1999)	Santiago (2008)
-Averiguar el significado de las palabras (25%) - Para comprobar cómo se escribe una palabra (16%). - Buscar el significado de una frase hecha (14%)	- Buscar significado de vocablos desconocidos. - Comprobar cómo se escribe un vocablo. -Para buscar sinónimos o antónimos.	-Averiguar el significado de las palabras (24%) - Para comprobar cómo se escribe una palabra (15%). - Para buscar sinónimos o antónimos (14%).

d) Deficiencias del diccionario

Tenerife (1989)	Alicante (1996-1997)	Salamanca (1999)	Santiago (2008)
- Faltan palabras -No define con claridad. - No hay ejemplos.	- No es fácil encontrar las frases hechas (16%) -Falta de ilustraciones, dibujos o gráficos (15%) - No encontrar la palabra que buscan (13%) - Definiciones poco claras (13%) - Falta de ejemplos (13%)	- No es fácil encontrar las frases hechas. - Las definiciones no son claras. -No hay suficientes ejemplos.	- No encontrar las palabras que buscan (28%) - Faltan ilustraciones, dibujos o gráficos (14%) - Es difícil encontrar las frases hechas (13%) - Las definiciones son poco claras (12%) - No entiendo las abreviaturas, símbolos y gráficos (9%)

e) Cualidades del diccionario

Alicante (1996-1997)	Salamanca (1999)	Santiago (2008)
<ul style="list-style-type: none"> - Encontrar la palabra que buscan. - Las ilustraciones. - La información de carácter enciclopédica. 	<ul style="list-style-type: none"> - La claridad de las definiciones. - Las ilustraciones. - Los ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encontrar la palabra que buscan (37%) - Ilustraciones (23%) - Las definiciones sean claras (16%) - Que sea práctico (16%).

f) Herramientas que más ayudan al aprendizaje

Salamanca (1999)	Santiago (2008)
<ul style="list-style-type: none"> - los libros de textos (34%) - enciclopedia (25%) - los libros de lectura (24%) - la televisión (8%) - la prensa (5%) - diccionario (4%) 	<ul style="list-style-type: none"> - enciclopedia (33%) - la televisión (25%) - los libros de textos (16%) - la prensa (11%) - los libros de lectura (9%) - diccionario (6%)

Las respuestas son coincidentes en cuatro (c, d, e, y f) de los seis aspectos.

En síntesis, la lexicografía didáctica debe preocuparse por mejorar en dos ámbitos: el de la propia lexicografía (en especial los puntos d y f), aunque se ha avanzado bastante; y, particularmente, en el aula, fortaleciendo al profesor en su conocimiento de los diccionarios dedicados a los estudiantes y en la enseñanza de su uso.

5.3. Aproximación a un modelo de diccionario escolar chileno

De acuerdo con el resultado del análisis metalexigráfico (*sección 3*), exploración en el uso del diccionario escolar en estudiantes chilenos y españoles (5.1 - 5.2) y la revisión bibliográfica que sustenta nuestro estudio (2.1 - 2.2), creemos que se debe realizar mejoras en dos frentes de la lexicografía didáctica: por un lado, en sí misma como disciplina teórica y práctica que responde a ciertas demandas, y por otro, el uso adecuado del diccionario en el aula.

En primer lugar, esbozaremos algunas consideraciones macro y microestructurales para la elaboración de un texto lexicográfico escolar ideal que satisfaga a su destinatario:

1. Debe ser portátil, para lo cual hay que cautelar el peso con el fin de que se pueda llevar y traer a la sala, con cubiertas en plástico flexible³⁷ o similar y un tipo de encuadernación cocida que permita abrir el texto sin temor a la pérdida de hojas.

2. Formato atractivo en hoja blanca, diagramación clara, cuerpo de letra apropiado: semejante a los textos de estudio y lema destacado tipográficamente.

3. Debe ser fruto del trabajo colectivo de un equipo de lexicógrafos y pedagogos, asesorados por una calificada dirección, respetando en su elaboración las opiniones de los usuarios y atendiendo a la crítica lexicográfica que se han efectuado de los diccionarios escolares existentes.

4. Respecto de las páginas preliminares: consignar claramente el destinatario específico (estudiantes de enseñanza básica, secundaria o universitaria, por ejemplo³⁸); la presentación o prólogo firmado; indicaciones claras y precisas de uso del diccionario, evitando información excesiva; y ejemplos de artículos lexicográficos prototípicos explicados con el fin de comprender su simbología.

³⁷ Para la lexicógrafa y editora de SM Concepción Maldonado, la incorporación de este tipo de tapas fue ampliamente aceptada por su manejabilidad (1998, 43-55).

³⁸ Claramente las necesidades difieren según etapa escolar.

5. Su finalidad debe ser normativa y descriptiva lo que determinará los criterios de selección, por una parte, incluir léxico del ámbito escolar de cada usuario, siguiendo la prescripción panhispánica, y, por otra, incorporar expresiones de uso habitual en Chile³⁹.

6. Explicitar las fuentes de su nomenclatura⁴⁰ que se sugiere sean extractados de los textos de estudio de los diferentes subsectores –aunque en este caso si los textos están bien planificados y elaborados explicarían cada tecnicismo y se evitaría su incorporación al diccionario-, de la base de datos de la Academia y la prensa escrita, especialmente la chilena.

7. En cuanto a la cantidad de voces es graduada según las edades del destinatario; la idea es privilegiar la calidad en el tratamiento de cada unidad léxica y no caer en el mito ya derribado que un buen diccionario se mide por la cantidad de palabras que contiene.

8. En relación con la tarea más ardua y delicada del lexicógrafo, la definición, es necesario hacer algunas reflexiones:

- que cumpla con los requerimientos propios del procesamiento lexicográfico actual (concisión, suficiencia, ley de la sinonimia, entre otros).
- debe ser, en lo posible, autosuficiente y no requerir de la consulta de las palabras usadas para definir, esfuerzo importante de parte del lexicógrafo que permitiría que un niño pueda entender la definición y no hacer múltiples consultas intermedias⁴¹.
- las definiciones deben ser elaboradas con un lenguaje asequible y comprensible para el estudiante al cual va dirigido -claridad y precisión.
- no debiera contener la palabra definida, es decir, la circularidad, la que obliga a realizar variadas búsquedas.

³⁹ Una de las deficiencias que persisten, según Hernández, en el año 2003 era la ausencia de voces y acepciones dialectales propias del área en la que se encuentra el estudiante. De aquí la relevancia de los textos lexicográficos presentados por SM este año 2010.

⁴⁰ Otra de las críticas de Hernández es que “no hay un solo diccionario escolar que explique con claridad cuáles son las fuentes de las que procede su nomenclatura, y no parecen seguirse criterios rigurosos para la selección del léxico” (2003:24)

⁴¹ Maldonado señala que son los profesores los que más critican esta medida: “*patinar*, dicen, siempre se definirá mejor como *deslizarse sobre patines* que como *moverse resbalando sobre el suelo con una especie de botas con ruedas o con cuchillas*” (2003: 129-150)

- no remitir a una entrada inexistente –pista perdida.
- el ideal de definición es, en términos de Porto Dapena, la conceptual perifrástica sustancial positiva incluyente, constituida por un género próximo (archilexema o hiperónimo) y una diferencia específica encargada de concretar el significado de aquel.
- evitar la definición sinonímica por no ser una definición en estricto rigor, puesto que remite a otra unidad léxica asumiendo una correspondencia que, en muchos casos, es dudosa entre el significado del definido y el sinónimo que define.
- en relación a la información adicional y contorno –necesarias para aclarar el contexto de uso de la unidad léxica y por lo tanto de gran valor didáctico- se recomienda que se ubique al principio de cada definición con una tipografía distinta para evaluar, en el caso de un artículo múltiple encontrar la acepción que se busca.
- son inadmisibles las definiciones sexistas, racistas y clasistas.
- respecto de los sustantivos terminados en *miento* o en *ción*, la recomendación de Maldonado es no limitarse a ser definidos como *acción y efecto de*, sino que deberían desdoblarse en las acepciones como tenga el original.

9. Incorporar notas – siguiendo la línea de los diccionarios didácticos de SM- tales como de pronunciación, ortografía, morfología, semántica y uso de indudable utilidad para los usuarios y que confirman la finalidad prescriptiva y descriptiva necesaria en un diccionario escolar.

10. Ser suficientemente ejemplificado⁴² cuando su aporte sea completar la descripción del contenido semántico de la palabra, la de proporcionar combinaciones típicas de uso, la de mostrar alguna información sintáctica, morfológica o pragmática o la de añadir otras informaciones culturales o enciclopédicas (Pérez Lagos, 1998: 124) de nuestro país, por ejemplo.

⁴² Para Felipe Alliende sostiene que es “esencial que [el diccionario] lleve ejemplos de uso concreto, real porque ahí es donde se ve realmente cómo se usa la palabra...” (v. entrevista en *Apéndice 5*)

11. De acuerdo con las encuestas aplicadas una de las cualidades privilegiadas por los estudiantes son las ilustraciones, cuyo valor radica en complementar las definiciones y que no sean meramente decorativos.

12. Inclusión de apéndices o anexos útiles y claros cuyas informaciones deben versar sobre temas que el usuario necesita consultar con periodicidad y su presentación debe ser breve y precisa, tales como ortografía o conjugación verbal.

El segundo ámbito crítico que debe ser mejorado es el uso del diccionario en el aula. Al respecto algunas precisiones:

1. Tanto Hernández (1989) como Sánchez (2002) coinciden en la falta de información de cuestiones lexicográficas que posee la mayoría de los profesores; la creencia de que la calidad del diccionario está en relación directa con el número de entradas que registra y la gran limitación de las funciones del diccionario en la enseñanza: sólo se utiliza en las clases de lengua española y fundamentalmente para resolver dudas ortográficas.

2. Los profesores de lenguaje disponen de mayor información sobre los diccionarios que el resto de los docentes; así mismo, frente a sus compañeros, que opinan que la enseñanza del uso del diccionario debe recaer sobre los profesores de lenguaje, manifiestan que ha de ser una tarea compartida por todos.

3. Escasa formación lexicográfica del profesorado, en muy pocas universidades de formación pedagógica se imparte esta disciplina.

4. A modo de recomendación del uso del diccionario en la sala de clases expondremos algunas ideas emanadas de la lexicógrafa y editora de SM, Concepción Maldonado (1998, 2003).

- Tomar conciencia del rol que tiene el profesor al momento de recomendar un diccionario en particular. En este sentido, debe conocer cuáles son los criterios para realizar una elección efectiva tanto en sus características físicas como en su calidad lexicográfica.
- Enseñar un uso acabado de la obra lexicográfica que sea no solo buscar palabras desconocidas o resolver dudas ortográficas, sino realizar actividades que promuevan el aprendizaje morfológico, sintáctico, léxico o de uso a través de preguntas motivadoras⁴³ que se puedan responder con el diccionario en las distintas etapas escolares (v. Maldonado, 1998c).
- Ayudar al estudiante a conocer cómo es el diccionario: revisar sus páginas introductorias, leerlas en conjunto, evidenciar la comprensión de las instrucciones de uso, etc. con el fin de familiarizarlo.

Finalmente, recurrimos a la conclusión de Maldonado (2003) a propósito del compromiso compartido entre los lexicógrafos, editores, profesores, padres y alumnos para acometer una tarea que dará fruto a una nueva generación de estudiantes formados en un uso responsable de su lengua materna, y con un hábito adquirido de consultar una obra de referencia cualquiera cuando hay dudas y tener la certeza de que habrá una respuesta clarificadora que les facilitará la comprensión del mundo y la expresión de su interioridad.

⁴³ Maldonado (1998c) propone preguntas atractivas para motivar el aprendizaje usando el diccionario. Tiene preguntas interesantes para trabajar la acentuación (*¿Por qué lleva tilde la palabra video?*, por ej), preguntas para trabajar la ortografía, la pronunciación, la flexión nominal, flexión verbal, los extranjerismos, sobre el uso o preguntas sobre el léxico (*Si vemos un barco en "lontananza", ¿está cerca o lejos de nosotros?*), entre otras.

6. Conclusiones

6.1 Del apartado *Análisis metalexigráfico*

La evaluación metalexigráfica realizada a los dos diccionarios didácticos empleados por los estudiantes de nuestro país en enseñanza secundaria arroja las siguientes conclusiones generales:

a) Existen diferencias macroestructurales importantes en ambas obras debido a la influencia de las recientes investigaciones y aportes de la lexicografía didáctica respecto de la confección de diccionarios atendiendo al tipo de usuarios que los consultan. Es así que el *Diccionario práctico del estudiante* (2007) incluye la mayor parte de estas innovaciones, a saber: cautela un formato atractivo, pese a su tapa dura; establece una diagramación y tipografía adecuadas, similar a los textos de estudio; preliminares pertinentes para enseñar su correcto uso; autoría colectiva bajo la supervisión de lexicógrafos idóneos, entre otras.

A nivel de la microestructura nos ocuparemos de dos hallazgos:

b) Ambos difieren en un aspecto sustantivo para la lexicografía didáctica que influye en la comprensión cabal de una palabra: la presencia o ausencia de ejemplos. El *Diccionario de la lengua castellana* carece de ellos, decisión inapropiada considerando el gran potencial didáctico que conlleva su presencia.

c) El tipo de definición que presenta ambos diccionarios es la definición conceptual perifrástica sustancial incluyente positiva, considerada la ideal; sin embargo, su frecuencia es disímil: en el *Diccionario de la lengua castellana* tiene una ocurrencia del 36%, mientras que en el *Diccionario práctico del estudiante*, de un 53%. El resto de las palabras del diccionario de Oroz son tratadas por definiciones relacionales que incurren en circularidades, y sinonímicas que, para varios lexicógrafos, no constituyen una definición propiamente tal.

6.2. Del apartado *Propuestas*

El cotejo de los resultados de las encuestas aplicadas permite concluir lo siguiente:

a) Los estudiantes coinciden en que los diccionarios escolares no consideran sus requerimientos como usuarios en formación de su competencia lingüística, ya que estos textos lexicográficos presentan una escasa cantidad de vocablos, mínimas o nulas ilustraciones o gráficos, dificultad para encontrar las frases hechas, lo incomprensible de las instrucciones de uso cuando las hay, y la poca claridad de las definiciones.

b) El uso del diccionario se restringe a la función básica y prototípica del diccionario semasiológico, cual es, averiguar el significado de una palabra, comprobar cómo se escribe un determinado vocablo y buscar sinónimos o antónimos.

c) En Chile, se observa una bajísima influencia de los profesores en la enseñanza del uso del diccionario, además de no ser considerados como autoridad para recomendar una obra lexicográfica específica dependiendo de su calidad y pertinencia según la etapa escolar. La mayoría de los estudiantes señala que aprendió a entender y manejar el diccionario usando como fuente a sí mismo o a sus padres.

De las aproximaciones de un modelo de diccionario escolar chileno se concluye que:

a) Los objetivos esenciales que deben guiar a los lexicógrafos didácticos y al profesorado son: establecer el tipo de usuario, determinar cuáles son sus necesidades y cuáles las destrezas que deben desarrollar para el correcto aprovechamiento del diccionario.

b) Entre las mejoras fundamentales que debe tener la lexicografía didáctica están: la graduación de los distintos diccionarios según los niveles de enseñanza, criterios adecuados de selección de la nomenclatura, claridad y precisión de las definiciones, la

pertinencia y selección de los ejemplos atendiendo a la particularidades de los países, y la combinación de lo descriptivo y lo normativo dando indicaciones de uso.

c) Respecto del escaso rol que les cabe a los profesores, es necesario implementar un sistema de capacitación en estrategias metodológicas del uso de los diccionarios con el fin de explotar el potencial didáctico de este tipo de obras.

Algunas sugerencias de investigación que se derivan de este estudio:

a) Evaluar la recepción que tiene en los estudiantes la *serie* de diccionarios de la editorial SM, publicados para niños y jóvenes chilenos.

b) Contrastar dicha percepción con los resultados de la encuesta aplicada en nuestra investigación a los tres establecimientos educacionales de Santiago.

c) Estudiar el valor que se le otorga al diccionario como herramienta de aprendizaje según modalidad educacional.

d) Averiguar el uso que hacen nuestros estudiantes de los diccionarios virtuales, electrónicos o en línea y evaluarlos metalexigráficamente.

7. Referencias

7.1. Diccionarios

Larousse. 2006. *Diccionario escolar Larousse*. México: Larousse.

Oroz, Rodolfo. 1943. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. Santiago: Zig-Zag.

Oroz, Rodolfo. 2007. *Diccionario de la lengua castellana*. Santiago: Universitaria.

Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2007. *Diccionario práctico del estudiante*. Barcelona: Santillana.

Sánchez, Trinidad; José Luis Herrero y Atilano Lucas. 2007. *Diccionario estudio Salamanca*. Salamanca: Octaedro [en línea].

Disponible en: <http://hispanismo.cervantes.es/documentos/DESA/DESA1.pdf>

[Última fecha de consulta: 03 de enero de 2011]

Seco, Manuel; Olimpia Andrés y Gabino Ramos. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

Sopena. 2007. *Diccionario ilustrado de la lengua española Aristos*. Santiago: Salesianos.

7.2. Ensayos teóricos

Alvar Esquerra, Manuel. 1993. *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf.

Ávila Martín, M^a del Carmen. 2000. *El diccionario en el aula. Sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*. Granada: Universidad de Granada.

Azorín Fernández, Dolores. 2003 “La lexicografía como disciplina lingüística”, en Antonia María Medina Guerra, *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, 31-52.

Azorín Fernández, Dolores. 2000 “¿Para qué usan el diccionario los escolares? Reflexiones a propósito de una encuesta”, en *Tendencias en la investigación lexicográfica del español: el diccionario como objeto de estudio*. Actas del Congreso Universidad de Huelva, 25 al 27 de noviembre de 1998, 75-100.

- Casares, Julio. 1950. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Revista de Filología Española, Anejo LII.
- Cuervo, Rufino J. 1980. *Elementos de lexicografía. El Diccionario de construcción y régimen*. Bogotá: Caro y Cuervo.
- Dubois, Jean y Claude Dubois. 1971. *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*. Paris : Larousse.
- Fernández Sevilla, Julio. 1974. *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Caro y Cuervo.
- Gross, Gastón. 1989. “Le dictionnaire et l’enseignement de la langue maternelle” en Hausman et alii (eds). 1989-1991. *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie/ An International Encyclopedia of Lexicography/ Encyclopédie Internationales de Lexicographie*. Berlín-N.York, De Gruyter, vol. I: 174-180.
- Haensch, Günter et al. 1982. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lingüística práctica*. Madrid: Gredos.
- Hernández H, Humberto.1989. *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe*. Tübingen: Niemeyer.
- ~ 1998. “La lexicografía didáctica del español: aspectos históricos y críticos”, en M. T. Fuentes Morán, R. Werner (eds): *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*. Vervuert: Iberoamericana.
- ~ 2000. “Últimas tendencias en la lexicografía didáctica” en Ruhstaller, Stefan y Josefina Prado (eds.): *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*. Actas del Congreso Universidad de Huelva, 25 al 27 de noviembre de 1998, 101-115.
- ~ 2003. “La lexicografía escolar del español: desde sus orígenes hasta su consolidación” en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, volumen I, 7-25.
- Lara, Luis Fernando, Ham Chade y García Hidalgo. 1979. *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*. México: El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando. 1990. “El objeto diccionario”, en *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español actual de México*. México: El Colegio de México, 21-38.

- ~ 1997. "Prólogo", en *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México, 15-20.
- Maldonado González, Concepción. 1998a "Problemas reales en la elaboración de un diccionario: historia de los diccionarios SM", en *Actas del III Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén, Universidad de Jaén, 43-55.
- ~ 1998b. "Criterios para elegir un diccionario" en *Actas del Congreso sobre tendencias en la lexicografía actual: el diccionario como objeto de investigación lingüística y didáctica*. Huelva, Universidad de Huelva, 117-135.
- ~ 1998c. *El uso del diccionario en el aula*. Madrid: Arco/libros.
- ~2003. "La lexicografía didáctica monolingüe en español", en Martín Zorraquino, M^a Antonia y José Luis Aliaga Jiménez (eds.), *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas (Actas del Encuentro de Lexicógrafos celebrado en Zaragoza, en el marco del Centenario María Moliner, 4 y 5 de noviembre de 2002)*, Gobierno de Aragón - Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 129-150.
- Martínez de Sousa, José. 1995. *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Biblograf.
- Martínez de Sousa, José. 2005. "Diccionario del estudiante" [en línea].
 Disponible en: <http://www.martinezdesousa.net/dic.estudiante.pdf>
 [Última fecha de consulta: 03 de enero de 2011]
- Matus Olivier, Alfredo. 2002-2003. "La diferencialidad en los diccionarios académicos hispanoamericanos: una 'muestra' chilena", en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXIX: 449-455.
- Morkovkin, Valeriy V. 1992. "Fundamentos teóricos de la lexicografía docente contemporánea", en *EURALEX '90 Proceedings. Actas del IV Congreso Internacional*, Barcelona: Biblograf., 359-368.
- Pérez Lagos, Fernando. 1998. "Los diccionarios escolares de los últimos años. ¿Una nueva lexicografía didáctica?", en Alvar Ezquerro, Manuel y Gloria Corpas Pastor (coords.). *Diccionarios, frases, palabras*. Málaga: Universidad de Málaga, 113-126.
- Pérez, Francisco Javier. 2002. "Diccionarios para pequeños hablantes. Aproximación crítico-bibliográfica y ponderación de los diccionarios escolares venezolanos".

- Boletín de Lingüística*, 17 [en línea]. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela: 84-105.
- Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/347/34701706.pdf>
[Última fecha de consulta: 03 de enero de 2011]
- Porto Dapena, José A. 2002. "Lexicografía y diccionario" en *Manual de Técnica Lexicográfica*. Madrid: Arco/libros, 15-41.
- Quemada, Bernard. 1967. *Les dictionnaires du français moderne 1539-1863 : étude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*. Paris : Dieder.
- Rabanales O., Ambrosio. 2004-2005. "Temática de las obras lexicográficas chilenas y estudios afines. Una visión panorámica", en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XL: 137-166.
- Real Academia Española de la Lengua. 2010. *Excmo. Sr. D. Manuel Seco Reymundo (1980)* [en línea]. Disponible en
<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/voTodosporId/F05D39BE907DA AFCC1257141003E0CC6?OpenDocument>
[Última fecha de consulta: 03 de enero de 2011]
- Rey- Debove, Josette. 1971. *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. La Haya : Mouton.
- Sánchez, Trinidad. 2002-2003. "Los diccionarios escolares a comienzos del siglo XXI". *Revista de Lexicografía*, 9:175-188 [en línea].
Disponible en: <http://web.usal.es/~joluin/desalweb/artitrini.pdf>
[Última fecha de consulta: 03 de enero de 2011]
- Sánchez, Gilberto. 1995-1996. "Biografía y semblanza del Dr. Rodolfo Oroz Scheibe", en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXV: 13-43.
- Seco, Manuel. 2003. *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos.
- Vivanco A., Manuel. 2005. *Muestreo estadístico diseño y aplicaciones*. Santiago: Universitaria.
- Vivanco A., Manuel. 2006. "Diseño de muestras en investigación social", en *Metodología de investigación social: introducción a los oficios*. Manuel Canales C (ed). Santiago: Lom Ediciones, 141-167.
- Zgusta, Ladislav. 1971. *Manual of Lexicography*. The Hague: Mouton.

7.3. Entrevistas

- Felipe Alliende González, miembro de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC, integrante de la Academia Chilena de la Lengua (Comisión de Lexicografía) y autor de obras literarias infantiles, de textos escolares y académicos. Colaborador, junto a Alfredo Matus O. y Marianne Peronard T., del *Diccionario del Estudiante* de la RAE. 2005. Madrid, Santillana.

- Ambrosio Rabanales Ortiz, lingüista y gramático, docente de la Universidad de Chile por más de 60 años, autor de numerosas investigaciones en el área de la lingüística y miembro de la Academia Chilena de la Lengua (Presidente de la Comisión de Gramática). Colaborador de la primera edición del *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Rodolfo Oroz. 1943. Santiago, Zig-Zag.

Apéndice 1:

Tabla 1: Número de entradas por letra en el “Diccionario de la lengua castellana” y en el “Diccionario práctico del estudiante”

DLC

Letra	Nº de entradas	Total agregado
A	4840	4840
B	1508	6348
C	4159	10507
Ch	414	10921
D	2505	13426
E	3447	16873
F	1333	18206
G	1227	19433
H	1174	20607
I	1775	22382
J	305	22687
K	56	22743
L	1210	23953
LI	68	24021
M	2466	26487
N	622	27109
Ñ	29	27138
O	806	27944
P	3638	31582
Q	276	31858
R	2232	34090
S	2365	36455
T	2558	39013
U	292	39305
V	1143	40448
W	35	40483
X	33	40516
Y	105	40621
Z	317	40938

DPE

Letra	Nº de entradas	Total agregado
A	2039	2039
B	805	2844
C	2592	5436
D	1008	6444
E	1628	8072
F	657	8729
G	600	9329
H	512	9841
I	1020	10861
J	174	11035
K	39	11074
L	642	11716
M	1362	13078
N	306	13384
Ñ	8	13392
O	367	13759
P	1970	15729
Q	114	15843
R	1180	17023
S	1102	18125
T	1206	19331
U	132	19463
V	565	20028
W	9	20037
X	4	20041
Y	56	20097
Z	115	20212

Apéndice 2:

Muestra del “Diccionario de la lengua castellana”

Letra	Nº Aleatorio	Muestra	Entrada	Nº en letra respectiva	
A	1	0,00362889	149	abombar	149
	2	0,00912707	374	accesibilidad	374
	3	0,01217554	498	aclarar	498
	4	0,01470028	602	acotillo	602
	5	0,0156574	641	acrópolis	641
	6	0,01806337	739	achicharar	739
	7	0,02131055	872	ad nūtum	872
	8	0,02665115	1091	aflautar	1091
	9	0,03151883	1290	agua	1290
	10	0,03545209	1451	aislamiento	1451
	11	0,04097867	1678	alcanfor	1678
	12	0,05061217	2072	alpiste	2072
	13	0,05084442	2081	alquimista	2081
	14	0,05362052	2195	amainar	2195
	15	0,05569059	2280	ambos,as	2280
	16	0,08966847	3671	armonizable	3671
	17	0,09407847	3851	arrogante	3851
	18	0,09519902	3897	artemisia	3897
	19	0,10502188	4299	aterciopelado,da	4299
	20	0,10952723	4484	auditor	4484
	21	0,1139083	4663	aventar	4663
B	22	0,12673392	5188	barranca	348
	23	0,12797313	5239	basáride	399
	24	0,12867201	5268	bastonazo	428
	25	0,12958676	5305	batista	465
	26	0,14805361	6061	bramante	1221
	27	0,14858393	6083	braza	1243
	28	0,14948204	6119	brigantino,na	1279
	29	0,15086834	6176	bronquio	1336
C	30	0,15600139	6386	cabeceador,ra	38
	31	0,16094097	6589	caimán	241
	32	0,1633864	6689	calendas	341
	33	0,18095091	7408	cartera	1060
	34	0,18619037	7622	cautividad	1274
	35	0,18851249	7717	celestial	1369
	36	0,19655636	8047	ciperáceo,a	1699
	37	0,1977792	8097	cisco	1749
	38	0,22459341	9194	consomé	2846
	39	0,22668504	9280	contemporizar	2932
	40	0,24246798	9926	cratera o crátera	3578
	41	0,24428815	10001	criminalidad	3653
	42	0,2457899	10062	cromático,ca	3714
	43	0,24904208	10195	cuarteamiento	3847
	CH	44	0,25794183	10560	chamba
45		0,26190641	10722	chicolear	215
D	46	0,27349407	11196	deidad	275
	47	0,27440356	11234	deliberación	313
	48	0,28180015	11536	desalentar	615
	49	0,30095796	12321	despejado,da	1400
	50	0,30441235	12462	destripamiento	1541
	51	0,31734924	12992	disimulable	2071
	52	0,31814588	13024	disonar	2103
	53	0,32072159	13130	divino,na	2209
	54	0,32195684	13180	doctrinario,ria	2259
	55	0,32572196	13334	droguería	2413
E	56	0,33023479	13519	editorial	93
	57	0,33149826	13571	egipcio,cia	145
	58	0,33653747	13777	embargo	351
	59	0,34218537	14008	empinar	582
	60	0,34399557	14082	enaguazar	656
	61	0,34582201	14157	encañonar	731
	62	0,3507262	14358	endecasilabo,ba	932

	63	0,35140339	14386	endocrino,na	960
	64	0,35290137	14447	enésimo,ma	1021
	65	0,36520558	14951	entronizar	1525
	66	0,36744783	15043	epicedio	1617
	67	0,37160034	15213	erúcico,ca	1787
	68	0,37624735	15403	escolar	1977
	69	0,38126807	15608	espagírica	2182
	70	0,38626096	15813	esporocarpio	2387
	71	0,38841824	15901	estafilococo	2475
	72	0,39418403	16137	estrechar	2711
	73	0,39972961	16364	evadir	2938
F	74	0,41253577	16888	fabulario	15
	75	0,41390759	16945	fagotista	72
	76	0,41456993	16972	falencia	99
	77	0,41525554	17000	fallecer	127
	78	0,42013129	17199	femoral	326
	79	0,42035849	17209	fénico	336
	80	0,43595399	17847	foluminiscencia	974
G	81	0,44715244	18306	galpón	100
	82	0,44722176	18308	galvánico,ca	102
	83	0,45276394	18535	gatillo	329
	84	0,45408683	18589	gemología	383
	85	0,45487339	18622	genetista	416
	86	0,45544411	18645	genuino,na	439
	87	0,4580794	18753	gipsífero	547
H	88	0,47603025	19488	hachazo	55
	89	0,48449663	19834	heroicidad	401
	90	0,48514372	19861	hertz	428
	91	0,4893108	20031	hifas	598
	92	0,49265538	20168	hipotálamo	735
	93	0,49884634	20422	horticultor	989
	94	0,50014441	20475	huchear	1042
	95	0,50220045	20559	humorado,da	1126
I	96	0,52285686	21405	inexplicado,da	798
	97	0,52928565	21668	inmunólogo,ga	1061
	98	0,54265321	22215	ipso facto	1608
J	99	0,55203039	22599	jugada	217
K	100	0,55439848	22696	karate	9
L	101	0,56742532	23229	leísmo	486
	102	0,57650336	23601	lipasa	858
	103	0,57982659	23737	locha	994
	104	0,57986802	23739	lodo	996
	105	0,58278627	23858	lucha	1115
LL	106	0,58633436	24003	lloica	50
M	107	0,5913003	24207	magnicida	186
	108	0,59180642	24227	magullar	206
	109	0,59246714	24254	majuelo	233
	110	0,60081191	24596	mantequilla	575
	111	0,60108022	24607	manubrio	586
	112	0,60854955	24913	matematismo	892
	113	0,61167546	25041	mechinal	1020
	114	0,61436307	25151	melena	1130
	115	0,62181142	25456	metempsicosis	1435
	116	0,63124184	25842	modernización	1821
	117	0,63740707	26094	moquear	2073
	118	0,63746069	26096	moquete	2075
	119	0,64506551	26408	murciano	2387
Ñ	120	0,66288592	27137	ñu	28
O	121	0,6756365	27659	ornar	521
	122	0,68024442	27848	osudo,da	710
P	123	0,68825731	28176	panadero,ra	232
	124	0,69228166	28341	paradiástole	397
	125	0,69337633	28385	paranoia	441
	126	0,69548479	28472	parlanchín,na	528
	127	0,69824502	28585	pascua	641
	128	0,70181666	28731	patrullar	787
	129	0,70265514	28765	pavoneo	821
	130	0,70665037	28929	peliculero,ra	985
	131	0,71271574	29177	periférico,ca	1233
	132	0,71377351	29220	perístole	1276

	133	0,71545806	29289	perpetuar	1345
	134	0,71955393	29457	phi	1513
	135	0,72197561	29556	pigmento	1612
	136	0,72495354	29678	piojillo	1734
	137	0,72516339	29687	pipeta	1743
	138	0,72640578	29738	pirología	1794
	139	0,73266755	29994	pleonástico,ca	2050
	140	0,73381685	30041	plurivalente	2097
	141	0,73433624	30062	poblado.da	2118
	142	0,7393138	30266	pomología	2322
	143	0,75271037	30814	presurizar	2870
	144	0,75525215	30919	prismático,ca	2975
	145	0,75777115	31022	profético,ca	3078
	146	0,77056875	31546	purismo	3602
Q	147	0,77644926	31786	quinientos,tas	204
R	148	0,78511883	32141	raya	283
	149	0,78608656	32181	realista	323
	150	0,78698091	32217	rebautizar	359
	151	0,78731382	32231	rebotar	373
	152	0,79025054	32351	reciura	493
	153	0,79264584	32449	rectificador,ra	591
	154	0,79812677	32674	regalo	816
	155	0,80602946	32997	rendez vous	1139
	156	0,80782162	33071	repasar	1213
	157	0,81256935	33265	reservista	1407
	158	0,8138563	33318	respeto	1460
	159	0,81846114	33506	retroacción	1648
	160	0,82743993	33874	romería	2016
	161	0,82911902	33942	roscar	2084
	162	0,83112524	34025	rudimento	2167
S	163	0,84499988	34593	se	503
	164	0,8453522	34607	secatón	517
	165	0,84832147	34729	selladura	639
	166	0,85061977	34823	senegalés,sa	733
	167	0,85574136	35032	seudónimo	942
	168	0,86030271	35219	sillería	1129
	169	0,8634052	35346	sinonimia	1256
	170	0,86519764	35419	sistólico,ca	1329
	171	0,8668578	35487	sobreañadir	1397
	172	0,87107263	35660	solemnemente	1570
	173	0,87823817	35953	stress	1863
	174	0,87857604	35967	suave	1877
	175	0,88290782	36144	sudanes	2054
	176	0,88933929	36408	suspensivo,va	2318
T	177	0,89173637	36506	tabletear	51
	178	0,89532146	36653	talla	198
	179	0,8953512	36654	tallado,da	199
	180	0,89823632	36772	taquimecanógrafo,fa	317
	181	0,89916172	36810	tarifar	355
	182	0,90472184	37038	tembladal	583
	183	0,91268863	37364	tesis	909
	184	0,91641789	37516	timonear	1061
	185	0,91944194	37640	titiritaina	1185
	186	0,92158419	37728	tomaína	1273
	187	0,93485421	38271	trasandino	1816
	188	0,94319717	38613	trilita	2158
	189	0,95048605	38911	tundidora	2456
	190	0,9522596	38984	turpial	2529
U	191	0,95425964	39065	ultramontano,na	52
	192	0,95517802	39103	undívago,ga	90
	193	0,95581373	39129	unificación	116
	194	0,95884535	39253	usar	240
V	195	0,96699865	39587	veitena	282
	196	0,980055	40121	virada	816
	197	0,98264159	40227	vito	922
	198	0,98744541	40424	vulcanización	1119
X	199	0,98918565	40495	xerofítico	12
Z	200	0,99524374	40743	zapatón	122

Muestra del "Diccionario práctico del estudiante"

Letra	Nº Aleatorio	Muestra	Entrada	Nº en letra respectiva	
A	1	0,001248106	25	abecé	25
	2	0,001404653	28	abeja	28
	3	0,001525457	31	abertura	31
	4	0,002220499	45	abogado,da	45
	5	0,003211433	65	abra	65
	6	0,006423906	130	acampado,da	130
	7	0,017377388	351	adivinanza	351
	8	0,018847365	381	adormecer	381
	9	0,02897443	586	ahijado,da	586
	10	0,047802174	966	ameba	966
	11	0,048980305	990	amoldar	990
	12	0,060074469	1214	antivirus	1214
	13	0,074275561	1501	armatoste	1501
	14	0,077949502	1576	arrodillarse	1576
	15	0,081887762	1655	aserrado l	1655
	16	0,086811152	1755	ataúd	1755
	17	0,088708646	1793	atlante	1793
	18	0,090235967	1824	atrarcar	1824
	19	0,094555915	1911	autodeterminación	1911
	20	0,094663475	1913	autoedición	1913
	21	0,095148556	1923	automedicarse	1923
	22	0,098804275	1997	ayacuchano	1997
B	23	0,104053027	2103	balor	64
	24	0,11610842	2347	benévolo	308
	25	0,123750055	2501	bloque	462
	26	0,129919463	2626	borrasca	587
	27	0,134570143	2720	brisa	681
	28	0,13481476	2725	brocado	686
C	29	0,150372269	3039	calmar	195
	30	0,159326934	3220	caos	376
	31	0,161712692	3269	carabina	425
	32	0,175169074	3541	cazar	697
	33	0,180215123	3643	centrifugo,ga	799
	34	0,189024567	3821	chascón,na	977
	35	0,192844236	3898	chino,na	1054
	36	0,202682759	4097	cisma	1253
	37	0,212081127	4287	colcha	1443
	38	0,2127686	4300	colegir	1456
	39	0,227088238	4590	conectar	1746
	40	0,231463799	4678	convivencia	1834
	41	0,234452462	4739	construcción	1895
	42	0,238510269	4821	contrafuerte	1977
	43	0,246898574	4990	coronario,ria	2146
	44	0,253663067	5127	coyote	2283
	45	0,256089058	5176	cricket	2332
	46	0,261555629	5287	cuarteto	2443
	47	0,261962794	5295	cuatrero,ra	2451
	48	0,264204096	5340	cuentahabiente	2496
D	49	0,294829213	5959	descorchar	523
	50	0,300509599	6074	desfase	638
	51	0,307478052	6215	desocuoado,da	779
	52	0,311300569	6292	desposado,da	856
E	53	0,319023276	6448	ebullición	4
	54	0,319112183	6450	eccema	6
	55	0,321803284	6504	efectivo,va	60
	56	0,324571061	6560	electrodoméstico	116
	57	0,325783463	6585	elipse	141
	58	0,338918609	6850	enclavado,da	406
	59	0,341907889	6911	ene	467
	60	0,351368056	7102	entorpecer	658
	61	0,351802284	7111	entrañable	667
	62	0,384664253	7775	estrofa	1331
	63	0,391674835	7917	exfoliar	1473
	64	0,393718477	7958	expedito,ta	1514
	F	65	0,399849658	8082	faccioso,sa
66		0,399947381	8084	facha	12
67		0,409221448	8271	feta	199
68		0,41730127	8434	flux	362
69		0,41876004	8464	fomentar	392
70		0,418940105	8468	fondear	396
71		0,431035322	8712	furúnculo	640
72		0,431344437	8718	fusilar	646
73		0,431838255	8728	futurismo	656

G	74	0,433986599	8772	galicismo	43
	75	0,436304896	8819	gangrena	90
	76	0,443782604	8970	gimotear	241
	77	0,444896362	8992	gleba	263
	78	0,444908696	8992		263
	79	0,445045303	8995	global	266
	80	0,445739378	9009	glucosa	280
	81	0,459222089	9282	gubia	553
	82	0,459398085	9285	güero,ra	556
H	83	0,462585569	9350	hablilla	21
	84	0,468971862	9479	herboristería	150
	85	0,471155739	9523	hiato	194
	86	0,476908196	9639	hipótesis	310
	87	0,483815633	9779	hotentote.ta	450
I	88	0,494214248	9989	implicito	148
	89	0,494487915	9995	imponente	154
	90	0,502756426	10162	inconsiderado,da	321
	91	0,512117936	10351	infiltrar	510
	92	0,514600089	10401	ingenuidad	560
	93	0,516100921	10431	ininteligible	590
	94	0,521093844	10532	insidia	691
	95	0,523489321	10581	insubstituible	740
	96	0,5271101038	10654	interjección	813
97	0,533536974	10784	iraní	943	
J	98	0,538501724	10884	jalea	23
K	99	0,546805146	11052	kelvin	17
L	100	0,548649978	11089	laboratorio	15
	101	0,548997754	11096	labrar	22
	102	0,560613998	11331	lejanía	257
	103	0,568107317	11483	limitado,da	409
	104	0,568127153	11483		409
	105	0,572842259	11578	llanta	504
	106	0,572998379	11581	llanura	507
	107	0,577142169	11665	lucido,da	591
	108	0,57802422	11683	lujo	609
M	109	0,591702249	11959	manejar	243
	110	0,593285793	11991	manirroto	275
	111	0,600285392	12133	marrar	417
	112	0,603239473	12193	matasellos	477
	113	0,603308843	12194	mate I	478
	114	0,614157068	12413	mentol	697
	115	0,620669788	12545	microeconomía	829
	116	0,620683597	12545		829
	117	0,621597245	12564	migaja	848
	118	0,622094216	12574	milanesa	858
	119	0,626192493	12657	mirador	941
	120	0,628405622	12701	mnemotecnia	985
	121	0,632091025	12776	molusco	1060
	122	0,632900456	12792	mondo,da	1076
123	0,641378444	12964	motocicleta	1248	
124	0,646663161	13070	mutable	1354	
N	125	0,647415995	13086	nacionalidad	8
	126	0,659630747	13332	novatada	254
O	127	0,665295077	13447	ocarina	63
	128	0,671613745	13575	opalescente	191
	129	0,676477264	13673	ornamento	289
P	130	0,691379934	13974	papú	215
	131	0,711697469	14385	pepita	626
	132	0,713551004	14422	perejil	663
	133	0,721579143	14585	piafar	826
	134	0,729028804	14735	piruli	976
	135	0,730713504	14769	pitorrearse	1010
	136	0,730981457	14775	píxel	1016
	137	0,742881341	15015	póney	1256
	138	0,748852464	15136	post meridiem	1377
	139	0,750808058	15175	prado	1416
	140	0,75338837	15227	preeminente	1468
	141	0,758704247	15335	prevalerse	1576
	142	0,764655038	15455	proliferar	1696
	143	0,768955547	15542	protohistoria	1783
144	0,769204439	15547	protuberante	1788	
Q	145	0,780201779	15769	quevedos	40
	146	0,782182838	15809	quinta	80
	147	0,782939747	15825	quiropráctico	96
	148	0,783653378	15839	quitasol	110
R	149	0,788093938	15929	ramillete	86
	150	0,792168143	16011	razia	168
	151	0,796874829	16106	recepción	263
	152	0,798625728	16142	recobrar	299

	153	0,80751134	16321	regalo	478
	154	0,809311483	16358	regresión	515
	155	0,811752369	16407	relampagueante	564
	156	0,817760173	16529	repartir	686
	157	0,823720983	16649	respiración	806
	158	0,824704283	16669	restaurador,ra	826
	159	0,832431501	16825	rigor mortis	982
	160	0,83675697	16913	románico,ca	1070
	161	0,838468199	16947	roquedo	1104
	162	0,840087605	16980	rubicundo,da	1137
S	163	0,844964048	17078	safari	55
	164	0,847891302	17138	saltar	115
	165	0,849879715	17178	sanatorio	155
	166	0,853675593	17254	sarmiento	231
	167	0,858205487	17346	segregar	323
	168	0,870623356	17597	síntesis	574
	169	0,871097115	17607	siquiatra	584
	170	0,873970632	17665	sobrenombre	642
	171	0,874658703	17679	sobresueldo	656
	172	0,880005249	17787	somnolencia	764
	173	0,888453541	17957	sucesivo,va	934
	174	0,889452414	17978	sudeste	955
	175	0,894540593	18080	suprimir	1057
T	176	0,897261118	18135	tabique	10
	177	0,901312318	18217	también	92
	178	0,917865952	18552	territorial	427
	179	0,91826924	18560	terruño	435
	180	0,920489826	18605	teutón,na	480
	181	0,921925716	18634	tigrillo	509
	182	0,926706906	18731	tobera	606
	183	0,926722093	18731		606
	184	0,944933154	19099	trenza	974
	185	0,947926438	19159	tripanosoma	1034
	186	0,949154554	19184	trocar	1059
	187	0,953277674	19268	tueste	1143
U	188	0,959756341	19399	unisex	68
	189	0,959919224	19402	unitivo,va	71
	190	0,961145438	19427	urdu	96
V	191	0,975097784	19709	verdín	246
	192	0,977280876	19753	vesania	290
	193	0,978354707	19775	vía crucis	312
	194	0,98398438	19888	virus	425
	195	0,987195591	19953	vivíparo	490
	196	0,989261534	19995	volumen	532
Z	197	0,995735104	20126	zanca	29
	198	0,997008564	20152	zaragozano,na	55
	199	0,998959162	20191	zoque	94
	200	0,999603958	20204	zumo	107

Apéndice 3

Encuesta exploratoria acerca del uso del diccionario.

(Adaptación Azorín, 2000)

A continuación se formularán algunas preguntas con el objetivo de indagar acerca del uso que le das al diccionario.

Responde la encuesta completa con total sinceridad, puesto que este material será un valioso aporte a la investigación en Lexicografía Didáctica.

Gracias.

1. Identificación

Nombre: _____

Edad: _____

Curso: _____

Colegio o Liceo: _____

Ocupación de la madre: _____

Ocupación del padre: _____

2. Uso del diccionario: datos externos

¿Usas algún diccionario actualmente? Sí No.

¿Recuerdas el título? _____

¿Recuerdas la editorial? _____

¿Quién te lo recomendó? (subraye una opción): el (la) profesor(a) - tus padres - en la librería - un amigo - otros _____

¿Habías utilizado antes otro diccionario? Sí No

¿Recuerdas el título? _____

¿Y la editorial? _____

3. Uso del diccionario: frecuencia y aprendizaje (Encierre en un círculo **una** opción)

- ¿Con qué frecuencia usas el diccionario?

1. Lo tengo siempre a mano cuando hago las tareas.
2. Sólo lo uso cuando hago los deberes de lengua.
3. Sólo cuando me lo manda el profesor.
4. Lo uso muy poco.
5. Otros _____

- ¿Quién te ha enseñado a manejar el diccionario?

6. El profesor, en clase.
7. Aprendí en casa con mis padres, hermanos.
8. Leyendo las instrucciones que trae el diccionario.
9. Aprendí yo solo con el uso.
10. Otros _____

4. Uso del diccionario: datos internos

4.1. ¿Para qué usas normalmente el diccionario? Señala **hasta 6** opciones.

- a) Para averiguar el significado de las palabras que no entiendo.
- b) Para comprobar cómo se escribe una palabra (ortografía)
- c) Para saber si una palabra es sustantivo, verbo, adjetivo, etc.
- d) Para buscar un ejemplo (frase) de cómo se usa una palabra
- e) Para saber si una palabra es de uso normal, vulgar y culto.
- f) Para averiguar el género gramatical de una palabra (masculino, femenino)
- g) Para saber cómo se forma el plural (*club*= *clubs*, *clubes*)
- h) Para saber si una palabra lleva acento o tilde y en qué sílaba
- i) Para saber la pronunciación de una palabra (*bacon*, *beicon*)
- j) Para buscar sinónimos (*rojo*, *colorado*), antónimos (*caro*, *barato*)
- k) Para buscar el significado de una frase hecha (*pedir pera al olmo*)
- l) Otros. _____

4.2. ¿Qué defectos encuentras en tu diccionario? Señala **hasta 5** opciones.

- m) Las explicaciones (definiciones) no son claras porque utiliza palabras difíciles (*anginas*, inflamación de las *amígdalas*)
- n) Faltan ejemplos de cómo usar las palabras.
- ñ) Faltan ilustraciones, dibujos, gráficos, etc. pues las imágenes ayudan a comprender mejor el significado de las palabras.
- o) No trae señalización especial para el orden alfabético.
- p) No siempre están en el diccionario las palabras que busco.
- q) No aparecen las formas irregulares (*anduve*/andar, *quepo*/caber)
- r) No entiendo bien las instrucciones de uso de mi diccionario.
- s) Es difícil encontrar las frases hechas (*poner entre la espada y la pared* ¿por qué palabra buscar esta expresión?)
- t) No entiendo las abreviaturas, símbolos, gráficos del diccionario.
- u) Otros aspectos que no estén en esta lista.

4.3. ¿Qué medio o herramienta es el que más te ayuda a aprender?

1. Libros de texto
2. Libros de Lectura
3. Diccionarios
4. Enciclopedia
5. Prensa
6. Televisión.

4.4. ¿Qué es lo que más te gusta de tu diccionario?

Apéndice 4:

Entrevista a Ambrosio Rabanales Ortiz, encargado de la Comisión de Lexicografía de la Academia Chilena de la Lengua.

¿Cuál es su participación en la elaboración del *Diccionario de la lengua castellana*?

La idea del diccionario fue del Dr. Oroz, por supuesto. En aquella época yo era profesor auxiliar de él, entonces, en esa condición trabajé con él y lo que hice fue revisar la mayor parte de los textos escolares de la época y saqué de ahí todos los tecnicismos que pude; así que refleja muy bien el uso de la lengua en los colegios.

Luego de eso hice una revisión rápida y general de las definiciones, modifiqué algunas que me parecieron menos claras. La idea era realizar un diccionario lo más práctico y útil posible para los estudiantes.

No hay que olvidar que los estudiantes tienen clase de biología y como tal de sexología, por lo tanto, deben incluir palabras propias de la disciplina. En este sentido, este diccionario fue vanguardista para la época (1942), donde lo que imperaba era el purismo, alejado de los términos sexuales.

Actualmente los diccionarios reflejan simplemente lo que se usa sin tomar en cuenta si se considera una “mala palabra” o no.

¿Qué características, a su juicio, debería tener un diccionario escolar?

Lo que es obvio, satisfacer las necesidades escolares.

¿Cuáles son esas necesidades?

Desde luego, la comprensión del mundo que lo rodea. Tiene que aparecer aquí reflejadas todas las disciplinas que se enseñan: la gramática, los términos literarios, no los autores literarios porque eso corresponde a las enciclopedias, la biología, la química, la geología, la antropología, la lingüística, en fin, todas las disciplinas que están en contacto con los estudiantes en el colegio. Los términos técnicos deben aparecer en los diccionarios.

Además, el diccionario debe ser lo suficientemente claro para que los niños de determinada edad lo entiendan, no pueden ser definiciones demasiado técnicas.

A mi juicio, estas son las dos características fundamentales.

También es necesario no ser purista, no tener prejuicios sexuales, no distinguir entre buenas y malas palabras, incluso debiera incluir los llamados *vulgarismos* porque se usan en la calle y también aparecen en las novelas. A propósito, el diccionario debe servir para entender las novelas o cuentos que incluyen palabras populares; así que se justificarían la inclusión de palabras populares, no solo cultas.

Algunos incluyen -y no está demás- los sinónimos, antónimos, parónimos y todo lo relacionado con la lengua. Entonces, todo lo que los niños deben manejar en cuanto a las disciplinas debe estar en los diccionarios, aunque en los textos escolares aparezca un glosario. Como no todos los niños tienen textos es necesario que el diccionario dé respuesta a ello.

Otra cosa importante es considerar el precio de los diccionarios: que estén al alcance del bolsillo de todos los estudiantes. Un diccionario puede ser muy bueno, pero si es caro es como si no existiera. Una buena idea es que sea bonificado por el Ministerio de Educación.

El éxito que ha tenido este diccionario se debe a que cumple con mucha de estas características y, por otra parte, el prestigio que tenía el Dr. Oroz, era el Director Honorario de la Academia Chilena de la Lengua.

Ahora, no es caro, aunque como son reediciones podría ser más barato.

En la única edición en la que he tomado parte es en la primera edición. En el resto no he tenido injerencia, no las he visto. El diccionario es del Dr. Oroz y mi idea fue incluir los tecnicismos y todo lo sexológico que se maneja en biología, lo que enriqueció bastante el diccionario.

Un buen diccionario actual es el de Morales Pettorino.

¿Este diccionario estuvo pensado para estudiantes?

Sí, se hizo especialmente para estudiantes, a pesar de que había diccionarios escolares en esa época se decidió hacer algo mejor, y se consiguió.

¿Cuál sería el papel del diccionario en el aprendizaje?

Precisa la información dada por el profesor, además de complementarla en muchas ocasiones, aumenta la información. Esa es la función principal. En ese sentido, es una herramienta útil, ayuda.

¿Cómo debiera usarse el diccionario en la sala de clases?

Desde luego que es una labor del profesor de castellano o de lengua materna. Junto con ortografía y redacción debe enseñarse a los alumnos el uso del diccionario, porque no saben mucho cómo usarlo; en seguida, es fundamental leer la introducción, todo lo que es preliminar, allí está la clave para entenderlo. En la clase de redacción debieran pedirle a todos que lleven su diccionario para que en el caso de alguna duda se pueda aclarar; enseñarles cómo se usa el alfabeto, por ejemplo, ya no es *a, b, c, ch*, sino que la *ch* está incluida en la *c*, al igual que la *ll*, está dentro de la *l*.

Creo que esto es lo fundamental.

¿Cuál es su opinión de la definición de *pecho* como *teta de la mujer*?

Está bien. *Teta* es una palabra muy usada, eso sí que es un término vulgar. Curiosamente no indica que sea vulgar; lo que se debe hacer es marcar el contexto de uso de la palabra.

Es importante que este diccionario haya incorporado americanismos y chilenismos, lo que concuerda con la idea de la Academia. Además incluye términos panhispánicos, porque la lengua española es una con varias variantes: la chilena, argentina, boliviana, madrileña, etc.

¿Ud. me podría facilitar la 1ª edición del *Diccionario de la lengua castellana*?

Sí.

El Dr. Oroz no fue muy generoso en la mención que hace de mi trabajo que fue fundamental para enriquecer el diccionario.

Apéndice 5

Entrevista a Felipe Alliende González, encargado de la Comisión de Lexicografía de la Academia Chilena de la Lengua y encargado de la Unidad de Currículum del Ministerio de Educación.

El Mineduc, ¿recomienda algún diccionario escolar?

No ha recomendado ningún diccionario escolar específico, ni el *Diccionario del estudiante* de Larousse, ni tampoco el primer diccionario estudiantil que apareció en Andrés Bello. No recomienda ninguno, en especial.

Con su experiencia en el Mineduc y el trabajo en la Academia, ¿qué diccionarios recomendaría o se usan actualmente entre nuestros estudiantes?

El diccionario que más se usa es del Dr. Oroz.

¿Para qué nivel o niveles?

De quinto año para arriba. Para los primeros años no sirve, porque es muy grande.

¿De quinto básico a cuarto medio podríamos decir?

Sí, de quinto a cuarto medio es el diccionario más utilizado.

¿Cuál es la evaluación que hace del diccionario del Dr. Oroz?

Lo considero bastante correcto, útil. Pasa sí que va quedando un poco anticuado, porque hace tiempo que no se renueva.

En segundo lugar, ¿cuál recomendaría?

Hay un *Diccionario del Estudiante* que apareció, de la Real Academia. Es bastante panhispánico, pero es útil, naturalmente. Es una selección de palabras que se consideraron que eran importantes para los estudiantes sin tener un criterio científico (me refiero a recoger palabras que se usan a partir de un año a tal fecha como el *Diccionario Esencial* de la Real Academia que es para todo público). En el *Diccionario del Estudiante* se

buscaron aquellas palabras que en el ámbito panhispánico podrían ser actuales; especialmente, hay muchas cosas de España más que de América Latina.

Este diccionario que hace Ud. mención fue publicado en el año 2005. En el 2007 apareció el *Diccionario práctico del estudiante*, destinado específicamente a los jóvenes hispanoamericanos, con una selección acorde al uso latinoamericano más que español. ¿Qué opinión tiene de él?

No estaba en conocimiento de este *Diccionario práctico*, no participamos de él. Seguramente de la consulta que nos hicieron para el *Diccionario del Estudiante*, seleccionaron el material que enviamos con el léxico más usado en Chile.

Aparte de los mencionados, ¿se usan o recomienda otros diccionarios?

Los diccionarios Larousse son bastante aceptables. Hay un *Diccionario del Estudiante* de Larousse; yo participé en ese junto a Ernesto Livacic. Era un diccionario para España del cual sacamos todos los españolismos e incorporamos unos cuantos usos propios de Chile.

Ese diccionario, ¿cuándo se publicó?

Hará ya unos 15 años. No sé si habrá nuevas ediciones. Fue publicado originalmente por Ediciones Santiago, quien nos encomendó que del *Diccionario del Estudiante* de España, sacáramos los españolismos y agregáramos un 10 % de chilenismos.

¿Ud. cree que el Mineduc debiera dar algunas orientaciones para el uso de diccionarios escolares?

El Ministerio tiene un CRA, un Centro de Recursos Audiovisuales. Cuando recién volvió la democracia acá, en 1990, se pidió un elenco de diccionarios. El Ministerio se preocupó de dar un elenco de diccionarios y una de las cosas que se recomendó, por ejemplo, fue la *Enciclopedia* de la Editorial Norma que tiene la ventaja que está en una sola sección la parte enciclopédica y las lexicográficas propiamente tales, a diferencia de lo habitual que se presentan separadas.

¿Qué rol tiene el diccionario dentro del aprendizaje?

Para mí tiene un rol bastante importante en el sentido del conocimiento del vocabulario.

Hay muchos casos de palabras que son polisémicas, que tienen muchas significaciones o palabras que se confunden unas con otras porque son parecidas. La ortografía es otra fuente de consulta de un diccionario.

Ahora se le da más importancia dentro del Ministerio a una ampliación del vocabulario a través de una reflexión de los estudiantes sobre significaciones connotadas y denotadas; entonces más que aprender palabras nuevas es que integren las palabras que tienen en clasificaciones, en conjuntos, que descubran claramente el sentido según el texto en que están. De manera que la máxima importancia no se le da a la consulta del diccionario sino a un enriquecimiento y un mejor dominio del vocabulario, aprovechando el léxico que van adquiriendo a través de las lecturas o a través de la misma comunicación oral.

El Ministerio se preocupó, especialmente a partir del segundo ciclo, de indicar en los programas que el vocabulario pasivo de los niños al llegar a quinto año tiene que ser por lo menos de 1500 palabras que se incluyeron en el marco curricular y después en los programas. En ese sentido, se preocupó de decirles a los padres que el bagaje cultural de la escuela y su entorno le permite tener un vocabulario de 1500 palabras; a partir de este vocabulario se puede hacer un incremento, un enriquecimiento y un mejor dominio especialmente por el lado de la precisión.

Esa ha sido la tónica del Ministerio tanto en los marcos, en el programa y en los mapas de progreso, que son los instrumentos donde se ha insistido en que el vocabulario tiene que irse enriqueciendo y usando con mayor precisión. Estos han sido los dos objetivos.

¿En ese sentido cobra relevancia los diccionarios de sinónimos y antónimos?

No lo recomiendan mucho porque hay un uso inveterado en los profesores: la que los estudiantes se aprenden en forma descontextualizada los sinónimos y antónimos -flaco, gordo, fácil, difícil. Eso no tiene mayor sentido. Sí se les recomienda, por ejemplo, buscar situaciones contrarias: si se está hablando de un anochecer y se describe una serie de fenómenos, se les puede pedir a los estudiantes que describa una serie de fenómenos relacionados con el amanecer. En ese sentido, se buscan los sinónimos y antónimos. Otro ejemplo es la caracterización de personajes, es decir, si se le da una determinada

característica al personaje, cuál sería la característica contraria; o sea, se buscan los sinónimos y antónimos más bien en situaciones contextualizadas. Entonces, los diccionarios de sinónimos y antónimos en forma descontextualizada que fueron muy usados están un poco desacreditados, desaparecidos de las pruebas de mediciones y se han reemplazado por palabras en su contexto. Por ej: la palabra *moro*, tal como está en este texto, qué significa: *habito en tal parte, es una persona no bautizada o es un habitante de Mauritania*; entonces, se busca establecer cuál es el sentido de la palabra ahí; así se pregunta y no preguntar por el antónimo de *fácil*, por ejemplo. Pasa lo mismo con las clasificaciones de homónimos, homófonos, parónimos que les llamo “monstritos”, ya que habitualmente los profesores realizan ejercicios en forma descontextualizada y, por lo tanto, no se recomienda. Hay dos “monstruos” que son los *hiperónimos* y los *hipónimos* que sí se recomiendan, porque tienen que ver con la clasificación, aunque yo les llame “monstruo” más bien por el nombre, el nombre no importa, los alumnos no debieran saberlo; pero sí saber, por ejemplo, que *pera* es un tipo de fruta y que la clase en la cual se encuentra *pera* es fruta y que *fruta* tiene como hipónimos *durazno*, *manzana*, etc. Sin los nombres, pero sí trabajar en las inclusiones en las familias de palabras tanto morfológicas como semánticas. En eso se ha insistido mucho, por ejemplo, que frente a la palabra *pan* se busquen palabras como *panadería*, *panificador* pero también que se busque la significación connotada: *alimentación*, *sustento diario*, todas las cosas que significan *pan*. En ese sentido, va la insistencia del Ministerio en la formación de familias de palabras, sobre todo de tipo semántico que son más importante que las meramente morfológicas.

¿Por qué el Mineduc no explicita recomendaciones de diccionarios?

Aquí hay un problema de editoriales. El Ministerio no puede hacer publicidad a las editoriales. Lo que se hace es llamar a las editoriales para que ofrezcan ciertos libros, incluidos los diccionarios, de los cuales el Ministerio compra algunos que están en oferta y que obedece a motivos científicos y técnicos. Por ejemplo, puede haber un diccionario estupendo, pero muy caro; también puede haber un diccionario muy hermoso, muy bello, pero que esté pensado para el ámbito centroamericano. Entonces, hecho el juicio por los aspectos económicos, pedagógicos y por toda una serie de criterios, el Ministerio los compra y los manda a los colegios. Una vez cometimos la locura de comprar un

almanaque que trae una enorme cantidad de información y de términos; un año no más lo compraron, porque son transitorios: el almanaque de 1997 trae muchos datos acerca del año 1997 que después pasan.

En general, la manera que tiene el Ministerio de trabajar es aceptar la oferta de una editorial, compran y mandan los textos a los colegios.

¿Qué características debe tener un diccionario para que sea útil, práctico, correcto para un estudiante de séptimo básico a cuarto medio?

Para mí sería esencial que llevara ejemplos de uso concreto, real, porque ahí es donde se ve realmente cómo se usa la palabra, que fuera lexicográficamente adecuado en el sentido que llevara marcas léxicas pertinentes, no necesariamente gramaticales que importan menos, sino más bien que indique si la palabra es vulgar, si es un eufemismo, si es festivo, si es coloquial. Esas marcas son las importantes porque indican el uso. Tiene que tener una selección de marcas porque hay muchas posibles; una marca puede ser *malsonante*, por una parte como *vulgar*, por otra; hay también marcas socialmente aceptadas o no aceptadas, *tabú*, etc.

Debe tener una orientación de uso de la palabra, por ejemplo, si es un garabato y no lleva ninguna marca no sirve porque no orienta. La idea es complementar las definiciones y el ejemplo con este uso de marcas del ámbito social, de uso familiar o coloquial, las que dan la utilidad del diccionario.

La marcación gramatical también sirve, aunque el estudiante no sepa la nominación transitivo o pronominal, pero sí que se entienda la diferencia entre el transitivo *pegar* y pronominal *pegarse* (ej. *pegarse una borrachera* o *pegarse un atracón*, etc.)

¿Qué pasa con aquellas palabras que están en el diccionario pero no se usan en Chile?

Un buen diccionario debería considerar más bien el uso de América meridional más que el hispánico. Por ejemplo *abecedaje*: partido vasco; esto no es relevante. Sin embargo, debería el estudiante saber que *mono* en algunos países significa *rubio* y en otros, significa *gracioso*. Entonces, estas palabras deben incluirse, especialmente porque los estudiantes

deben leer novelas hispanoamericanas; por ejemplo, que sepan lo que significa *bongo* que aparece en *Doña Bárbara*; sin perjuicio que al leer autores españoles consulten el *Diccionario Esencial* o el *Diccionario de la Real Academia*. Un diccionario didáctico debiera superar el ámbito meramente chileno.

¿Cuál sería el ideal de definición?

Que sean consistentes lexicográficamente, es decir, que los adjetivos fueran definidos de una determinada manera, los sustantivos fueran definidos por sustantivos, los verbos por verbos y no intercambiables.

¿Qué opina de la circularidad?

Hay mucho *rechazante*. *Que rechaza*; esto no ayuda mucho. Ojalá la definición sea clara por sí misma. Aparte de la circularidad que todavía existe mucho, a veces hay repetición dentro de la definición de la misma palabra. Esto es claramente inaceptable.

¿Cuál es a su juicio el uso real del diccionario en la sala de clases? Los profesores, ¿enseñan a usar el diccionario? ¿Hay estudios al respecto?

No conozco estudios que se hayan realizado. Los profesores enseñan muy poco el uso del diccionario. En las actividades de seguimiento que ha hecho el Ministerio y lo que he visto con los profesores nos encontramos con una cosa real: hay pocos diccionarios en las escuelas por motivos económicos, entonces, se acude poco al diccionario como herramienta de trabajo a diferencia de los colegios particulares pagados donde se les pide diccionarios.

En general, el uso del diccionario dentro del sistema escolar chileno es exiguo.

Entonces, ¿podríamos decir que el poco uso del diccionario solo responde a un factor económico?

No solo eso, sino que también tiene que ver con la flojera de los profesores ya que usan más los glosarios de términos que aparecen en las diferentes lecturas de los textos escolares que el diccionario propiamente tal. La mayor fuente de información acerca del significado de las palabras lo constituyen los glosarios de términos.

¿Ud. cree que debería cambiar esta actitud frente al diccionario? ¿Hay actualmente una preocupación del Ministerio o de la Academia de la Lengua?

Sí, por supuesto, hay que cambiar este uso. No hay una preocupación especial, aunque debería haberlo: lo importante es ver el diccionario como una herramienta de trabajo que permite hacer muchas cosas. Lamentablemente se usa muy poco, solo se restringe a los típicos trabajos de vocabulario tan elementales. Podría hacerse algo más matizado. Ahora están empezando a funcionar los diccionarios con hipertexto; creo que es importante enseñar a los alumnos a manejar este tipo de diccionario. El DRAE tiene ya algunas nociones básicas de hipertexto, por ejemplo *quirquincho: armadillo* que está subrayado, de modo que hay que “pinchar” o ir a *armadillo* donde sale la descripción del animal.

Aprender a usar un nuevo tipo de diccionario, un nuevo tipo de enciclopedias, por ejemplo, durante un tiempo se usó intensamente la enciclopedia *Salvat* y *Encarta* que se caracterizaban por trabajar con hipertextos que permitían buscar sinónimos, antónimos, palabras asociadas, connotadas, etc.

Como estamos en una era electrónica, yo recomendaría que los estudiantes en vez de usar el diccionario del Dr. Oroz en papel que le faltan 80 páginas, consulten las enciclopedias *Espasa* o *Encarta* porque es más práctico.

Desde esta perspectiva, sugiero que en los colegios tengan la enciclopedia tipo de la Editorial Norma donde no solo se encuentran las palabras, sino que también la información enciclopédica y, que hubiera, por supuesto, facilidad para acceder a los diccionarios electrónicos: primero de la RAE, luego *Espasa* y *Encarta*, donde los alumnos pinchan y encuentran las palabras desconocidas. Esto a los alumnos les resulta más atractivo.

A las secretarías yo les recomiendo que su diccionario de cabecera deba ser el *Diccionario panhispánico de dudas*.

Al preguntar por los diccionarios escolares más demandados para constituir el corpus de la investigación, me encontré con *Aristos*, *Sopena*, *Larousse*, el diccionario del Dr. Oroz y, por supuesto, el *Diccionario práctico del estudiante*. ¿Cuál es su opinión de los primeros diccionarios nombrados?

Los *Aristos* y *Sopena* son diccionarios muy generales, dan definiciones muy breves, a veces traen un sinónimo al igual que los de *Everest*. Los de *Larousse* son los más serios porque tienen detrás una tremenda base general de diccionarios, es una empresa especializada en lexicografía. Respecto del *Práctico*, no lo conozco aún. Lo revisaré.